

MUNDO MUTUAL

Año 41 - n° 441 - Septiembre 2026

El periódico del sector

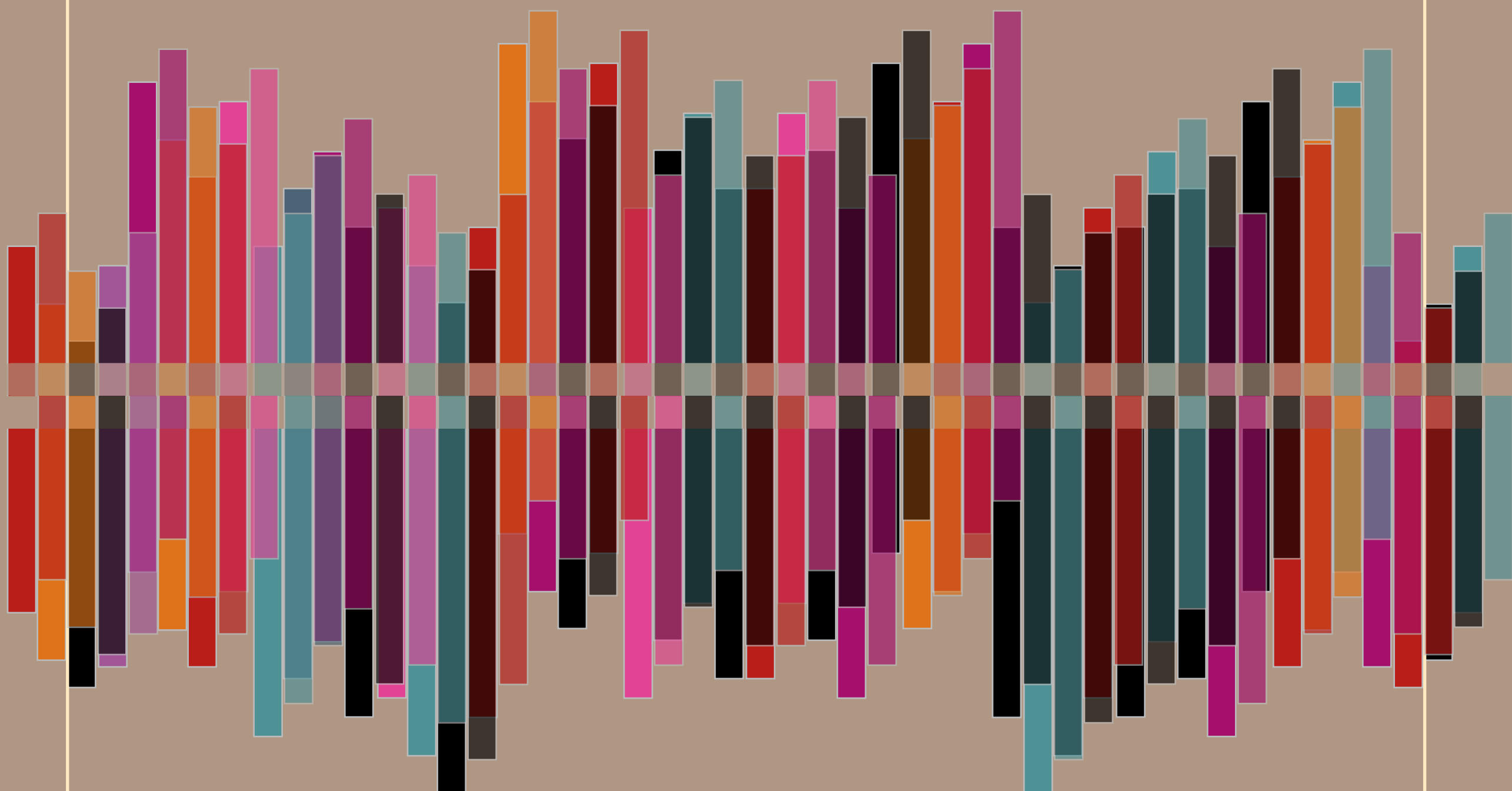
Concurso de CAM para mutuales escolares

Cómo es la actualización presupuestaria del INAES

Distinguen a Federada en Rosario

La historia de la Asociación atlética y social Brown en San Vicente

Capacitación docente de FEDEM y UADER en Chajarí



Sumario

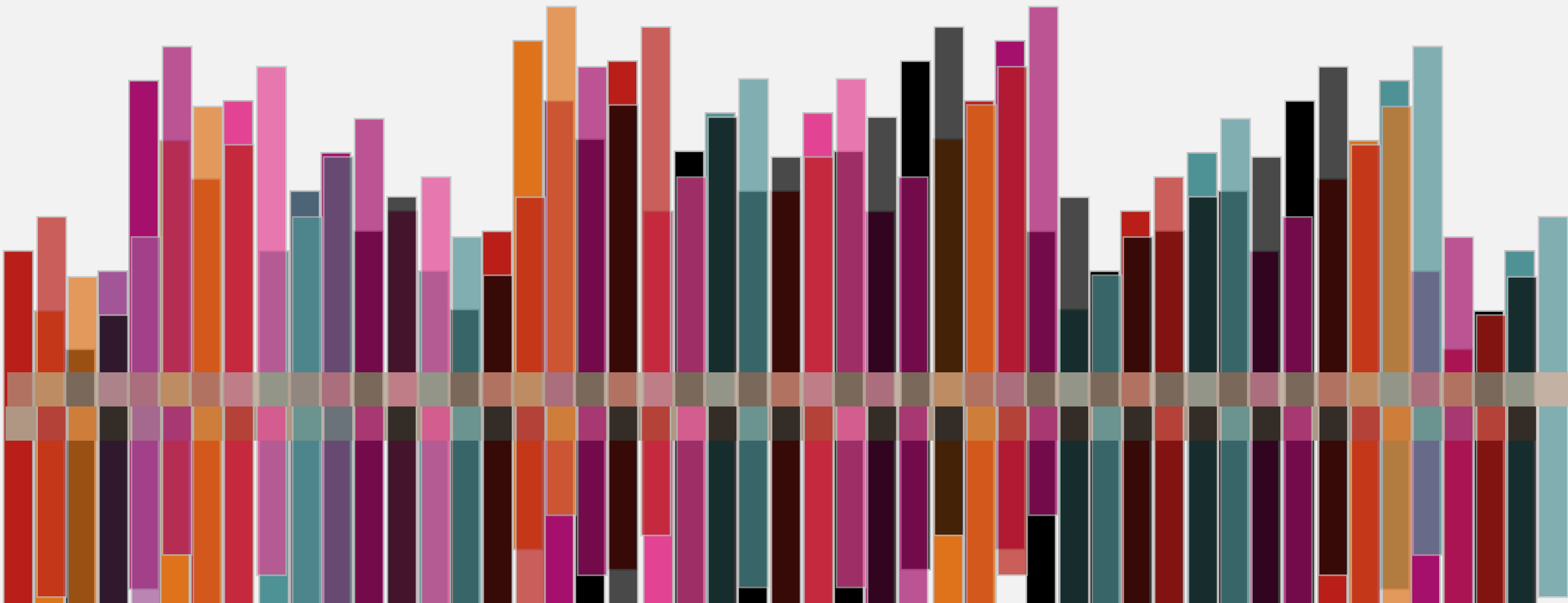
Editorial:

La doble vara.....	3
Río Negro: jóvenes desarrollan una app para potenciar la Mutual Escolar.....	4
Detrás de FINACO hay una mutual: Brown cerró tres jornadas de producción, comunidad e integración cooperativa.....	6
Neuquén: la Mutual del Banco Provincia festejó sus bodas de oro.....	9
58º Aniversario AMPC.....	10
Rosh Hashaná: AMIA celebró el año nuevo judío con la presencia de Jorge Macri y Horacio Rosatti.....	12
34º Asamblea General Ordinaria FAMSA.....	14
El endeudamiento en los hogares argentinos.....	16
Más de 400 docentes entrerrianos ya se capacitaron en mutualismo escolar.....	18
Visita de alumnos de enseñanza media al Grupo Devoto.....	20
Actualización salarial para trabajadores mutuales.....	22
Convocatoria de CAM a las mutuales escolares.....	23
Nueva capacitación de CONAM.....	25
La FMRLP suma un nuevo convenio para facilitar el acceso a servicios de salud domiciliaria.....	26

Nuevo presupuesto para el INAES con 24.706 millones para 2027.....	28
Independiente de Bigand: 107 años de deporte, mutualismo y comunidad.....	30
La Pampa: mutuales se involucran en la confección de zapatillas.....	34
“Decadencia”, la palabra que nadie dice.....	36
Mutual Federada obtuvo el Sello Verde Compromiso+ de la Municipalidad de Rosario.....	38
Byung-Chul Han y la insoportable levedad de estar disponibles.....	40
Informe de gestión mutual y cooperativa.....	45
Asamblea general ordinaria de FEDEMBA: María Fernanda Sigliano asumió la presidencia y abrió una nueva etapa.....	48
Calendario para los ODS.....	52

Salud:

El límite de la innovación: ¿Quién paga los nuevos tratamientos?.....	58
Día Internacional de Acción contra la Migraña.....	60
Calendario de género.....	62
Informe de coyuntura económica financiera.....	67



Director: Jorge Núñez

Editor y redactor: Alejandro Galay

Columnistas: Mario Bruno,
Norberto Dichiara, Jorge Nuñez

Diseñadora gráfica: Valeria Pujadas

Diseño multimedia: Federico Gruppalli

Gestión de anuncios digitales: Laura Salas

Comercialización: Santiago Arella

*Mundo Mutual y Economía Solidaria
son publicaciones del Colegio de Graduados
en Cooperativismo y Mutualismo, editados
por la Cooperativa de Trabajo
Interconexión Ltda.*

 Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA

 (54 11) 4305-7192

 + 54 9 11 2783-4743

 noticias@economiasolidaria.com.ar

 <https://www.economiasolidaria.com.ar>



La doble vara



Por Jorge Pedro Núñez

Según el “Mapa genérico de la regulación estatal para entidades de la Economía Social”, elaborado por el Estudio Petitto, las mutuales y las cooperativas tienen múltiples supervisiones, que, aunque no se solapan, incorporan cargas administrativas sobre las entidades, con los consecuentes costos que implican.

El Estado Nacional controla a mutuales y cooperativas desde los siguientes organismos: CNV (Comisión Nacional de Valores); INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social); UIF (Unidad de Información Financiera); BCRA (Banco Central de la República Argentina); Defensa del Consumidor; ARCA (Agencia de Recaudación y Control Aduanero); Organismos Jurisdiccionales de Control; SSN/SSS (Superintendencia de Seguros de la Nación y Superintendencia de Seguros de Salud); y Municipios.

No todos estos organismos actúan sobre todas las entidades, pero cuanto más complejas son las organizaciones, más controles sobre las mismas.

En la otra vereda está el narcotráfico, de cuya existencia nadie duda y que se ha naturalizado su presencia en -y sobre todo- los barrios populares. Las organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de drogas no han dejado de practicar este ilícito, pero además han incorporado una actividad altamente lucrativa: los préstamos a los sectores populares.

En momentos en que se debate sobre el crecimiento del endeudamiento ciudadano, así como de los niveles de morosidad que registran las entidades bancarias y financieras, los narcotraficantes aparecen como los salvadores de los desesperados (no para pagar el televisor al inicio del mundial de fútbol, sino para cubrir las necesidades básicas impostergables), y someten a los deudores a prácticas aberrantes: tasas siderales y posteriores amenazas que suelen traducirse en agresiones físicas.

Conclusión: muchos controles para las organizaciones de la economía social, y poca represión de las actividades de producción y tráfico de drogas y del sistema perverso de préstamos.

Para los débiles, los honestos, el control absoluto. Para los delincuentes, tierra liberada.

Río Negro: jóvenes desarrollan una app para potenciar la Mutual Escolar

Se trata de un proyecto del CET 3. La organización está abierta a toda la comunidad y ofrece beneficios tanto dentro del colegio como en comercios. Los detalles del proyecto.

Alumnos de quinto año del **Centro de Educación Técnica (CET) N° 3 de Roca** avanzaron en la digitalización integral de su Mutual Escolar. A través de una iniciativa nacida en el aula, el grupo de estudiantes desarrolló un sitio web y una aplicación móvil que permitirá a los asociados acceder a credenciales digitales, consultar descuentos en comercios locales y llevar un seguimiento de sus cuotas sociales.

“El proyecto nació como una **consigna para la materia Comercialización** en la que íbamos a hacer un proyecto creativo para mostrar a fin de año en la Expo CET. Pero bueno, después de varias puestas en común con mis compañeros, optamos por hacer un servicio”, explicó la estudiante Candelaria Navarra.

La **profesora Natalia Jáuregui, a cargo de la asignatura Comercialización**, lidera este proyecto tecnológico y, en su rol de coordinadora de las Prácticas Profesionalizantes del CET N° 3, trabaja de manera articulada junto a la **profesora María Laura Cantero en el desarrollo y la consolidación de esta propuesta pedagógica**, en cuyo marco funciona la Mutual Escolar Unidos.

La iniciativa integra la formación técnica con experiencias reales de gestión, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias profesionales en un entorno de aprendizaje innovador que continúa creciendo y consolidándose.

La Mutual Escolar, que **funciona formalmente desde el año 2023**, brinda múltiples servicios cotidianos dentro del establecimiento, como fotocopias, anillados de cuadernillos y confección de uniformes. Sin embargo, su alcance trasciende los límites del edificio educativo, permitiendo la **incorporación de cualquier vecino de la ciudad por una cuota mensual de 800 pesos**.



“La mutual es una organización sin fines de lucro que lo que busca es darle beneficios tanto a los alumnos del colegio como a docentes, familias o cualquiera que se pueda sumar”, destacó la alumna Elena Pérez Rosetti. Además remarcó que la entidad **mantiene convenios con más de 30 comercios e instituciones de la región**, abarcando desde indumentaria deportiva hasta locales gastronómicos y gimnasios. La principal motivación para crear la plataforma fue concentrar en un único espacio digital toda la oferta de la entidad.

“Fue para que el asociado **tenga más facilidad en saber todos los beneficios que ofrecemos**. Son un montón, algunos son muy buenos, pero tal vez es difícil de mostrarlos todos. Así que creamos la página para solucionar este problema”, sostuvo el alumno Conrado Soler Santillán.

A través de la **aplicación, que estará disponible para su uso en septiembre, los usuarios podrán visualizar sus credenciales** digitales directamente desde el teléfono móvil para presentarlas en los comercios adheridos. Candelaria Navarra detalló que “por un lado tenés acceso a tu credencial, que te permite justamente mostrarla en los comercios para acceder a los

beneficios. También podés tener un **seguimiento de tus cuotas, enterarte de las novedades**, por ejemplo a las asambleas que se hacen para decidir al consejo directivo, y principalmente esto de ver los beneficios por rubros”. Para concretar el desarrollo técnico, el grupo contó con la tutoría de la ingeniera en sistemas Milena Armada. Esta experiencia implicó para los estudiantes un aprendizaje inmersivo que fue más allá del programa habitual. **Conrado Soler Santillán señaló que estuvieron “aprendiendo a codificar en código HTML** y aprender sobre todo lo que son la nube, cómo crear páginas y guardarlas, el desarrollo de estas mismas”.

El proyecto cuenta, además, con el acompañamiento permanente del equipo directivo integrado por **Omar Aimar, Ricardo Agüero, Nancy Acosta y Atilio Cabrera**, quienes respaldan e impulsan esta iniciativa educativa orientada a fortalecer la formación de los estudiantes y su vínculo con la comunidad. Finalmente, los jóvenes hicieron una convocatoria abierta a comerciantes de la zona que deseen sumarse al sistema de descuentos, **comunicándose al teléfono 2984-517919**.



CAM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar

Detrás de FINACO hay una mutual: Brown cerró tres jornadas de producción, comunidad e integración cooperativa

La Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown organizó en San Vicente la 28ª Fiesta Nacional de la Cosechadora, una muestra agroindustrial de 20 hectáreas y más de 200 expositores. La Cooperativa Guillermo Lehmann, que cumple 75 años y reúne a más de 2.000 productores, volvió a ocupar un lugar central con capacitación, presencia institucional y el tradicional remate ganadero.



Cuando durante tres días miles de personas recorren una exposición agroindustrial, observan maquinaria, participan de jornadas técnicas, realizan negocios ganaderos, visitan más de 200 stands y comparten espectáculos y actividades comunitarias, resulta fácil observar el evento sin detenerse en quién construyó la estructura que lo hace posible.

En San Vicente, Santa Fe, detrás de la Fiesta Nacional de la Cosechadora —FINACO— está una entidad mutual.

La Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown fue la organizadora de la 28ª edición, desarrollada entre el 11 y el 13 de septiembre en un predio de 20 hectáreas, con más de 25.000 metros cuadrados de exposición al aire libre y otros 3.000 metros cuadrados cubiertos. La muestra reunió a más de 200 expositores vinculados con producción agropecuaria, industria, comercio, servicios, emprendimientos y artesanías.

La edición anterior, en 2025, había superado los 35.000 visitantes durante sus tres jornadas, una dimensión que permite comprender el lugar que FINACO ocupa dentro de la actividad económica y social del centro-oeste santafesino. Al momento de elaborar esta nota todavía no se había publicado un balance oficial definitivo de asistentes correspondiente a 2026.

Una mutual detrás de una gran muestra productiva

La particularidad merece ser subrayada.

La Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown no aparece simplemente como auspiciante o colaboradora institucional. Es la entidad organizadora de FINACO.

Su actividad mutual incluye un Departamento de Ayuda Económica que lleva más de 37 años trabajando con asociados y cuenta con atención en San Vicente y Rafaela. Pero su incidencia territorial trasciende los servicios financieros mutuales: a través de FINACO la organización moviliza productores, empresas, instituciones, visitantes, comercio, gastronomía, cultura y entretenimiento alrededor de una actividad directamente relacionada con la identidad económica de la localidad.

Eso permite observar una dimensión del mutualismo que muchas veces queda eclipsada por sus prestaciones más conocidas.

Una entidad solidaria puede convertirse también en organizadora de infraestructura social y económica para el desarrollo local.

Durante tres jornadas, Brown pone en funcionamiento un espacio donde convergen empresas privadas, productores, cooperativas, organismos públicos, emprendedores, instituciones educativas y organizaciones de la comunidad.

Una fiesta vinculada con la historia productiva de San Vicente

FINACO tiene además raíces directamente vinculadas con la historia industrial de la ciudad.

En 1920, los hermanos Juan y Emilio Senor fundaron en San Vicente la considerada primera fábrica de cosechadoras de Sudamérica. Posteriormente surgirían otros fabricantes, entre ellos Bernardín y Bofelli, consolidando una identidad local profundamente asociada con la maquinaria agrícola.

La primera Fiesta Nacional de la Cosechadora nació precisamente como homenaje a esa trayectoria industrial y llegó a contar en sus comienzos con la presencia del entonces presidente Arturo Frondizi.

Después de una interrupción de aproximadamente tres décadas, la celebración fue recuperada en 2003 y comenzó una nueva etapa que la llevó a consolidarse como una de las exposiciones tradicionales de la región.

La edición 2026 combinó exposición agroindustrial, maquinaria, automotores, dinámicas a campo, charlas técnicas, gastronomía, artesanos y espectáculos con dos actividades especialmente relacionadas con la producción ganadera: la 15ª Jura Nacional de la raza Holando Argentino, fiscalizada por ACHA, y el 17º Remate de Ganadería desarrollado junto con la Cooperativa Guillermo Lehmann.

Cuando una mutual articula con una gran cooperativa agropecuaria

Ahí aparece una segunda dimensión de interés para la economía social.

La participación de la Cooperativa Guillermo Lehmann no se limitó a instalar un stand.

En el año de su 75º aniversario, la entidad desplegó un espacio institucional, asesores de distintas unidades de negocio, un auditorio para charlas técnicas y económicas y una nueva edición de su remate especial de ganado.

La Lehmann llegó a FINACO con una escala considerable.

Actualmente registra alrededor de 2.100 productores agropecuarios asociados, distribuidos en 343 localidades de 11 provincias, y cuenta con más de 440 colaboradores. Su estructura incluye nueve sucursales, múltiples instalaciones de remates feria, cuatro plantas de acopio, tres fábricas de alimentos balanceados, una planta de premezclas y una clasificadora de semillas.

No se trata, por lo tanto, de una participación simbólica.

Es una organización cooperativa con una estructura agroindustrial considerable que encuentra en una muestra organizada por una mutual

un espacio para acercar servicios, conocimiento, mercados y oportunidades comerciales a productores de la región.

Un remate que ya lleva 17 ediciones

El vínculo entre FINACO y la Lehmann tiene además continuidad.

La edición 2026 incluyó el 17º remate ganadero organizado junto con la cooperativa.

Para este año, La Lehmann había anunciado una oferta de aproximadamente 400 animales entre Holando Argentino y Braford: 150 vaquillonas preñadas Holando, 150 vaquillonas para entorar y terneras, 10 toros Holando, además de 40 vaquillonas preñadas, 40 terneras y 10 toros Braford. La subasta fue planteada tanto de manera presencial como por streaming, ampliando la posibilidad de participación de compradores de otras regiones.

La cooperativa incorporó además el Auditorio Lehmann, donde se desarrollaron propuestas de actualización para productores. Entre ellas estuvo la conferencia del analista Salvador Di Stéfano sobre perspectivas económicas y productivas para 2027.

La articulación suma así varias dimensiones: conocimiento, producción, comercialización, genética ganadera y relaciones entre productores.

Integración con resultados territoriales concretos

El caso ayuda a poner contenido concreto a una palabra recurrente dentro de la economía social: integración.

Integrarse no consiste solamente en que dos organizaciones firmen un convenio o compartan representación institucional.

En San Vicente, una mutual organiza una gran infraestructura de encuentro regional y una cooperativa agropecuaria incorpora a esa plataforma sus capacidades comerciales, técnicas y productivas.

El resultado tiene efectos que exceden a ambas organizaciones.

Los productores encuentran mercados y asesoramiento; las empresas acceden a potenciales clientes; los comercios y emprendimientos reciben visitantes; las actividades gastronómicas y turísticas generan movimiento económico; las instituciones encuentran un lugar de encuentro y la propia ciudad fortalece una identidad vinculada con su historia industrial y agropecuaria.

Durante el lanzamiento de FINACO, autoridades provinciales destacaron precisamente el movimiento económico y social que la muestra genera tanto en San Vicente como en comunidades vecinas.

El desarrollo local como resultado de instituciones arraigadas

FINACO permite observar una característica frecuente de las organizaciones solidarias del interior argentino.

Clubes, mutuales y cooperativas no funcionan únicamente como prestadores de determinados servicios. A lo largo del tiempo acumulan infraestructura, relaciones, conocimiento organizacional y capacidad de convocatoria.

Ese capital institucional puede después utilizarse para resolver necesidades que ninguna organización podría afrontar individualmente.

Brown aporta la estructura organizativa y comunitaria de FINACO. La Lehmann aporta redes productivas, conocimiento técnico y capacidades comerciales. Los productores, empresas, organismos públicos y otras instituciones completan un ecosistema cuyo resultado termina siendo mayor que la suma de sus participantes.

El modelo no reemplaza a la actividad privada ni al Estado.

La característica distintiva es otra: existe una organización de la comunidad capaz de convocarlos y ponerlos a trabajar alrededor de un territorio.

En una época en que se discute permanentemente cómo generar desarrollo fuera de los grandes centros urbanos, San Vicente ofrece una experiencia que merece atención.

Una mutual organiza una de las principales muestras agroindustriales de su región. Una gran cooperativa agropecuaria utiliza esa plataforma para acercar mercados y servicios a los productores. Y alrededor de ambas organizaciones se articula una parte importante de la vida productiva y social de la comunidad.

FINACO muestra así que el aporte económico de la economía solidaria no se limita a lo que facturan individualmente sus entidades.

También puede medirse por las relaciones, mercados, oportunidades e instituciones que son capaces de construir alrededor suyo.

Fuentes

FINACO – sitio oficial de la 28ª Fiesta Nacional de la Cosechadora
<https://finacosanvicente.com/>

Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown. <https://brownmutual.com.ar/>

Cooperativa Guillermo Lehmann
– información institucional
<https://cooperativalehmann.coop/institucional>

Cooperativa Guillermo Lehmann
– participación en FINACO 2026
<https://cooperativalehmann.coop/novedades/stand-auditorio-y-remate-especial-holando-en-una-nueva-edicion-de-finaco>

El Litoral – historia de la Fiesta Nacional de la Cosechadora. <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/09/09/regionales/REGI-02.html>

Radio San Vicente – lanzamiento de FINACO 2026
<https://radiosanvicente.com.ar/contenido/36405/calvo-participo-del-lanzamiento-de-la-28o-finaco>



MUTUAL DEL PERSONAL DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS

ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO

VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA

COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES



WWW.AMEPORT.ORG.AR



/AMEPORTMUTUAL



@MUTUAL_AMEPORT

Neuquén: la Mutual del Banco Provincia festejó sus bodas de oro



La Asociación Mutual del Personal del Banco Provincia de Neuquén celebró sus 50 años de trayectoria, con la presencia de la primera presidenta: **Norma Nelly Zallo**, quien recibió un reconocimiento a su labor fundacional.

Acompañaron el evento autoridades provinciales y municipales, dirigentes mutualistas, representantes de instituciones, expresidentes, integrantes del Centro de Jubilados, trabajadores y asociados.

El presidente de la entidad, **Herbert López**, destacó el aporte de quienes construyeron la institución durante cinco décadas y definió al mutualismo como una forma de acompañamiento basada en la solidaridad, la empatía y el trabajo colectivo. “Si querés ir rápido, andá solo, pero si querés llegar lejos, tenés que ir acompañado”, expresó.

López repasó además el impacto que la mutual tuvo en la vida cotidiana de las familias bancarias, desde el acceso a útiles y guardapolvos hasta ayudas ante distintas necesidades. “Darle una mano al compañero que lo necesita, estar cerca, acercarle una solución, algún inconveniente que tiene (...) eso es la empatía que tiene que tener el mutualismo”, señaló.

Entre los principales proyectos mencionó el cerramiento y climatización de la pileta, la ampliación de la oferta turística en Las Grutas, Villa La Angostura y San Martín de los Andes, la construcción de 12 viviendas en Neuquén, a través de Neuquén Habita, y el desarrollo de lotes con servicios, y la ampliación territorial de la mutual mediante delegaciones en cada localidad con sucursal del Banco Provincia.

Durante la celebración distinguieron a Zallo, primera presidenta de la Mutual, quien ex-

presó: “Gracias por este acto, por este reconocimiento, y gracias a todos por haber continuado con ese emprendimiento que ha sido beneficioso para todos”.

Por su parte, **Ignacio Vivas**, de la Federación de Mutuales del Neuquén, felicitó a la institución y resaltó que las mutuales evolucionaron para atender necesidades cada vez más complejas, especialmente en salud y servicios. Remarcó que “si nosotros estamos unidos, vamos a ir adelante” y puso a disposición de la entidad el acompañamiento de la Federación.

La celebración también incluyó un saludo de la vicepresidenta primera, **Zulma Reina**, quien destacó los 50 años de compromiso con asociados y familias y expresó sus felicitaciones y reconocimiento a quienes hicieron posible el crecimiento de la institución.

58° Aniversario AMPC



El 4 de septiembre se celebró el 58° aniversario de la **Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones**. Esto significa 58 años de historia, compromiso y trabajo al servicio de los asociados.

Más de medio siglo de trayectoria construido sobre los valores del mutualismo, la solidaridad y el bien común, aquellos mismos ideales que inspiraron a los pioneros del Correo a fundar esta institución.

A lo largo de estos años, AMPC ha sabido consolidarse como un espacio de acompañamiento, apoyo y bienestar para nues-

tra comunidad, manteniendo siempre firme la convicción de que, cuando se trabaja en conjunto, se puede superar los desafíos y construir nuevas oportunidades.

En este nuevo aniversario, la institución reconoció y agradeció a todos aquellos que, desde su lugar, formaron y forman parte de esta historia e hicieron y hacen posible que la mutual continúe creciendo día a día.

Por muchos años más de crecimiento, compromiso y trabajo conjunto por el bienestar de toda la comunidad.



LINCE
SEGURIDAD
COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA.



Las **mutuales** **marcan la diferencia**

en **Lince Seguridad** unimos ayuda mutua y vanguardia para tus asociados con seguridad, cooperación e innovación.

+350 clientes en todos los puntos del **país**



LINCESEGURIDADOFICIAL



LINCESEGURIDAD.COM.AR

Rosh Hashaná: AMIA celebró el año nuevo judío con la presencia de Jorge Macri y Horacio Rosatti



Se realizó el Evento Anual junto a destacados referentes de todos los ámbitos de la sociedad. En los días previos al comienzo de un nuevo año judío, se vivió una noche muy especial, con la esperanza de que el ciclo que comienza nos encuentre fortaleciendo el trabajo mancomunado, poniendo en acción los valores de la solidaridad, el diálogo, la paz y el respeto por la vida.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo de la Magistratura, **Horacio Rosatti**, llamó a buscar “respuestas propias y profundas” frente al avance de la inteligencia artificial y el impacto de las redes sociales.

Rosatti disertó como orador principal del evento anual que organiza la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en vísperas de Rosh Hashaná, el Año Nuevo judío, según la información a la que accedió la Agencia Noticias Argentinas.





Durante la ceremonia, el Gran Rabino Eliahu Hamra y el titular de la AMIA, Osvaldo Armoza, le entregaron al ministro de la Corte el Premio AMIA, simbolizado por un shofar, instrumento de viento que forma parte de los rituales más solemnes del judaísmo.

Tras agradecer la invitación y la distinción ante la significación de las fiestas para la comunidad judía, **Rosatti reflexionó sobre los nuevos desafíos de la humanidad vinculados con el uso de la inteligencia artificial y las redes sociales y llamó a encontrar las “respuestas propias” en uno mismo.**

“El hombre contemporáneo ha perdido en gran medida la capacidad de la introspección. Abrumado por la rutina, aturdido muchas veces por las redes sociales, paradójicamente tiene más instrumentos para comunicarse con el prójimo, pero sus vínculos, sus relaciones, no son tan profundas como podían serlo en otra época”, sostuvo.

Con citas a la perspectiva freudiana del “hombre como una especie de Dios con prótesis”, el

presidente de la Corte señaló que si el padre del psicoanálisis viviera hoy “con internet y con la inteligencia artificial, es decir, con más herramientas e instrumentos, diría que las prótesis son casi infinitas”.

“Pero no debemos olvidarnos que esas son extensiones artificiales. Como le ocurrió a Ícaro cuando olvidó que las alas con las que podía elevarse podían ser derretidas por el sol y caer al mar”, destacó.

En esa línea, agregó: “Es muy importante la capacidad de recogerse sobre uno mismo, de hacer ese viaje interior, esa introspección para generar un cambio posible”.

“Porque internet nos puede dar la posibilidad de vencer todas las distancias y de establecer comunicación en tiempo real, pero eso no nos garantiza relaciones profundas entre los seres humanos; y la inteligencia artificial nos puede dar todas las respuestas posibles, o casi todas, pero no van a ser nuestras respuestas y lo que necesitamos son respuestas propias y profundas”, afirmó Rosatti.

El titular de la Corte destacó además que Rosh Hashaná permite “a través de este viaje de introspección analizar nuestras conductas pasadas y procurar ser una mejor persona hacia el futuro y generar así una sociedad mejor”.

Al entregar el Premio AMIA, Hamra señaló: “En pocos días vamos a reunirnos en los templos. Y el instrumento que nos va a acompañar es el shofar. Vamos a reunirnos para escuchar el sonido del shofar”.

“Ese sonido simple llama a la reflexión, a nuestra alma a despertar y a reflexionar internamente qué tenemos para mejorar y qué debemos corregir. Porque, como dijo el presidente de la Corte, nunca el ser humano pierde la capacidad de renovarse”, añadió el Gran Rabino.

El Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, también compartió su mensaje y sus deseos por Rosh Hashaná.

34° Asamblea General Ordinaria FAMSA

FAMSA celebró su 34° Asamblea General Ordinaria: renovación de autoridades y balance positivo de cara a su 35° aniversario

Con una gran convocatoria de entidades afiliadas y la presencia de autoridades nacionales, se aprobaron todos los puntos del Orden del Día y se renovaron cargos directivos.

El pasado 25 de agosto de 2026, la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA) llevó a cabo su **34° Asamblea General Ordinaria** en modalidad mixta, combinando la presencialidad en la sede de **Av. Leandro N. Alem 822 (CABA)** con la participación remota. El evento contó con la representación de **30 entidades asociadas**, a través de **23 delegados que participaron de forma virtual y más de 20 que asistieron de manera presencial**, que se acercaron a compartir esta jornada fundamental para la vida institucional, la cual se dio en la antesala de un hito histórico: el inminente 35° aniversario de la fundación de FAMSA, ocurrida el 30 de agosto de 1991, en la ciudad de Mendoza.

Antes de dar inicio formal a la asamblea, se recibió la visita del presidente del INAES, **Dr. Marcelo Collomb**, quien estuvo presente ante los delegados brindando su respaldo al trabajo de la federación.

Seguidamente, vinieron los saludos del presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), **Lic. Alejandro Russo**, quien, aunque no pudo estar presente, envió un afectuoso video resaltando el valor del sector.

Desarrollo de la Asamblea y Orden del Día

La mesa de autoridades encargada de conducir la asamblea estuvo conformada por el presidente de FAMSA, **Juan Antonio Pivetta**; el se-



Comisión directiva y Junta fiscalizadora

Comisión Directiva	Titular	Entidad
Presidente	Juan Antonio Pivetta	Mutual Federada «25 de Junio»
Vicepresidente	Alejandro Capelli	Asociación Mutual Argentina de Azul
Secretario	Oscar Juan Salera	Asociación Mutual Sancor Salud
Prosecretaria	Eva Gladys Quintas	Asociación Española de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia
Tesorero	Rodolfo Torelli	Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza
Protesorero	Emilio Lerena	Sociedad Española de Beneficencia y Mutualidad- Hospital Español de Mendoza
Vocal Titular	Haydée Avalos	Asociación Mutual Argentina de Turismo
Vocal Titular	Luis Gisbert	Asociación Mutual de Profesionales del Hospital Italiano de Córdoba
Vocal Titular	Eduardo Detoma	Obra Social Mutualidad Industrial Textil Argentina
Junta Fiscalizadora	Titular	Entidad
Titular	Alejandro Puricelli	Asociación Mutual de Farmacéuticos Florentino Ameghino (AMFFA)
Titular	Sebastián Zaratiegui	Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia – Hospital Español de La Plata
Titular	Osvaldo Bertelli	Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la provincia de Buenos Aires

cretario, **Óscar Juan Salera**; y el tesorero, **Rodolfo Torelli**. Con un clima de gran camaradería y trabajo conjunto, se aprobaron todos los puntos del Orden del Día correspondientes al Ejercicio Económico N° 34.

El desarrollo de la memoria institucional fue explicado en detalle por el presidente Juan Pivetta, quien utilizó una presentación para graficar las acciones realizadas. Por su parte, la lectura y explicación del balance estuvo a cargo del contador **Enrique Lingua**, trabajando en conjunto con el tesorero, **Rodolfo Torelli**, para despejar dudas y evidenciar el estado de situación de la entidad.

Renovación de mandatos

Durante la jornada se procedió a la elección por finalización de mandatos, aprobándose la renovación de los cargos estipulados en la

convocatoria. Esto incluyó la elección de tres miembros de la Comisión Directiva (AMAT, SASMA y OSMITA) y tres miembros de la Comisión Fiscalizadora (AMFFA, Hospital Español de La Plata y AMEBPBA).

Tras la asamblea, se realizó la reunión de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora de distribución de cargos, se conformó definitivamente el equipo de trabajo que liderará los destinos de nuestra Federación para el próximo período 2026/2027.

La estructura de la nueva **Comisión Directiva** y **Junta Fiscalizadora** queda conformada de la siguiente manera:

Con un equipo consolidado y las cuentas claras, finalizaron una Asamblea que no solo renovó autoridades, sino todas las energías institucionales. FAMSA está a solo un paso de conmemorar los **35 años de vida**, todo un hito del mutualismo de salud en la Argentina.



**Asociación Mutual
Mercantil Argentina**

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868

El endeudamiento en los hogares argentinos



Por Gabriel Mario Leonelli

La suba de la morosidad y el endeudamiento en los hogares argentinos obligó a poner bajo la lupa al mercado del crédito de consumo, buscando entre los responsables a los bancos, fintech, mutuales y cooperativas.

Si analizamos los últimos informes del **Centro CEPA**, encontramos que la morosidad argentina se divide en dos realidades opuestas: mientras los solteros jóvenes son los que caen más rápido en el impago, las parejas estables y matrimonios concentran el mayor volumen de la deuda. **Del 71,9% de las familias argentinas que están endeudadas**, más de la mitad con-

centra sus deudas en la **compra de alimentos, medicamentos y cubrir el pago de servicios públicos**.

Es muy simple poner responsabilidades entre los operadores del sistema financiero y las organizaciones de la economía social, cuando la causa estructural y principal de la morosidad récord en la Argentina es la **caída del ingreso disponible frente a un costo de vida que no da tregua**.

Frente a esta crisis, varios gobiernos provinciales decidieron intervenir rápidamente, suspendiendo los códigos de descuento, disminuyendo cupos de afectación, implementando planes oficiales para refinanciar y unificar deudas, y fijando tasas máximas de interés, como una manera de aliviar los bolsillos de los trabajadores. También, desde el ámbito nacional, distintos sectores políticos y legisladores aceleraron el debate sobre alternativas de solución, con más de 50 proyectos presentados para rescatar a las familias atrapadas en la mora y fijar nuevas reglas de juego, que mejoren las condiciones de acceso al financiamiento, destrabando en la Cá-

mara de Diputados el tratamiento de un paquete de leyes y fijando para el día 29 de septiembre el plazo obligatorio para que las comisiones firmen el dictamen definitivo.

Se deberían mirar también iniciativas como el de la provincia de Mendoza, que impulsa la ley de alivio financiero, que entre otras medidas propone bajar la carga impositiva, eliminando sellos y una alícuota diferencial de Ingresos Brutos.

En los consumos de tarjeta de crédito, hace tiempo que se financian las compras de alimentos. Detrás de este fenómeno se esconde un cambio drástico en los hábitos de consumo. Según relevamientos del sector privado, apenas el 36% de los argentinos logra pagar el total de su resumen de la tarjeta de crédito. El plástico dejó de ser, para una gran mayoría, una herramienta para adquirir bienes durables o financiar viajes, transformándose en un recurso de pura subsistencia. Hoy en día, más del 50% del endeudamiento con tarjetas se destina a la compra de alimentos y productos básicos de primera necesidad. Con salarios que corren por detrás de los

costos fijos, el financiamiento en cuotas o el pago mínimo se convirtieron en la única alternativa para tirar hasta fin de mes.

El boom de las billeteras virtuales trajo sus consecuencias. Los informes del Centro de Economía Política Argentina revelan que la morosidad en las plataformas fintech y billeteras virtuales se disparó por encima del 33%, una cifra que triplica el promedio de irregularidad de la banca tradicional, que promedia el 13%. La situación es grave, con casi 6 millones de personas con deudas morosas en todo el país.

Como describe el Dr. Diego Petitto en la presentación que realizó como presidente de ASO-PROFI ante el BCRA, “EL DESAFÍO ES COMBATIR EL SOBREENDEUDAMIENTO SIN DESTRUIR EL CRÉDITO”, es necesario abordar esta problemática, dado que el aumento de la mora, la acumulación de obligaciones en cabeza de un mismo consumidor y las dificultades que atraviesan muchas familias para atender regularmente sus compromisos financieros requieren respuestas, pero para encontrar soluciones adecuadas resulta indispensable formular correctamente el problema. El problema no es la existencia del crédito. El problema es el sobreendeudamiento.

Confundir ambos conceptos puede conducir a decisiones que, aun persiguiendo finalidades legítimas de protección, terminen restringiendo el acceso al financiamiento formal de las mismas personas que se pretende proteger.

El crédito cumple una función económica y social y es una de las herramientas fundamentales de cualquier economía moderna. En este sentido, permite que una persona pueda adquirir hoy un bien que utilizará durante años y pagarlo progresivamente con sus ingresos futuros, y permite, además, afrontar una contingencia sin disponer inmediatamente de todos los recursos necesarios.

Facilita el acceso a bienes durables, educación, vivienda, movilidad y servicios y, en el ámbito productivo, permite financiar capital de trabajo e inversiones.

La crisis económica arrastró los esfuerzos de la inclusión financiera, dado que el impacto dio de lleno en los más vulnerables. Refiriéndonos al sobreendeudamiento como un escape poco posible ante este escenario, no podemos dejar de mencionar que mucho se habló, pero nunca se implementaron planes de capacitación financiera, tampoco se promovió la alfabetización digital, para que las personas tengan acceso a la

información y se beneficien de la economía y la sociedad digital.

La deuda de las familias en Argentina ronda entre el 5,7% y el 6,7% del Producto Interno Bruto (PIB). En Latinoamérica, los porcentajes son notablemente mayores: en países como Chile, supera el 37% o el 43% del PIB; en Brasil, alcanza cerca del 35%; y en Colombia, ronda el 29%. En países desarrollados, como los Estados Unidos, la deuda familiar representa más del 60% del PIB. En el caso de Argentina, la combinación de factores macroeconómicos, la caída del salario real y las dinámicas comerciales fueron en contra del principal motor de un crédito sano, que es una economía previsible y sostenible, que recién ahora se está logrando con el esfuerzo de todos.

Para abordar este problema hay que trabajar en conjunto; es necesario dejar atrás la confrontación y sentarse en la misma mesa los actores clave, que son el Estado nacional y provincial, las entidades financieras, las organizaciones de la economía social y los propios consumidores. Cuando el objetivo común es sanear la economía y reactivar el crédito de forma saludable, cada eslabón de la cadena puede aportar su experiencia y capacidad.



AMPF
30
años

**TRABAJANDO PARA LAS
FAMILIAS ARGENTINAS**

NUESTROS PILARES

• **SALUD**

• **PRÉSTAMOS**

Más de 400 docentes entrerrianos ya se capacitaron en mutualismo escolar

La formación impulsada por FEDEM y la UADER continúa extendiéndose por la provincia. El curso busca incorporar los valores y prácticas del mutualismo en los proyectos pedagógicos institucionales de escuelas primarias y secundarias.



Más de 400 docentes entrerrianos ya participaron de instancias de formación en mutualismo escolar impulsadas conjuntamente por la **Federación Entrerriana de Entidades Mutuales (FEDEM)** y la **Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)**.

La cifra fue alcanzada tras una nueva jornada desarrollada en la ciudad de Chajarí, donde participaron 140 educadores de la región, en su mayoría pertenecientes al nivel primario.

La capacitación forma parte del curso-taller “Elaboración del Proyecto Político Pedagógico Institucional con característica mutua”, una propuesta gratuita que cuenta con reconocimiento del Consejo General de Educación de Entre Ríos mediante la Resolución N° 0137.

El mutualismo como parte del proyecto pedagógico

La propuesta no apunta únicamente a transmitir conceptos sobre mutualismo, sino a incorporar sus principios y valores dentro de la vida institucional de las escuelas.

Entre los objetivos del curso se encuentran generar espacios de reflexión sobre la enseñanza de valores, promover la participación y el trabajo mutua, reconocer al mutualismo como eje transversal de la educación y utilizar dinámicas cooperativas como herramientas para la convivencia, el consenso y el aprendizaje.

El trayecto formativo también busca que esos contenidos puedan plasmarse en el Proyecto Político Pedagógico Institucional (PPPI) de cada establecimiento.

De este modo, la formación no queda reducida a una actividad extracurricular, sino que procura integrar la cultura mutua dentro de la planificación y organización educativa.

Una capacitación con alcance provincial

El programa comenzó a desarrollarse en distintos puntos de Entre Ríos y fue extendiéndose progresivamente.

En abril se realizó una primera instancia en Villaguay, con participación de supervisores, equipos directivos, docentes y preceptores de nivel primario y secundario. Posteriormente, la experiencia se replicó en Paraná y luego se amplió hacia Concordia y Chajarí.

A fines de mayo, FEDEM ya informaba que más de 250 docentes habían atravesado alguna de las instancias de formación. La nueva etapa permitió superar ahora los 400 participantes.

La modalidad combina encuentros presenciales y virtuales y está destinada a supervisores,

equipos de gestión, docentes y preceptores de los niveles primario y secundario y sus distintas modalidades.

Qué contenidos se trabajan

El curso está organizado en distintos módulos vinculados con los principios y valores del mutualismo, las características de la educación mutua y las herramientas didácticas que pueden utilizarse dentro del aula.

También incorpora estrategias de aprendizaje cooperativo, juegos orientados a la participación y actividades destinadas a fortalecer la ayuda mutua, la solidaridad y el esfuerzo propio.

La instancia final está orientada a que los docentes puedan elaborar o reformular sus proyectos institucionales incorporando características mutuales.

Una política educativa con antecedentes normativos

La expansión de estas capacitaciones se inscribe además en un marco normativo específico de Entre Ríos.

En 2022, la Legislatura provincial sancionó la Ley N° 11.010, que instituyó la “Semana del Cooperativismo y el Mutualismo en las Escuelas Entrerrianas” en todas las instituciones educativas de nivel primario y secundario, tanto de gestión pública como privada.

La norma estableció como objetivo promover el conocimiento, estudio y reflexión sobre el cooperativismo y el mutualismo dentro de las escuelas.

La existencia de esta ley aporta un marco institucional para que experiencias como las impulsadas por FEDEM y UADER puedan integrarse con mayor profundidad al sistema educativo provincial.

De la capacitación a la práctica escolar

El alcance de más de 400 docentes capacitados constituye un indicador relevante, pero el desafío siguiente será observar cuántas instituciones logran traducir esa formación en proyectos concretos.

La propuesta apunta justamente a que los principios del mutualismo se expresen en prácticas institucionales: participación, organización democrática, cooperación, solidaridad y construcción colectiva.

En ese sentido, la formación docente aparece como una estrategia para que el mutualismo escolar no dependa únicamente de iniciativas ais-

ladas, sino que pueda incorporarse de manera sostenida dentro de las comunidades educativas.

Fuentes

FEDEM – Se suma Chajarí y más de 400 docentes ya se capacitaron junto a FEDEM y UADER

<https://fedem.com.ar/se-suma-chajari-y-mas-de-400-docentes-ya-se-capacitaron-junto-a-fedem-y-uader/>

UADER – Curso-taller “Elaboración del Proyecto Político Pedagógico Institucional con Característica Mutua”

<https://noticias.uader.edu.ar/agenda/se-dictara-en-parana-el-curso-taller-elaboracion-del-proyecto-politico-pedagogico>

UADER – La capacitación se replica en Concordia y Chajarí

<https://noticias.uader.edu.ar/novedades/academica/se-replicara-en-concordia-y-chajari-el-curso-taller-elaboracion-del-proyecto>

Boletín Oficial de Entre Ríos – Ley N° 11.010

<https://www.entrerios.gov.ar/boletin/calendario/Boletin/2022/Octubre/20-10-22.pdf>

Visita de alumnos de enseñanza media al Grupo Devoto



Grupo Cooperativo Mutual Devoto recibió a comienzos de septiembre a los alumnos de 3.º año del Instituto “José María Paz”, acompañados por su profesora Mariela Gómez, en el marco de la materia Procesos Productivos.

De esta manera, compartieron un video institucional que cuenta la rica historia del Grupo cooperativo y mutual y su anclaje en la comuni-

dad cordobesa, añadiendo las palabras de la Gerenta de CAPYC, Cra. Fernanda Brizio. Luego, todos juntos realizaron un recorrido por las unidades productivas de la institución solidaria.

En resumidas cuentas, se trató de una hermosa experiencia de encuentro, aprendizaje e intercambio, acercando a los jóvenes al mundo productivo y asociativo, con la oportunidad de compartir todo lo que se hace en esa meca.



TRABAJANDO JUNTOS

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



**BANCO
COLUMBIA**

CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MINIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Fº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.

Actualización salarial para trabajadores mutuales



UTEDYC

De acuerdo al último convenio firmado entre UTEDYC, CAM y CONAM, se confirma la actualización de la escala salarial CCT 807/23 para los sueldos de Septiembre 2026.

De acuerdo al último convenio firmado, se aplicará a los haberes de los meses de julio a diciembre de 2026 un incremento salarial acumulativo mes a mes equivalente a la variación porcentual del nivel general del Índice de Pre-

cios al Consumidor (IPC) publicado por el INDEC de cada mes inmediato anterior. Así, en Julio se aplicará el índice del mes Junio, en Agosto el de Julio y así sucesivamente hasta el mes de Diciembre 2026 que se aplicará el IPC del mes de Noviembre 2026. En este sentido, **a los sueldos de Septiembre 2026 se les aplicará un incremento del 1,7%, ya que ese fue el IPC de Agosto 2026.**

Convocatoria de CAM a las mutuales escolares

La iniciativa se desarrolla en el marco del Mes del Mutualismo Argentino y del 75° aniversario de la Confederación Argentina de Mutualidades. Las propuestas podrán mostrar experiencias, proyectos, acciones solidarias y el impacto de las Mutuales Escolares en sus comunidades.

Si hay una Mutual, hay una historia

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) convoca a las Mutuales Escolares de todo el país, tanto constituidas como en proceso de formación, a participar del Concurso Audiovisual “Mes del Mutualismo”.

La propuesta se desarrolla en el marco de las acciones previstas para octubre, con motivo del Mes del Mutualismo Argentino, y forma parte de las actividades que CAM impulsa durante el año de su 75° aniversario.

El concurso tiene como objetivo visibilizar el compromiso, la creatividad y los valores de solidaridad y ayuda mutua que los estudiantes desarrollan cotidianamente en sus comunidades a través del Mutualismo Escolar. Asimismo, busca promover y difundir principios como la solidaridad, la ayuda mutua, el trabajo en equipo y la responsabilidad, poniendo en valor el impacto de estas experiencias en cada comunidad educativa.

Una invitación a contar sus propias historias

La consigna propone que los equipos participantes creen un video breve, de hasta 3 minutos, en el que puedan presentar el origen de su Mutual Escolar, sus proyectos, acciones solidarias, servicios, valores o el impacto social que generan.

La convocatoria está abierta a Mutuales Escolares con matrícula escolar vigente y a aquellas que se encuentran en proceso de inscripción o formación, de todos los niveles del sistema educativo argentino. Los equipos deberán estar integrados por estudiantes regulares del establecimiento educativo y contar obligatoriamente con un docente guía.

Desde CAM se busca que esta propuesta sea también una oportunidad para que los propios estudiantes sean protagonistas y puedan expresar, a través de sus miradas y su creatividad, qué significa construir mutualismo desde la escuela.



Creatividad, participación y trabajo en equipo

Las producciones serán evaluadas teniendo en cuenta distintos aspectos: la vinculación temática con el mutualismo escolar, la creatividad e innovación, el trabajo en equipo y la calidad técnica, considerando los recursos disponibles en cada institución.

En este sentido, la propuesta no requiere una producción audiovisual profesional, sino la capacidad de cada equipo para encontrar una manera propia de contar su experiencia y mostrar aquello que hace particular a su Mutual Escolar.

Dos categorías y reconocimientos

El concurso contempla dos categorías: una destinada a Mutuales Escolares con matrícula escolar vigente y otra para aquellas que se encuentran en proceso de inscripción y/o formación. Se otorgarán distinciones a los primeros cinco puestos de cada categoría. Las mutuales seleccionadas recibirán como premio equipamiento tecnológico, consistente en una notebook para cada una. Además, todos los equipos que participen recibirán un certificado oficial de participación.

Cómo participar

Para participar, los equipos deberán:

1. Grabar un video destacando el trabajo en equipo, la solidaridad y los proyectos de su Mutual Escolar.

2. Completar el formulario de inscripción y cargar allí la propuesta.
3. Consultar las Bases y Condiciones del concurso.

Las producciones deberán presentarse exclusivamente a través del formulario de inscripción y respetar las especificaciones técnicas establecidas en las Bases y Condiciones.

La fecha límite de entrega establecida en las Bases y Condiciones es el 15 de octubre de 2026 a las 23:59 hs.

Una oportunidad para que el mutualismo escolar tenga voz

Con este concurso, CAM propone generar un espacio para que las Mutuales Escolares puedan compartir sus experiencias y mostrar el trabajo que estudiantes y docentes llevan adelante en sus comunidades.

Para inscripciones hacer [click acá](#).



INTERCONEXIÓN

COMUNICACIÓN INTEGRAL
PARA INSTITUCIONES DE
LA ECONOMÍA SOCIAL
Y SOLIDARIA.

La cooperativa
que se especializa
en mutuales
y cooperativas



+54 9 266 416-5265

interconexion.coop.ar

Nueva capacitación de CONAM

La aprobación de la Ley de Modernización Laboral N.º 27.802 sancionada durante 2026 introdujo una serie de cambios que quienes trabajan en la gestión de personal o en el gerenciamiento de una mutual necesitan conocer. ¿Cómo cambia la liquidación de sueldos? ¿Qué hay que tener en cuenta al organizar jornadas, licencias o vacaciones? ¿Cómo actuar ante una desvinculación? Por eso, **desde CONAM, en conjunto con la Federación Santafesina de Mutuales Prestatarias de Ahorros y Préstamos (FESMAP), lanzaron una capacitación virtual clave con todos los cambios que tenés que saber sobre esta nueva normativa.**

La capacitación virtual se realizará el **miércoles 7 de octubre, de 15:00 a 17:00 hs**, y estará a cargo del **Dr. Julio César Gaetan**, profesor de la Cátedra de Derecho Laboral y de la Especialización en Derecho del Trabajo de la Escuela de Grado y Posgrado de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

¿Cuándo será?

Clase: **Miércoles 7 de octubre de 15:00 a 17:00 horas. Se realizará a través de ZOOM.**

¿Cómo me conecto?

Inscríbete en el siguiente link:
[Formulario de inscripción](#)

Una vez completado tus datos, más cercano a la fecha te llegará el link del Aula Virtual.

Temas claves de la capacitación:

- Tercerización laboral.
- Relaciones autónomas.
- Banco de horas.
- Remuneraciones.
- Vacaciones y licencias por enfermedad.
- Despidos, Fondo de Asistencia Laboral (FAL) y Fondos de cese laboral.
- Reformas sindicales.

Aranceles para entidades adheridas:

-1 x \$20.000-Promoción para 3 personas a \$42.000 en total (precio especial si se inscriben tres personas de una misma entidad, pagan solamente el valor por 2 más un pequeño plus).

NUEVA CAPACITACIÓN

MODERNIZACIÓN LABORAL

Claves para la gestión mutual

TRABAJO
NORMATIVA
GESTIÓN
FUTURO

MIÉRCOLES 7/10
15 A 17 HS

MODALIDAD VIRTUAL

EXPOSITOR

Dr. Julio César Gaetan

Profesor de la Cátedra de Derecho Laboral y de la Especialización en Derecho del Trabajo
Escuela de Grado y Posgrado
Facultad de Derecho UNR

TEMAS CLAVE

Nuevas reglas laborales

Gestión de RR. HH.

Adecuación normativa

Prevención de riesgos laborales

ORGANIZAN:





FEDERACIÓN SANTAFESINA DE
MUTUALES PRESTATARIAS DE
AHORROS Y PRÉSTAMOS

Aclaración: Sólo se puede utilizar 1 sola vez la promoción. Si se inscriben 6 o más personas no se pueden utilizar 2 promociones.

No adheridos:

-1 x \$30.000-Promoción para 3 personas a \$62.000 en total (precio especial si se inscriben tres personas de una misma entidad, pagan solamente el valor por 2 más un pequeño plus).
Aclaración: Sólo se puede utilizar 1 sola vez la

promoción. Si se inscriben 6 o más personas no se pueden utilizar 2 promociones.

La propuesta forma parte del trabajo conjunto de CONAM y sus federaciones adheridas para acercar formación y acompañamiento a las entidades mutuales, promoviendo el acceso a conocimientos que fortalezcan su gestión institucional.

Para mayor información o consultas escribir a info@conam.org.ar

La FMRLP suma un nuevo convenio para facilitar el acceso a servicios de salud domiciliaria



La **Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP)** continúa ampliando los beneficios y servicios destinados a los asociados de las entidades mutuales que la integran. En este marco, se suscribió un nuevo convenio de colaboración con **AGUBAU S.R.L.**, empresa especializada en servicios de internación domiciliaria y atención domiciliaria integral.

A partir de este acuerdo, **los asociados de las entidades mutuales adheridas a la FMRLP podrán acceder, sin costo para ellos, a las prestaciones de atención domiciliaria contempladas en el convenio**, de acuerdo con las indica-

ciones profesionales y las autorizaciones correspondientes de IOMA y otras Obras Sociales.

Servicios de atención domiciliaria

El convenio contempla distintas prestaciones destinadas a acompañar a las personas que requieren atención y cuidados en su propio domicilio, entre ellas:

- **Cuidador domiciliario**, para asistencia y acompañamiento en las actividades y cuidados correspondientes.

- **Enfermería domiciliaria**, a cargo de personal habilitado y conforme las indicaciones médicas.

- **Kinesiología domiciliaria**, mediante profesionales habilitados.

- **Visitas médicas domiciliarias**, destinadas a la atención, evaluación y seguimiento del paciente.

- Otras prestaciones de carácter asistencial o profesional que correspondan dentro de

los esquemas de internación domiciliaria y atención domiciliaria integral.

Las prestaciones podrán brindarse de manera individual o combinada, de acuerdo con las necesidades de cada paciente y las autorizaciones correspondientes. El servicio podrá alcanzar a asociados en distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, sujeto a la disponibilidad de los recursos profesionales y asistenciales necesarios en cada localidad.

Mutualismo y salud: una relación basada en la solidaridad

La salud constituye históricamente uno de los ámbitos en los que el movimiento mutual ha desarrollado una presencia significativa. Desde sus orígenes, las mutuales han generado mecanismos solidarios destinados a acompañar a sus asociados frente a distintas necesidades, promoviendo el acceso a servicios, la prevención, el cuidado y la protección social.

En la actualidad, ese compromiso continúa adquiriendo nuevas formas. Las necesidades de

las familias y de las personas cambian, y las entidades mutuales buscan generar respuestas que permitan ampliar las herramientas disponibles para sus asociados.

En ese sentido, los convenios impulsados por la FMRLP buscan **articular capacidades y recursos con distintas instituciones y prestadores**, generando beneficios concretos para quienes forman parte de las mutuales federadas.

La atención domiciliaria representa, además, una herramienta de especial importancia para aquellas personas que requieren cuidados, seguimiento o asistencia profesional sin necesidad de trasladarse, permitiendo que determinadas prestaciones puedan desarrollarse en el ámbito cotidiano del paciente y con el acompañamiento de su entorno familiar.

Más servicios y beneficios para los asociados

Desde la FMRLP se continúa trabajando en la generación de nuevos acuerdos que permitan que la pertenencia a una entidad mutual se traduzca en más servicios, mayores posibilidades

de acceso y beneficios concretos para sus asociados.

El convenio con AGUBAU se incorpora así a las distintas acciones que la Federación desarrolla junto a sus entidades adheridas, reafirmando el compromiso del mutualismo con el cuidado de las personas y con la construcción de respuestas solidarias frente a las necesidades de la comunidad.



Nuevo presupuesto para el INAES con 24.706 millones para 2027



El **INAES**, dependiente del Ministerio de Capital Humano, tiene entre sus funciones el registro, fiscalización, promoción y asistencia técnica de cooperativas y **mutuales**. Su particularidad presupuestaria es que cuenta con un esquema de financiamiento propio, vinculado a recursos generados por el propio sector cooperativo. En particular, una de las principales fuentes es la denominada **Contribución Especial sobre el Capital de las Cooperativas**, establecida por la Ley 23.427. Se trata de un tributo que pagan las cooperativas y cuyo producido tiene un destino específico. **El 50% de lo recaudado se distribuye de acuerdo con el régimen de Coparticipación Federal entre la Nación y las provincias, mientras que el otro 50% se destina al Fondo para Educación y Promoción Cooperativa.**

De este modo, cuando el proyecto presupuestario señala que el **INAES** contará en 2027 con

“recursos propios”, no se trata de un financiamiento general proveniente del Tesoro Nacional. El esquema se apoya, entre otros conceptos, en recursos asociados a las contribuciones realizadas por las propias entidades cooperativas, además de otros ingresos previstos por la normativa.

La comparación con 2026 muestra, además, que **los \$24.706 millones previstos para 2027 representan un incremento nominal del 30,9% frente al presupuesto inicial del organismo para este año**, que fue de \$18.871,04 millones. Si se toma como referencia el presupuesto vigente de 2026, de \$18.433,4 millones, el incremento proyectado alcanza el **34%**.

Ahora bien, la diferencia adquiere otra dimensión al considerar las proyecciones de inflación. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (**REM**) del Banco Central de la República Argentina (**BCRA**) publicado en septiembre pro-

yectó una inflación acumulada de alrededor del **30% para 2026**.

Bajo esa referencia, **el aumento del presupuesto del INAES frente al crédito inicial de 2026 implica un incremento real muy acotado, de aproximadamente 0,7%**. En comparación con el presupuesto vigente, el crecimiento real sería de alrededor del **3,1%**.

El proyecto también presenta una estimación de recursos por un total de \$127.176 millones. De ese monto, **\$115.435 millones** corresponden a ingresos impositivos; \$11.595 millones, a ingresos no impositivos; \$30 millones, a rentas de la propiedad; y \$117 millones, a recuperación de préstamos de largo plazo. Frente a los \$24.706 millones asignados como presupuesto del **INAES**, la diferencia matemática asciende a **\$102.470 millones**.

31 AÑOS DEFENDIENDO AL MUTUALISMO



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MUTUALIDADES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

 **/ConamMutualismo**

 **@ConamMutual**

 **@conammutualismo**

 **www.conam.org.ar**

 **Humberto Primo 986,
32º, piso 5 (CABA)**

 **info@conam.org.ar**

Independiente de Bigand: 107 años de deporte, mutualismo y comunidad

Con 1.909 asociados, alrededor de 80 colaboradores y una amplia propuesta de servicios mutuales, educación, recreación y deportes, la entidad santafesina combina más de un siglo de historia con nuevas obras y proyectos.



El 30 de agosto de 2026, Independiente de Bigand volvió a escribir una página destacada de su historia. La victoria frente a Los Andes de Alcorta le permitió conquistar el Torneo Apertura, alcanzar su título número 21 y transformarse en el primer tetracampeón de la Liga Deportiva del Sur.

El logro confirmó la vigencia de una tradición deportiva que atraviesa generaciones. Sin embargo, los campeonatos cuentan solamente una parte de la historia de Independiente Fútbol Club Mutual Social y Biblioteca. Detrás de sus equipos, sus instalaciones y sus actividades cotidianas existe una organización mutual que articula deporte, educación, recreación, ayuda económica y participación comunitaria.

Del club de 1919 a la mutual

Independiente fue fundado el 6 de julio de 1919. Más de medio siglo después, en 1974, la institución incorporó formalmente su carácter mutual mediante la Resolución 267/1974 del entonces Instituto Nacional de Acción Mutual (INAM).

La decisión respondió a una necesidad concreta: generar recursos propios que permitieran sostener el funcionamiento institucional y financiar el desarrollo de las actividades deportivas. De esta manera, el mutualismo se convirtió en una herramienta para darle continuidad y mayor solidez a un proyecto que ya ocupaba un lugar importante en la vida social de Bigand.

Actualmente, la institución reúne 1.909 asociados: 1.158 activos, 535 participantes y 216 correspondientes a otras categorías. A ellos se suman aproximadamente 80 personas que colaboran en las subcomisiones de las distintas disciplinas.

Esa estructura participativa permite sostener una organización que, por su cantidad de asociados y la diversidad de sus propuestas, excede ampliamente los límites de un club deportivo tradicional.

Servicios para distintas generaciones

La mutual ofrece servicios de recreación y deportes, un jardín de infantes y un Departamento

de Ayuda Económica, mediante el cual desarrolla prestaciones de ahorro y préstamos para sus asociados.

La presencia del jardín incorpora una dimensión educativa especialmente significativa. Desde los primeros años de vida hasta la adultez, distintas generaciones encuentran en la institución un espacio de formación, encuentro y pertenencia.

La propuesta deportiva incluye fútbol mayor, infantil, juvenil y sénior; vóley femenino y masculino en distintas categorías; minivóley y maxivóley; patín artístico; hockey sobre césped; tenis; pádel; karate y yoga.

Durante el verano también funcionan la pileta de natación de dimensiones olímpicas y la colonia de vacaciones. En conjunto, entre 500 y 600 personas participan regularmente de las diferentes disciplinas.

En el plano cultural, la institución cuenta con antecedentes en la organización de exposiciones y carnavales, actividades que atravesaron una interrupción durante la pandemia. La biblioteca, por su parte, se encuentra temporalmente cerrada debido a las obras que se realizan en la sede social y en su propio espacio.

Como parte de ese proceso de preservación de la memoria institucional, Independiente digitalizó recientemente su archivo audiovisual y fotográfico. La iniciativa adquiere especial importancia en una entidad con más de un siglo de trayectoria y numerosas generaciones vinculadas con su historia.

Una infraestructura en permanente crecimiento

En los últimos años, Independiente impulsó un conjunto significativo de obras destinadas a modernizar y ampliar sus instalaciones.

Entre las principales intervenciones se encuentra la construcción y el equipamiento de un predio de entrenamiento con vestuarios y quincho. También se instalaron sistemas de riego artificial automatizado en la cancha principal, se trabajó en el sembrado y mantenimiento del césped y se completó la iluminación del campo de deportes, que ocupa aproximadamente tres hectáreas.

La infraestructura destinada al pádel también fue ampliada. Una de las canchas ya fue cerrada con blíndex y la entidad proyecta realizar la misma intervención en una segunda cancha.

A estas obras se suman la remodelación integral de la sede social; mejoras en cielorrasos, iluminación y cortinados de los salones de fiestas; y reformas estructurales en el natatorio.

La sede ubicada en la tradicional esquina de Rivadavia y Sarmiento había reabierto sus puer-



tas en mayo de 2025 después de una importante etapa de modernización. Las intervenciones posteriores muestran que la renovación patrimonial continúa y alcanza progresivamente a diferentes espacios.

Una historia escrita a fuerza de títulos

El fútbol ocupa un lugar central en la identidad de Independiente. Con 21 campeonatos, es el club más ganador de la Liga Deportiva del Sur. La etapa más reciente resulta excepcional. Luego de obtener el Clausura 2024 y los torneos Apertura y Clausura de 2025, el conjunto de Bigand conquistó el Apertura 2026 y alcanzó un tetracampeonato inédito en la historia de la Liga. Su trayectoria, sin embargo, incluye otros hitos relevantes. En 1965 obtuvo la Copa de Oro bajo la conducción de Ángel Tulio Zof, quien iniciaba entonces una carrera que lo convertiría en una figura emblemática del fútbol argentino. En 2010, Independiente volvió a consagrarse en el ámbito provincial al conquistar la Copa Federación Santafesina.

La tradición ganadora también se extiende a otras disciplinas. La institución destaca su condición de máximo campeón de la Liga en hockey y una etapa especialmente sobresaliente en vóley, durante la cual obtuvo ocho títulos consecutivos. Estos resultados son la expresión visible de un trabajo más amplio: equipos, cuerpos técnicos, familias, dirigentes y colaboradores que sostienen las actividades durante todo el año.

Mucho más que un resultado deportivo

A 107 años de su fundación, Independiente de Bigand combina la historia de un club profundamente arraigado en su localidad con las herramientas organizativas y solidarias del mutualismo. Sus 21 campeonatos constituyen un motivo de orgullo, pero su verdadera dimensión también se expresa en los niños que concurren al jardín, las familias que participan de las actividades, los asociados que acceden a servicios, los deportistas que se forman en sus instalaciones y los colaboradores que aportan su tiempo a las subcomisiones. Las obras realizadas y los nuevos proyectos muestran, además, una institución que no se limita a preservar su historia, sino que continúa construyendo las condiciones para su futuro. En Independiente de Bigand, cada título suma una estrella. Pero detrás de cada estrella existe una comunidad organizada que trabaja todos los días para sostener una de las instituciones más representativas del sur santafesino.

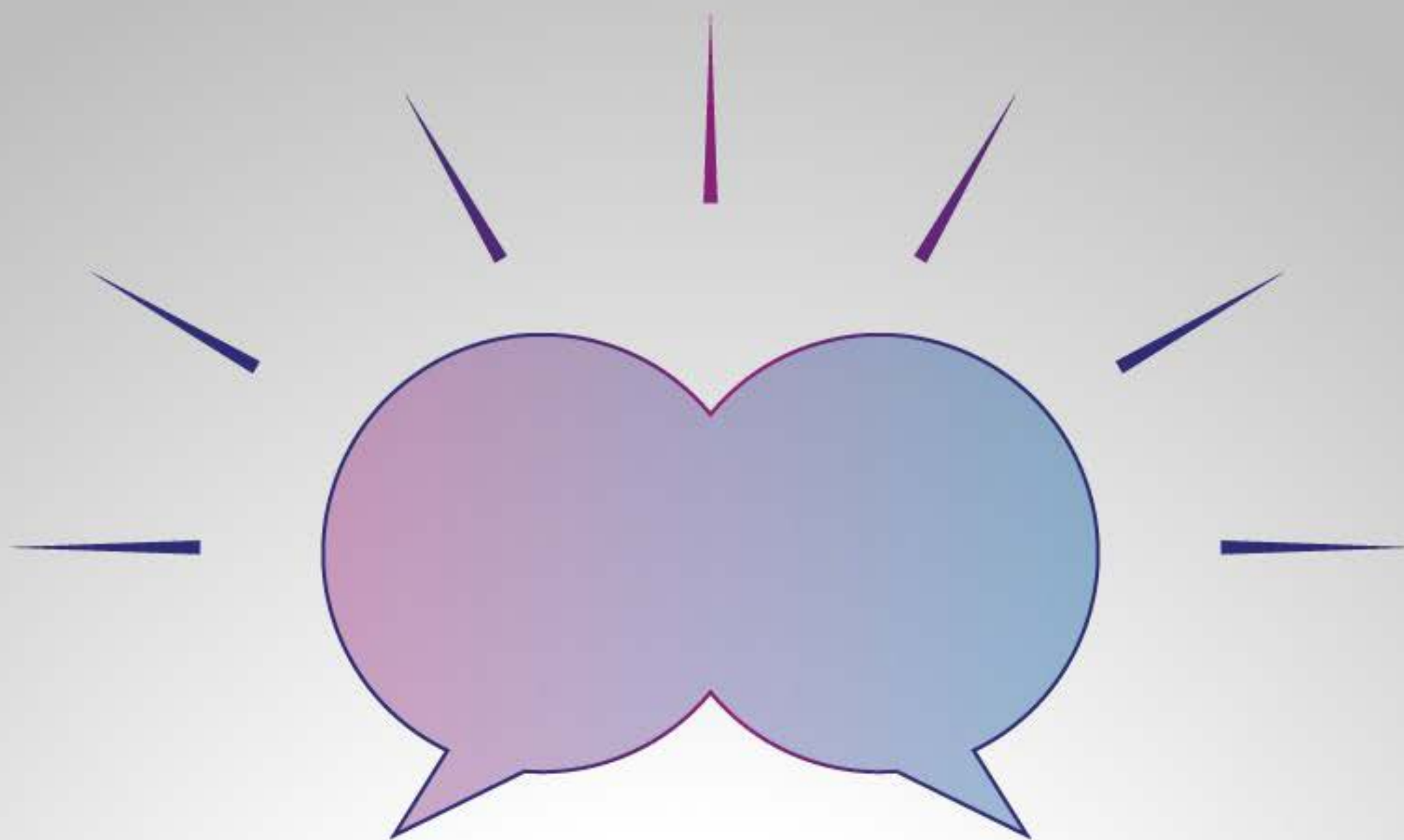


Comisión Directiva 2026-2027

Cargo	Integrante
Presidente	Horacio Antonio Damiani
Vicepresidente	Alejandro Mario Millo
Secretario general	Gabriel Jesús Fidecciche
Secretaria de actas	Marilina Aguirre
Tesorero	Marcelo Oscar Cappelletti
Protesorero	Nicolás Acciarresi
Vocal	Albino Ángel Girotti
Vocal	Daniel Andrés Coronati
Vocal	Natalia Martino
Vocal	Fabián Marcelo Bernardi
Vocal	Damián Andrés Grassi
Vocal	María Fernanda Cifre
Vocal	María Verónica Marengo
Vocal	Roberto Carlos Broglia

Carácter	Integrante
Titular	Yvanna Silvina Chianea
Titular	Gerardo Antonio Latini
Titular	Edgar Luis Prol
Suplente	Leandro Tamagno
Suplente	Maximiliano Fabián Iglesias
Suplente	Hernán David Porfiri

Fuentes
Información institucional proporcionada por Independiente Fútbol Club Mutual Social y Biblioteca.
[Perfil oficial de Independiente FC Bigand en Instagram.](#)
[Región 360: tetracampeonato y título número 21.](#)
[La Capital: trayectoria de Independiente en la Liga Deportiva del Sur.](#)



Inspiración, educación y cooperación.

Sembrando las bases
para que el fruto del diálogo entre estos valores
llegue a cada rincón del país.

www.fundaciongruposancorsegueros.org



La Pampa: mutuales se involucran en la confección de zapatillas



La empresa pampeana **Calzatex** acordó con la **Federación Nacional Mercantil Mutualista (Fenammf)** poner en marcha su producción de calzado con el objetivo de fabricar **zapatillas escolares y ojotas** que serán comercializadas a precios solidarios en las colonias de verano de las mutuales mercantiles de todo el país.

El convenio -impulsado por **Rodrigo Genoni**, secretario general del Centro Empleados de Comercio de Santa Rosa y presidente de la federación de mutuales- fue rubricado durante una nueva reunión del **Consejo Directivo de la Fenammf**, de la que participaron representantes de las mutuales mercantiles de distintas provincias.

Según informó la federación, el acuerdo permitirá ofrecer a las entidades adheridas **zapatillas escolares y ojotas a precios accesibles**,

con la intención de generar nuevos beneficios para los trabajadores mercantiles y sus familias.

Desde la Fenammf señalaron que la iniciativa también apunta a **fortalecer el vínculo entre las mutuales y la comunidad**, además de ampliar las prestaciones y servicios que brindan a sus afiliados.

Durante el encuentro también se analizaron distintos proyectos para el sector y los principales desafíos que atraviesan actualmente el mutualismo, el sindicalismo y el **sistema solidario de salud**.

El presidente de la entidad, **Rodrigo Genoni**, destacó la necesidad de fortalecer las mutuales y consolidar su presencia en los distintos territorios. “En este contexto adverso tenemos que ser solidarios y creativos. El mutualismo constituye un complemento fundamental de la actividad sindical y una herramienta clave para se-

guir defendiendo a los trabajadores y sus familias”, sostuvo.

El acuerdo con la Fenammf se conoce en momentos particularmente difíciles para **Calzatex**, una empresa que atraviesa una fuerte caída en la actividad.

Calzatex abrió sus puertas en 2023 en Santa Rosa, en el predio del Parque Industrial donde funcionaba la ex **Calzar**, con el objetivo de producir zapatillas y zapatos. La empresa comenzó con 28 trabajadores, en buena medida empleados que habían quedado sin trabajo tras el cierre de Calzar. Con el tiempo, la dotación llegó a 50 personas. La fuerte contracción de las ventas, sin embargo, redujo considerablemente el nivel de actividad. Actualmente, la planta funciona con apenas una decena de operarios.



Sumá beneficios para tus asociados y sus familias

A través de acuerdos comerciales con Mutuales y Cooperativas, generamos soluciones para que brinden a sus asociados más beneficios en materia de seguros.



0810-999-7348

11-2662-1379

contacto@smsvseguros.com.ar

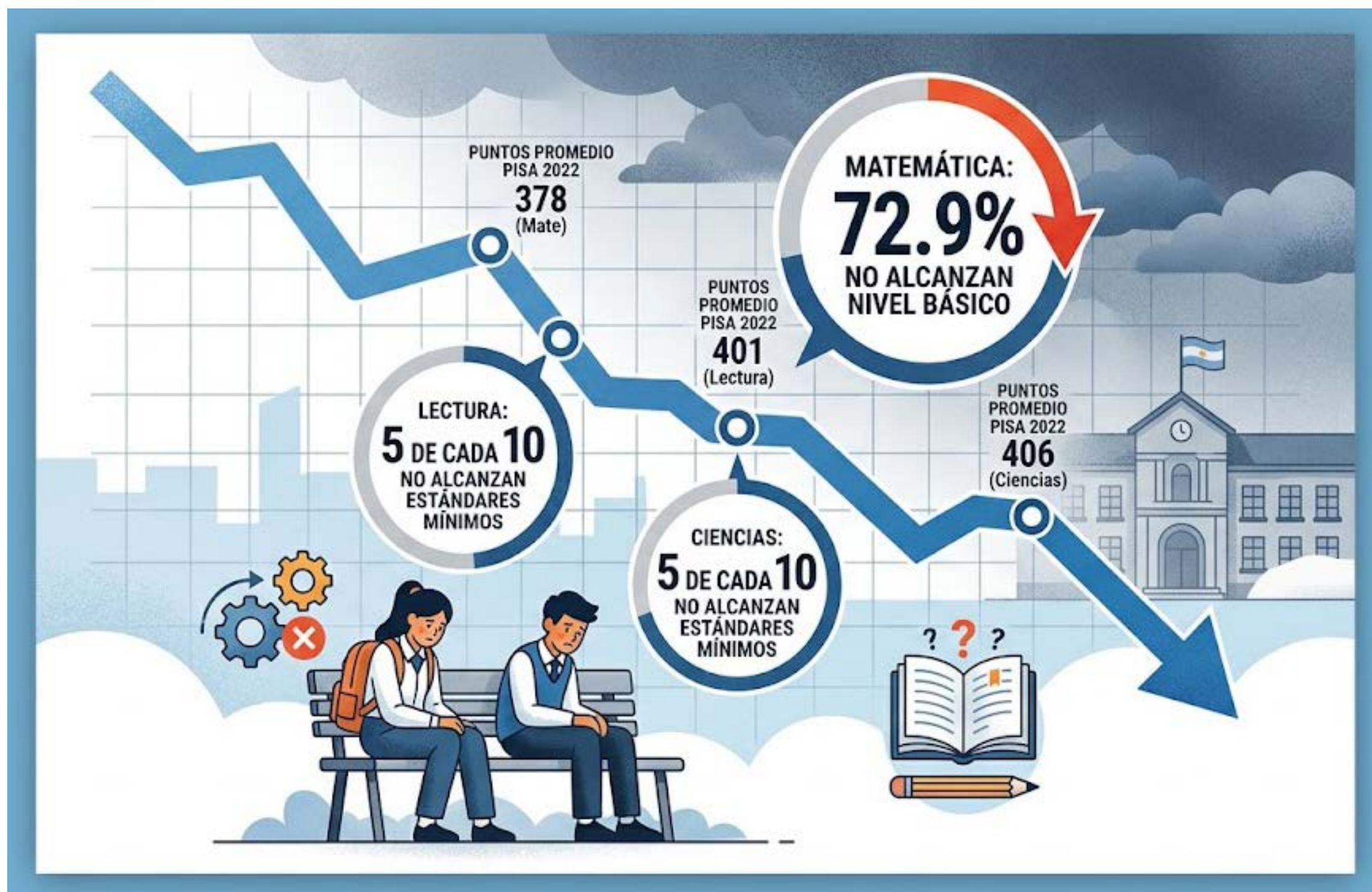
smsvseguros.com.ar



smsv
SEGUROS



“Decadencia”, la palabra que nadie dice



Por Felipe Rodolfo Arella

Temas transversales

“Basta un profesor -uno sólo- para salvarnos de nosotros mismos y hacernos olvidar a todos los demás”.

Daniel Pennac

Decadencia: Acción y efecto de decaer (ir a menos).

Sinónimo: decaimiento, declive, ocaso, caída¹, descenso, retroceso, degeneración, disminución, deterioro, debilitación.

Antónimo: auge, apogeo, esplendor.

Decaer: Dicho de una persona o de una cosa: Ir a menos, perder alguna parte de las condiciones o propiedades que constituían su fuerza, bondad, importancia o valor.

Sinónimo: declinar, desmedrar, menguar, flaquear, decrecer, debilitarse, disminuir, apulismarse.

Antónimo: fortalecerse, reforzarse, robustecerse.

A principios del corriente año en este medio me publicaron una nota titulada “El proceso educativo penetra y condiciona toda la sociedad” en la cual analizaba la situa-

ción de la educación en nuestro país, tomando como referencia un estudio realizado por Alzú, M.S, Nistal, M. y Volman, V. (2025). Índice de Resultados Escolares: ¿Cuántos estudiantes llegan al final de la secundaria en tiempo y forma?, pertenecientes a Argentinos por la Educación. En él se daba cuenta de la caída que se estaba produciendo en el rendimiento de nuestros escolares y un leve repunte observado en Lengua.

Ahora, nueve meses después, se conoce la evaluación realizada recientemente por la Prueba PISA donde se observa que la mitad de los estudiantes argentinos de 15 años quedaron por debajo del nivel básico en Matemática, Lectura y Ciencias, las tres materias evaluadas en la prueba PISA 2022.

Por ejemplo, en Matemática, 7 de cada 10 (72,9%) alumnos no alcanzan niveles básicos, según los resultados difundidos esta semana por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con un punta-

je promedio de 378 puntos en esta materia, la Argentina quedó en el puesto 66 de los 81 países o regiones evaluados, y entre los países de América Latina Argentina quedó en el 8° puesto.

En Lectura y Ciencias, 5 de cada 10 estudiantes argentinos no alcanzan los estándares mínimos (el nivel 2 de desempeño). En Lectura obtuvieron 401 puntos; en esta materia Argentina se encuentra en el puesto 58 de 81 países. En Ciencias, en tanto, los argentinos tuvieron un puntaje promedio de 406, que los ubicó en el puesto 60 de 81 países.

Una dura y lamentable realidad

Estos datos nos están diciendo que los alumnos argentinos no estudian bien y que, consecuentemente, aprenden mal.

Es cierto que en numerosos países hay crisis educativa y en cada uno de ellos habrá diferentes y numerosas causas para que ello ocurra. Pero que otros anden mal no justifica que nosotros también andemos mal porque en el país de los ciegos el tuerto es rey, como señala el viejo y olvidado refrán atribuido a Erasmo de Rotterdam.

¿Por qué la Argentina, que durante casi un siglo fue un país que logró altos niveles educativos entró en declive tan abrupto? Porque hemos improvisado y experimentado de manera constante con programas cambiantes no sólo en educación sino también en economía, política, desarrollo científico, cuidado de la salud y relaciones humanas, todo lo cual nos ha llevado a la decadencia no sólo fáctica sino también moral.

La decadencia, para poder comprender su potencialidad, debemos compararla con los efectos de un terremoto como los sufridos por Venezuela, México y Colombia o con el aluvión ocurrido en la frontera de China y Nepal, pero con una importante diferencia en el proceso de esas catástrofes: todos sabían que podían llegar a ocurrir pero no en qué momento y lugar. La decadencia de un país se puede producir luego de un largo conflicto bélico o por un paulatino proceso de adaptación a lo malo y al menor esfuerzo. En cualquier caso, la recuperación se logrará cuando los afectados se den cuenta que todas las cosas se deben tomar en serio y ponerse a trabajar o estudiar o investigar o gobernar con tenacidad y esperanza.

Una crisis conceptual

Las escuelas de enseñanza primaria y los colegios de educación secundaria se crearon con la finalidad de capacitar a las nuevas generaciones para su vida en la sociedad. Estas acciones, la de enseñar y educar se diferencian sutilmente

según puede leerse en el recuadro que contiene las definiciones del Diccionario de la Lengua Española.

El trabajo del maestro de primaria y el del profesor del nivel secundario se corresponden con las funciones de enseñar y de educar, respectivamente. Para que tales acciones se cumplan adecuadamente y logren los resultados esperados, deben ser realizados por personas que hayan alcanzado altos estándares en su formación como docentes. De lo contrario, si su aprendizaje es mediocre, los resultados que logren en su labor será el de formar alumnos con menos capacidades que las de ellos.

Así, podemos ver que la relación entre docentes y alumnos debe sustentarse en la capacidad del docente y el trabajo esforzado de sus alumnos. Es interesante lo que expresa la Asociación Montessori Internacional, que aporta una importante distinción entre escolarizar y educar:

Educación y escolarización son conceptos diferentes: educar se refiere a formar a una persona en valores, derechos y obligaciones, mientras que escolarizar es el proceso de acceder a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria es decir una cierta cantidad de información acordada por la sociedad.

La diferencia entre educar y escolarizar es un tema fascinante y profundo. Educar es un proceso amplio y continuo que abarca el desarrollo integral de una persona. No se limita a la adquisición de conocimientos académicos, sino que también incluye valores, habilidades sociales, emocionales y éticas. La educación puede ocurrir en cualquier contexto ya que es un proceso que dura toda la vida y que busca formar individuos completos y responsables.

La escolarización, por otro lado, se refiere específicamente al proceso de asistir a una institución educativa formal, como una escuela, donde se sigue un currículo estructurado. La escolarización se centra en la enseñanza de materias académicas y en la preparación para exámenes y certificaciones. Es una parte importante de la educación, pero no la abarca en su totalidad. Ambos procesos son esenciales y complementarios.

El gobierno nacional y los de algunas provincias han proyectado incrementar en una hora el tiempo de las clases, como puede verse en el siguiente comunicado del ministerio de Capital Humano en el que expresa:

El programa “Hacia la universalización de la jornada completa y/o extendida”, más conocido como “1h+”, busca sumar más horas de clases por día en las escuelas primarias de gestión estatal de todo el país. Esto implica más tiempo para ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje, en particular, de lengua y matemática.

¿En qué consiste?

Una política federal para que todas las escuelas primarias tengan jornada completa o extendida, cumpliendo con lo establecido por la Ley de Educación Nacional,

(Obsérvese que la frase anterior termina con el signo “coma” y no con el “punto”, que es lo que corresponde. Si así se publica una nota oficial, ¿qué podemos esperar de los educandos?)

Ampliar el horario de permanencia en la escuela no será suficiente si no se califica a los docentes y se acciona sobre los padres y familiares de los alumnos para que estén atentos y comprometidos en la educación de los niños y jóvenes.

Creo que será necesario un compromiso compartido entre las familias y las autoridades educativas para que se pare el proceso de la actual decadencia y se remonte un camino que podrá ser escarpado, doloroso por el esfuerzo, pero fructífero para todos.

Enseñar

- Instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos.
- Dar advertencia, ejemplo o escarmiento que sirva de experiencia y guía para obrar en lo sucesivo.
- Indicar, dar señas de algo.
- Mostrar o exponer algo, para que sea visto y apreciado.
- Dejar aparecer, dejar ver algo involuntariamente.
- Acostumbrarse, habituarse a algo.

Educación

- Dirigir, encaminar, doctrinar.
- Desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc. Educar la inteligencia, la voluntad.
- Desarrollar las fuerzas físicas por medio del ejercicio, haciéndolas más aptas para su fin.
- Perfeccionar o afinar los sentidos. Educar el gusto, el oído.
- Enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía.

Mutual Federada obtuvo el Sello Verde Compromiso+ de la Municipalidad de Rosario



Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. (Federada Cobertura Médica) fue reconocida por la Municipalidad de Rosario con el Sello Verde Compromiso+, en el marco del Programa de Buenas Prácticas Ambientales (BPA), una iniciativa que promueve la mejora de la gestión ambiental de las organizaciones de la ciudad.

El acto y firma de la Carta de compromiso tuvo lugar en las instalaciones de Federada y contó con la presencia de Jonatan Pérez, subsecretario de Mantenimiento Urbano de la Municipalidad de Rosario; Fernando Bertoni, subdirector de Acción Climática; y Alan Blumenfeld, asesor técnico del Programa BPA. Por parte de Mutual Federada participaron Juan Pivetta, presidente de la entidad; el secretario Leonardo Giacomozzi; Laura Baldarenas, responsable de Sostenibilidad; y Fernando Pérez, Gerente de Marketing y Comunicación.

El Sello Verde Compromiso distingue a las organizaciones que, a partir de una evaluación ambiental y climática, elaboran un plan de acción con medidas orientadas a mejorar su impacto y fortalecer su capacidad de adaptación frente al cambio climático. En este marco, Federada presentó su Plan Ambiental y Climático para su Sede Central ubicada en la ciudad de Rosario, que contempla una serie de acciones para avanzar hacia una gestión más eficiente y resiliente.

Entre las principales líneas de trabajo se encuentran la optimización del consumo energético, la incorporación de tecnología de climatización más eficiente, completar el reemplazo de la totalidad de las luminarias por tecnología LED y la ampliación de los espacios verdes. El plan también prevé el desarrollo de procedimientos internos, la capacitación del personal y la implementación de herramientas de prevención y respuesta ante eventos climáticos extremos.

La propuesta incluye también objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo energético del establecimiento y su implementación está prevista en un plazo máximo de dos años, durante el cual se avanzará en las acciones comprometidas y en el seguimiento de los objetivos establecidos.

Además de convertirse en la primera empresa de la ciudad en obtener el Sello Verde Compromiso+, esta certificación representa un paso en el camino de Federada hacia una gestión cada vez más comprometida con el cuidado del ambiente, la mejora continua y la incorporación de buenas prácticas en el desarrollo de sus actividades.

BANCO
COLUMBIA



360

ACOMPañANDO AL MUTUALISMO

Brindamos las mejores soluciones
y **servicios financieros.**

PARA MAYOR INFORMACIÓN:



11 6917 8783 Y 11 5812 8157

TEL: 4349 0300 INTERNO 374# Y 134#

Gerencia_convenios@bancocolumbia.com.ar



BANCO
COLUMBIA

CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO POR TIEMPO INDETERMINADO. OTORGAMIENTO SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA DE LA ENTIDAD. CONSULTE CONDICIONES Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DE BANCO COLUMBIA.- EL COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) SURGIRÁ DE LAS TASAS VIGENTES AL MOMENTO DE LA SOLICITUD ASÍ COMO DE LA CANTIDAD DE CUOTAS Y MONTO QUE EL CLIENTE SELECCIONE. MÍNIMOS REQUISITOS: DNI- ÚLTIMO RECIBO DE HABERES- ÚLTIMA FACTURA DE UN IMPUESTO O SERVICIO-. LA ENTIDAD RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CASO DE SER NECESARIO. BANCO COLUMBIA S.A. CUIT 30-51763749-8 TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERÓN 350 C.A.B.A. INSCRIPCIÓN IGJ Nº 45 Pº 432 L.69 TOMO "A" SOCIEDADES POR ACCIONES.

Byung-Chul Han y la insoportable levedad de estar disponibles



Por Lisandro Prieto

«El sujeto de rendimiento, que se cree libre, es en realidad un esclavo: es un esclavo absoluto en la medida en que, sin amo alguno, se explota a sí mismo voluntariamente»

Byung-Chul Han

(La sociedad del cansancio, 2012, p. 80)

Lamentablemente, suele rondar en el ambiente la sospecha de que la filosofía es una disciplina de mausoleo, un catálogo de preguntas ya respondidas o de pensadores ilustres que descansan bajo el mármol de la

historia. Nos consuela imaginar que los grandes debates existenciales pertenecen a épocas pretéritas, tal vez porque mirar de frente nuestras propias grietas resulta demasiado doloroso. También, debo decirlo, divulgadores mediocres, intelectuales rentados y sofistas posmo-progres, es decir, los Darío's Z de la vida, no ayudan a contrarrestar este prejuicio. Sin embargo, los síntomas de nuestro tiempo delatan que habitamos un territorio profundamente filosófico, un presente donde las heridas no se ven nítidamente, pero se sienten con una crudeza física imposible de soslayar. Aquí y ahora, aparece Byung-Chul Han, que se ha consolidado como uno de los analistas más lúcidos de la posmodernidad pre-

cisamente porque ha logrado poner en palabras una fatiga sorda que arrastramos en nuestros cuerpos: esa extraña e ininterrumpida sensación de vivir expuestos en un anaquel digital, cansados y perpetuamente exigidos.

El precitado filósofo no irrumpe, de ningún modo, desde la nada, mucho menos de la simple ocurrencia sociológica. De origen surcoreano, su propio periplo vital encierra una transmutación existencial radical: tras iniciar sus estudios de metalurgia en Seúl, se trasladó a Alemania, sin hablar apenas el idioma, impulsado por una vocación tardía que lo llevó a sumergirse en la literatura germana, la teología católica y la filosofía, doctorándose finalmente con una exhaustiva investigación sobre el pensamiento de Martin Heidegger.

Es precisamente de la tradición fenomenológica y hermenéutica de Heidegger de donde Han hereda su profunda sospecha ante la técnica moderna y su defensa de la contemplación silenciosa. Dialogando con la dialéctica de Hegel y Marx, y nutriéndose de la agudeza crítica de Nietzsche y la Escuela de Fráncfort, el filósofo edificó un andamiaje teórico que se sitúa en abierta disputa con las corrientes optimistas de la globalización digital y la psicología positiva del autoengaño. Si bien asimila la noción de sociedad disciplinaria de Michel Foucault, Han marca una distancia crítica insalvable al demostrar que las categorías del pensador francés, basadas en la vigilancia corporal y la coerción externa, resultan insuficientes para descifrar un capitalismo tardío que ya no opera mediante la dominación del cuerpo, sino a través de la domesticación algorítmica de la psique, una mutación que él bautiza como “psicopolítica”.

Bajo este régimen del neoliberalismo avanzado, las dinámicas de poder han sufrido una transformación sutilmente imperceptible pero devastadora: ya no nos enfrentamos a amos externos que vigilan nuestros movimientos con un látigo visible, sino que la dominación actual es mucho más sofisticada porque se disfraza de libertad personal y realización individual. Esta perversa transición es diseccionada con precisión por el autor en su emblemática obra “La sociedad del cansancio”, donde sostiene con firmeza que “*el sujeto de rendimiento se explota a sí mismo hasta la extenuación. Se desarrolla una autoexplotación que es mucho más eficiente que la explotación por otros, porque se acompaña de un sentimiento de libertad*” (Han, 2012, p. 23). De esta manera, el individuo contemporáneo corre con alegría hacia su propio desgaste, convencido de que cada hora extra en el trabajo, cada proyecto asumido o cada publicación en redes sociales constituye un peldaño hacia el éxito personal, ignorando que la autoexplotación voluntaria es infinitamente más eficaz que

la coacción ajena, pues anula de raíz cualquier conato de resistencia o protesta colectiva.

Esta tesis de la servidumbre voluntaria y autoinducida late con fuerza en el corazón de una de sus intervenciones públicas recientes. Al recibir el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades en el Teatro Campoamor de Oviedo, Han (2025) recurrió a la dolorosa metáfora del esclavo que se azota a sí mismo para ilustrar el trágico destino del hombre hiperconectado. Nos encontramos ante una domesticación invisible donde el látigo ha sido internalizado y la productividad se ha convertido en una religión sin Dios y sin domingos. El sujeto posmoderno ya no necesita que lo vigilen porque se ha convertido en el capataz de su propia existencia, transformando su tiempo de ocio en una incansable gestión del rendimiento y reduciendo su vida a una simple función de utilidad económica.

Para comprender la raíz profunda de este autosabotaje civilizatorio, conviene volver la mirada hacia los cimientos de la teoría psicoanalítica y confrontar cómo el dolor ha cambiado de piel. En su clásica obra, “El malestar en la cultura”, Sigmund Freud (1930/1992) advertía un conflicto estructural en el desarrollo de la vida comunitaria: “*No puede soslayarse la medida en que la cultura se edifica sobre la renuncia de lo pulsional, el alto grado en que se basa, precisamente, en la no satisfacción (mediante sofocación, represión, ¿o qué otra cosa?) de poderosas pulsiones*”. (p. 96).

Durante el siglo XX, este malestar se traduciría en la neurosis provocada por la prohibición, es decir, ese límite moral o estatal que imponía un tajante “no debes”. En nuestra época, no obstante, la renuncia ya no se origina en la censura, sino en un mandato mucho más perverso que nos empuja a la acción ilimitada. Se nos ordena producir, mostrarnos, disfrutar y rendir sin tregua. El antiguo sujeto obediente ha sido reemplazado por el sujeto del rendimiento, un individuo que ya no sufre por sentirse oprimido o reprimido por una fuerza ajena, sino por una insoportable sensación de insuficiencia. Nunca es suficiente lo que producimos, nunca es suficiente lo que mostramos, nunca somos suficientes para nosotros mismos ni para los demás.

Este escenario de autoexigencia y exposición constante encuentra su catalizador perfecto en los dispositivos digitales que cargamos en nuestros bolsillos. Lejos de ser simples herramientas de comunicación neutras, los teléfonos inteligentes han colonizado nuestra intimidad, transformado los lazos afectivos en transacciones rápidas, asépticas y cuantificables. Esta transmutación del espacio relacional es explorada minuciosamente por el filósofo en su obra “En el enjambre”, donde avizora que la sobreexposi-

ción digital anula la distancia necesaria para el encuentro ético. En sus propias palabras, “*la comunicación digital destruye la distancia. Ello no conduce, sin embargo, a una cercanía vecinal, sino a la falta de distancia, en la que lo extraño es eliminado a favor de lo igual*” (Han, 2014, p. 32). Al homogeneizar el espacio social, las pantallas nos proveen de una conexión constante, pero nos despojan del encuentro real, en tanto que el algoritmo no busca la empatía ni el entendimiento, sino que premia la indignación instantánea, la polarización y el conflicto estéril porque el odio circula con mayor velocidad y genera más dividendos económicos en el mercado de la atención.

La eliminación sutil, pero sistemática de esta alteridad no es un daño colateral del sistema, sino un requisito operativo para la aceleración del consumo. Cuando “el otro” es despojado de su misterio y de su diferencia irreductible, deja de ser un interlocutor para convertirse en una cosa que se consume y se desecha de manera autocomplaciente. Al indagar en esta herida, Han (2014) señala con amargura en “La agonía del Eros” que el narcisismo exacerbado de la cultura digital clausura la posibilidad misma del amor, puesto que “*el mundo se le presenta sólo como proyecciones de sí mismo. No es capaz de conocer al otro en su alteridad y de reconocerlo en esa alteridad... Deambula por todas partes como una sombra de sí mismo, hasta que se ahoga en sí mismo. La depresión es una enfermedad narcisista*” (p. 11). En otras palabras, sin la herida fundacional que produce la presencia de lo verdaderamente distinto, el sujeto queda atrapado en una inmanencia estéril, en un “infierno de lo igual” donde el diálogo se asfixia y la alteridad es desterrada.

Esta expulsión del otro acarrea consecuencias catastróficas para la salud del tejido social y el sostenimiento de la democracia, una advertencia que se hizo explícita con especial gravedad en Oviedo. En su discurso de aceptación, el pensador expuso que la pérdida de empatía y la digitalización sin control erosionan los lazos sociales esenciales, pavimentando el camino para el auge de autoritarismos y populismos de diversa índole que capitalizan el miedo de las clases medias ante su inminente hundimiento socioeconómico.

En “La expulsión de lo distinto”, Han (2017) complementa este diagnóstico al explicar que la sobreexposición comunicativa no produce comunidad, sino un aislamiento ruidoso: “*la comunicación digital tiene como objetivo destruir toda distancia. Con medios digitales hoy tratamos de aproximarnos al otro tanto como sea posible. Pero no por ello el otro nos enriquece más con su presencia virtual. Más bien lo hacemos desaparecer*” (p. 34). Al disolver la distancia

que nos separa del prójimo, se anula la posibilidad del asombro y del respeto recíproco.

Frente a la desintegración del lazo ético, la apelación de Han (2025) a recuperar el respeto y la moral ciudadana, remitiéndose al concepto de “moeurs” acuñado por Alexis de Tocqueville, no es un simple reclamo de civismo tradicional, sino una exigencia de supervivencia democrática. El precitado concepto alude a las costumbres, hábitos, maneras de sentir y pensar, y normas morales y sociales compartidas por un pueblo. No es sólo el comportamiento externo (las prácticas) sino también las disposiciones internas y los principios que orientan a la vida social: creencias, sensibilidades, sentimientos públicos, formas de asociación y expectativas sobre la autoridad y la igualdad (en Tocqueville, la transformación de las “moeurs” es central para entender la democratización: la igualdad de condiciones no modifica sensibilidades -aspiraciones de independencia, ideas sobre la autoridad, individualismo, ambición de reconocimiento, etc.-).

En consecuencia, el respeto, por definición, requiere de un tiempo y de un armazón simbólico que el vértigo contemporáneo destruye sin contemplaciones. Los rituales, que en el pasado pautaban y daban estabilidad a la vida colectiva, han sido reemplazados por el flujo ininterrumpido de estímulos instantáneos. Por ello, en su texto “La desaparición de los rituales”, Han (2020) denuncia que “*al tiempo le falta... un armazón firme; se desintegra en la mera sucesión de un presente puntual. Se precipita sin interrupción. Nada le ofrece asidero*” (p. 9). Es que sin estos “asideros” temporales, sin la posibilidad de demorarse en lo común, nos quedamos a merced de una comunicación hiperactiva que nos desborda cognitivamente pero nos deja existencialmente vacíos. Es, en definitiva, el legado del liberalismo desbocado: un inmenso vacío ético que las pantallas llenan de manera provisoria con odio, agresión, indiferencia y entretenimiento hueco.

La filosofía, entendida de esta manera, deja de ser un lujo académico y se convierte en una trinchera de resistencia. Leer el presente con sospecha, aprender a demorarse en la pregunta

y recuperar el valor del silencio contemplativo son decisiones profundamente revolucionarias en un mundo que premia el ruido constante y la reacción inmediata. Al igual que el viejo tábano socrático al que Han aludió en su intervención en España, la tarea de pensar consiste en introducir una cuña de molestia en la inercia cotidiana, en sacudir al noble pero pasivo caballo de la sociedad de consumo para recordarle que vivir es algo más que acumular cosas e información, transaccionar afectos o gestionar el propio perfil digital. Es un llamado a recuperar el peso específico de la existencia, a rescatar la densidad de los lazos humanos antes de que terminen de disolverse en el flujo infinito de una pantalla y a entablar, tal como el filósofo confesó conmover su alma al leer a Simone Weil, una verdadera amistad espiritual con la trascendencia que nos devuelva la capacidad de congobernarnos ante lo real.

En definitiva, queridos lectores, si la libertad prometida por este siglo consiste únicamente en la posibilidad de elegir entre infinitas opciones de consumo mientras nos consumimos a nosotros mismos, tal vez debamos empezar a desconfiar de nuestra propia noción de autonomía. ¿Qué clase de emancipación es esta que nos permite llegar a cualquier parte pero nos impide estar verdaderamente presentes en algún lugar? ¿De qué nos sirve haber conquistado el mundo exterior si el precio ha sido la usurpación absoluta de nuestro tiempo de silencio y de nuestro derecho al descanso? Quizá, el verdadero acto de rebeldía hoy no consista en acelerar para ganar una carrera que no tiene meta, sino en tener el coraje de detenernos, apagar la pantalla y mirarnos a los ojos para descubrir que el vacío que tanto intentamos llenar con productividad no es una carencia, sino el único espacio donde todavía es posible que acontezca un encuentro genuino.

Referencias bibliográficas y fuentes consultadas

Freud, S. (1992). *El malestar en la cultura* (J. L. Etcheverry, Trad.). En Obras completas (Vol. XXI, pp. 57-140).

Amorrortu Editores. (Trabajo original publicado en 1930).

Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio* (A. S. Pascual, Trad.). Herder Editorial.

Han, B.-C. (2014). *La agonía del Eros* (R. G. Cotarelo, Trad.). Herder Editorial.

Han, B.-C. (2014). *En el enjambre* (R. G. Cotarelo, Trad.). Herder Editorial.

Han, B.-C. (2017). *La expulsión de lo distinto* (A. Ciria, Trad.). Herder Editorial.

Han, B.-C. (2020). *La desaparición de los rituales: una topología del presente* (A. Ciria, Trad.). Herder Editorial.

Han, B.-C. (2025). *Discurso de aceptación del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades*. Fundación Princesa de Asturias. Oviedo, España. <https://www.fpa.es/es/premios-princesa-de-asturias/premiados/2025-byung-chul-han/?texto=discurso>



Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos

- 130 Profesionales de la Salud
- Urgencias Médicas
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar

Ayudas Económicas

- En el Acto
- Hasta \$ 100.000.-
- Con Fondos Propios



Asociación Mutual de Protección Familiar

0800.333.5613
www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

TURNO SIN DEMORAS **EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS** **SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS** **DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS**

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL
Tte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
Tte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA



FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: “Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir”

Paraná 749 Piso 5º Dpto “A” (C1017AAO) C.A.B.A.
Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
E-Mail: femfase@gmail.com
Página Web: <http://www.femfase.com.ar>



Federada

Cobertura Médica

federada.com





Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe de gestión mutual y cooperativa

Septiembre 2026

Por Dr. CP. Norberto Dichiara

LABORAL

Les recordamos que el artículo 36 del CCT N° 807-23, para los trabajadores de mutuales, -alcanzados por dicho convenio-, beneficios por jubilación ordinaria, invalidez y por cumplir 25 años de servicios:

- a. Quien cese en sus servicios para acceder a la jubilación ordinaria o por invalidez, percibirá una gratificación no remunerativa mínima equivalente a: 1) un mes de remuneración, si su antigüedad con la empleadora fuera menor a 15 años, o 2) de dos meses de remuneración si su antigüedad fuera mayor a 15 años. En ambos casos la antigüedad se computará a la fecha del evento que origina el beneficio y sumando períodos continuos o discontinuos en la prestación de los servicios para la institución.
- b. Quien cumpla 25 años continuos de antigüedad prestando servicios en la misma institución, percibirá una gratificación no remunerativa especial y por única vez equivalente a un mes de su remuneración y una medalla o presente de valor equivalente, como recordatorio de la institución en la que se desempeñe. A sus efectos se estipula que la medalla será de oro y de 12 gramos.

La disposición 08-2026 (GCP) establece que la suma fija destinada al financiamiento del Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP) ascenderá a \$1.905,00 por empleado. El nuevo monto será de aplicación a partir del F 931 devengado agosto 2026 con vencimiento a partir de septiembre de 2026.

Les recordamos que los trabajadores pueden deducir como carga de familia, en impuesto a las ganancias, al hijastro/a, ya sea en su matrimonio y en la unión convivencial. Según lo establece en la ley de Impuesto a las Ganancias, el art. 30, inciso b), apartado 2; debe ser menor de 18 años, debe estar a cargo del contribuyente y si posee ingresos, estos, deben ser menores al límite de la deducción para el período. Si exis-

tiese una “unión convivencial”, se permite la deducción, siempre que dicha unión se encuentre registrada.

Mediante resolución N° 257-26, la ANSES, estableció el valor de la movilidad previsional, desde septiembre 2026, estableciendo los siguientes importes “base”:

- a. La base imponible mínima se establece en \$ 144.363,55 (ley N° 24.241, art. 9°).
- b. La base imponible máxima, se establece en \$ 4.691.748,47 (ley N° 24.241, art. 9°).

Les recordamos que la RG N° 5.547-24, modificó la RG N° 4.003, anexo II, apartado D – Deducciones, incorporándose a continuación del inciso r), el inciso s), que permite al trabajador-locatario, deducir el 10% del monto mensual en concepto de alquileres de inmuebles destinados a casa-habitación, según lo establece el art 85, inciso k) de la LIG. Esta deducción procederá en la medida en que el monto de los alquileres abonados, se encuentre respaldado por la factura emitida por el locador. Se debe remitir a la AFIP, en el primer período fiscal en que se efectúe el cómputo de la deducción y con cada renovación del contrato, a través del servicio “Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Imp a las Ganancias – SIRADIG”, copia del contrato de alquiler, en formato PDF. Les transcribimos el inciso s), del apartado D), anexo II, de la RG N° 4.003.

“s) El DIEZ POR CIENTO (10%) del monto mensual en concepto de alquileres de inmuebles destinados a casa-habitación, conforme lo normado en el inciso k) del artículo 85 de la ley del tributo. El locatario podrá computar esta deducción en forma adicional a la deducción mencionada en el inciso h) de este apartado, en caso de corresponder. El locador podrá efectuar el cómputo de esta deducción aun cuando hubiere optado por declarar los ingresos por alquileres de inmuebles bajo el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

Esta deducción procederá en la medida en que el monto de los alquileres abonados -en función de lo acordado en el contrato de locación respectivo- se encuentre respaldado mediante la emisión de una factura o documento equivalente por parte del locador, en la forma establecida

por esta Administración Federal en las normas vigentes.

A efectos del cómputo de esta deducción, el contrato de locación respectivo deberá haber sido previamente registrado en el servicio “Registro de Locaciones de Inmuebles – RELI”, conforme las disposiciones de la Resolución General N° 5.545”.

Mediante resolución N° 233/26, la ANSES elevó los límites, rangos y montos de las asignaciones familiares en 1,89%, desde agosto 2026.

IMPOSITIVO

Les recordamos que la RG N° 5.824 de ARCA, estableció que las entidades financieras deben emitir facturas por las comisiones, intereses, gastos, etc., que aplica a las cuentas, durante el mes; para las operaciones en moneda extranjera, las mismas se expresan en pesos, al tipo de cambio de la fecha de cada operación.

Les recordamos que, si su entidad cierra su ejercicio anual en diciembre, deberá dar cumplimiento en el mes de septiembre, a lo indicado en el artículo 21 de la RG N° 4157, -para continuar gozando de la exención en el impuesto a las ganancias-, efectuando dicha presentación por la web de ARCA, antes del 30-09-2026. El inciso c) impide la recepción (ingresos) superiores a \$ 10.000.- en concepto de cuotas sociales, aportes, donaciones, **prestamos**, prestaciones de servicios, ventas realizadas y otros cobros. Para la recepción de las mismas, se deben utilizar los medios establecidos en la norma, tales como depósitos bancarios, transferencia bancaria, débitos en cuenta por cajero automático, débito directo en cuenta bancaria, pago mediante tarjeta de crédito y/o débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico admitido o regulado por el BCRA.

Su entidad deberá expresar su cumplimiento mediante nota firmada por el presidente de la entidad, junto a una certificación de contador público independiente, con firma certificada por el CPCE; se debe utilizar el servicio “Presentación Única de Balances – PUB” de AFIP. El sistema le emitirá un comprobante, en concepto de acuse recibo, de la presentación que efectúe su entidad.

Si su entidad realiza una compra-venta de un inmueble, les recordamos que se encuentra exen-

ta del impuesto a los débitos y créditos bancarios, según lo establece el decreto N° 463; la norma se aplica sobre las cuentas bancarias, vinculados a la operación; para gozar de esta exención en la transferencia de dominio, se aplica a las operaciones a título oneroso (obvio), de bienes situados en el país, que incluya la posesión; incluye la firma del boleto de compra-venta (con posesión), o cualquier otro acto, que implique la transferencia del dominio.

Les transcribimos el artículo 3° del decreto N° 463:

ARTÍCULO 3°.- *Incorpórase como último inciso del primer párrafo del artículo 10 del Anexo del Decreto N° 380/01 y sus modificaciones, el siguiente:*

“... Los débitos y créditos en cuenta corriente aplicados u originados en las transferencias de dominio a título oneroso de inmuebles, entendiéndose por tales la suscripción del boleto de compraventa o documento equivalente, que otorgue posesión del inmueble y cualquier acto por el que se transmita su titularidad, situados en el país, siempre que el o los titulares de la cuenta sean sujetos residentes en el país y que el bien sea debidamente identificado.

Se consideran incluidos en la presente exención aquellos débitos y créditos generados por la utilización de cheques cancelatorios o de pago financiero, aplicados u originados en las operaciones mencionadas en el párrafo anterior”.

Nuestra sugerencia: gestione el trámite de esta exención en el banco, con anticipación; si lo hace con posterioridad a la operación, el banco alegará que “ya lo ingresó”.

NORMATIVO

Mediante la Resolución 1.567/2026, el INAES aprobó el “Sistema de Cumplimiento en Prevención de LA/FT/FP” y derogó las resoluciones 5588/2012 y 1863/2019.

Dicho servicio será reemplazado por el Sistema de Cumplimiento en Prevención de LA/FT/FP. El reporte trimestral de operaciones sospechosas (ROS) ahora deberá efectuarse a través de este servicio.

Las obligaciones de fondo establecidas por la UIF mediante la Resolución N° 99/2023 siguen siendo exactamente las mismas. Las Mutuales alcanzadas por la resolución 99/2023 deben presentar una Declaración jurada informando:

- a) Constancia vigente de inscripción como sujeto obligado ante la Unidad de Información Financiera.
- b) Datos identificatorios del oficial de cumplimiento titular y suplente, con la correspondiente constancia de inscripción ante la Unidad de Información Financiera y actas del órgano de administración con las respectivas designaciones;
- c) Elaboración y aprobación del manual de procedimientos para la prevención del lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, junto con el acta del órgano de administración con su aprobación.
- d) Monto total bruto de préstamos otorgados por año calendario.

- e) Datos identificatorios de representante legal, gerentes, apoderados y/o autorizados con uso de firma, que operen en nombre y representación de la entidad.

La información requerida en los incisos a), b) y c) debe ser también presentada a través de la Plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

Además, se establece que las autoridades deben presentar una Declaración Jurada PEP, tanto en la página de INAES como por TAD.

El plazo para transmitir la información de inicio requerida es de 90 días corridos desde la entrada en vigencia de la resolución. Esta resolución entra en vigencia el 02/09/2026. Por lo tanto, la fecha límite exacta para subir toda la “información de inicio” operaría el **1/12/2026**.

Posteriormente, esta información deberá presentarse de forma anual, dentro de los 20 días corridos posteriores a la finalización de cada año calendario (Es decir del 1 al 20 de enero), y actualizarse ante cada novedad.

En los considerandos de la norma, se destaca que esta herramienta tecnológica permitirá integrar la información en dos módulos relacionados entre sí, facilitando la migración y carga automática de datos y reducir la transmisión manual de documentación.



**Asociación Mutual Docentes
de la Provincia del Chaco**

General Obligado 250 (3500)
Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101



**Asociación Mutual de Empleados
y Funcionarios del Ministerio
de Acción Social**
Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

WhatsApp: /MUTUAL AEANA 11 3 295 6886/89
VENEZUELA 445 CABA. WWW.AEANA.ORG.AR
0810 666 2326 / 4331 2228



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



**Círculo de
Suboficiales
de la Prefectura
Naval Argentina**

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



DOGO

ARGENTINO Ltda.

DESDE 1993

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



**CUSTODIA
DE MERCADERIA
EN TRANSITO
SERVICIOS ESPECIALES
COMERCIOS
VIGILANCIA EN COUNTRIES
Y BARRIOS PRIVADOS
SERVICIO DE MONITOREO
DE ALARMAS DOMICILIARIAS**

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.
Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar
Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar



Asamblea general ordinaria de FEDEMBA: María Fernanda Sigliano asumió la presidencia y abrió una nueva etapa



La Federación de Entidades Mutuales de Buenos Aires (FEDEMBA) celebró, el pasado 24 de septiembre, su Asamblea General Ordinaria en la sede de la mutual FOCOMFA, en una jornada que marcó un cambio de autoridades y el comienzo de una nueva etapa institucional. La Mag.

María Fernanda Sigliano asumió la Presidencia de la Federación, acompañada por la renovación del Consejo Directivo, la Junta Fiscalizadora y el Consejo Consultivo.

La jornada reunió a dirigentes y referentes de distintas organizaciones vinculadas al mutualismo y la Economía Social y Solidaria, que acompañaron este momento de renovación institucional de FEDEMBA. Entre los asistentes estuvieron el Presidente de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA) y Vicepresidente de la Unión Mundial de la Mutualidad (UMM), Dr. Andrés Román; el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Heladeros, Alfajero-

ros y Servicios Rápidos, Sr. Oscar Tovani; el Presidente de la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF), Sr. Francisco Savoini; el ex Presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), Mag. Alexandre Roig; y el ex titular del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la República Argentina (CGCyM), Dr. Jorge Nuñez. Asimismo, también participaron autoridades de CONAM, gerentes y directivos de diversas mutuales de Buenos Aires.



La mesa principal estuvo integrada por el Presidente de la gestión que finalizaba de FEDEMBA, Sr. Hugo H. Bozzini; la Secretaria, Sra. Clara Ávalos; el Tesorero, Lic. Guillermo Palacios; y la Secretaria de Promoción y Relaciones Institucionales de FEDEMBA y Presidenta de la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM) y de la mutual FOCOMFA, Dra. Rosa Beatriz Rodríguez. Durante la jornada, las autoridades salientes acompañaron el traspaso de la conducción y dieron la bienvenida a quienes asumirán la responsabilidad de llevar adelante la Federación durante el nuevo período 2026-2030.

Al respecto, Hugo Héctor Bozzini, fue el encargado de dar la bienvenida a los presentes y agradecer especialmente el acompañamiento de las mutuales y de los dirigentes que se acercaron a compartir la jornada. En sus palabras, hizo un repaso por los años en la

Federación, destacando el trabajo realizado junto a las entidades y el camino recorrido para fortalecer la presencia institucional. También valoró el compromiso de quienes acompañaron su gestión y remarcó la importancia de continuar construyendo espacios de representación y participación para el mutualismo.

Seguidamente, como parte del Orden del Día, se desarrollaron las instancias formales correspondientes a la Asamblea General Ordinaria y se trataron los distintos puntos previstos para la jornada, incluyendo la consideración de la documentación institucional y contable correspondiente al ejercicio, los informes de los órganos respectivos y la elección de las nuevas autoridades, aprobándose todo por unanimidad. Finalmente, se concretó la renovación del Consejo Directivo, la Junta Fiscalizadora y el Consejo Consultivo, siendo elegidos unánimemente con lista única.

El cambio de conducción tuvo en la Mag. María Fernanda Sigliano a una de sus principales protagonistas. Con más de 27 años de trayectoria en el sector mutualista, la nueva Presidenta asumió la responsabilidad reivindicando una historia construida junto a dirigentes y referentes que marcaron su recorrido. “Hoy asumimos una nueva oportunidad de fortalecer el mutualismo en Buenos Aires”, expresó, y definió la nueva etapa como un desafío que deberá ser afrontado con compromiso y con una mirada puesta en las necesidades concretas de las personas y las comunidades.

En su discurso, Sigliano reivindicó la ayuda mutua, la solidaridad y la organización democrática como herramientas concretas para enfrentar los desafíos del presente, pero también dejó en claro que la nueva gestión pretende transformar esos principios en acciones. Asimismo,



presentó 3 pilares que orientarán el trabajo de la nueva Comisión Directiva.

El primero de esos pilares será la unidad y la construcción de alianzas estratégicas. La nueva Presidenta planteó la necesidad de fortalecer los vínculos entre las entidades que integran FEDEMBA, sumar nuevas mutuales y promover convenios institucionales e intermutuales que permitan compartir servicios, recursos y conocimientos. A la vez, señaló como prioridad sostener un diálogo permanente con los organismos del Estado vinculados al sector, para que la Federación pueda estar presente cuando las problemáticas de las entidades y sus comunidades requieran representación y participación institucional.

La cercanía con las mutuales será otro de los rasgos que buscará imprimirle a la nueva conducción. Sigliano anunció una Federación más presente en el territorio, con visitas a las instituciones para escuchar sus necesidades y propuestas. “Vamos a visitar las instituciones, a escucharlas en su territorio y a sostener canales de comunicación fluidos”, señaló, planteando que esa cercanía debe servir también para llevar la voz del mutualismo a los espacios donde se discute su presente y su futuro.

En ese marco, la nueva gestión planteó también la necesidad de fortalecer la participación de las nuevas generaciones, generar capacitaciones dirigenciales y transmitir la identidad mutual a quienes tendrán la responsabilidad de continuar el camino de las instituciones.

El mensaje de cierre condensó buena parte del espíritu del nuevo Consejo Directivo: “las puertas de FEDEMBA seguirán abiertas para escuchar, proponer y construir juntos”, remarcando que ninguna persona ni ninguna entidad puede afrontar por sí sola los desafíos del sector.

- NUEVAS AUTORIDADES DE FEDEMBA:**

Presidenta: *María Fernanda Sigliano*
Vicepresidente: *Leonardo Salom*
Secretario: *Guillermo Enrique Palacios*
Prosecretario: *Guillermo Fernando Potenza*
Tesorera: *Clara Ávalos*
Protesorero: *Ramón Aníbal Oscar Tovani*
Secretario de actas: *Norberto Gabriel Tsujoi*
Secretaria de promoción y relaciones institucionales: *Rosa Beatriz Rodríguez*
Secretaria de prensa: *Patricia H. Campilongo*

- Vocales titulares**
1º *Hugo Héctor Bozzini*
2º *Mario Nicolás Aldeco*
3º *Christian Rodrigo Pérez Abregú*

- Vocales suplentes**
1º *Susana Graciela Crocco*
2º *Walter Carlos Della Volpe*
3º *Alejandro Maximiliano Fellay*
4º *Linda Peretz*

- Junta Fiscalizadora Titulares**
1º *Alejandra Ángela Cavalieri*
2º *Rubén Atilio Calcagno*
3º *Héctor Miguel Mastrazzi*

- Junta Fiscalizadora Suplentes**
1º *Sebastián Pablo Zabulanes*
2º *Mario Osvaldo Grasso*
3º *Guillermo Horacio Ramos*

- Consejo Consultivo Titulares**
1º *Mirta Susana Goñi*
2º *Ariel Garrido*
3º *Natalia Leticia Gutiérrez Marco*
4º *Miguel Ángel Romero*
5º *Bibiana María Patricia Vázquez*

- Consejo Consultivo Suplentes**

1º *Saiben Rubén Lafuente*
2º *Rodolfo Carlos María Schettino*
3º *Manuel Balea Reino*



Calendario para los ODS

OCTUBRE

2026



2. Día de la preservación de las Sierras de Tandil

Las sierras de Tandil son la memoria orográfica que más se retrotrae al pasado geológico de la tierra. Antecedieron a plantas y animales en millones de años. Cuando el Hombre era un ente impensado en la fragua de la creación, ellas proyectaban una inmensa sombra sobre un planeta en gestación. Este suelo se iría convirtiendo en pampa húmeda por un proceso solo atribuible a la eternidad. Y es a la eternidad a la que pertenecen estas sierras. Los que hoy estamos de pie por un instante sobre la corteza terrestre, las recibimos del fondo de los tiempos con el mandato implícito de conservarlas por nuestros descendientes.

Tandil es de las sierras y las sierras son de Tandil. Esta es la única pertenencia que nadie tiene derecho a cuestionar. Quitarle un término a este binomio es destruir el otro término. Demoler las sierras es demoler Tandil. Demoler Tandil es demolernos. Porque los habitantes de la naturaleza somos también naturaleza. Porque nuestra inclusión es parte del universo.

Fuente: https://www.lospicapedreros.com.ar/preservacion_de_las_sierras.php#:~:text=Tandil%2C%2020de%20octubre%2C,la%20preservaci%C3%B3n%20de%20las%20sierras



4. Día mundial de los animales

El 4 de octubre se celebra el Día Mundial de los Animales, una fecha promovida por la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies.

Se eligió este día en particular por coincidir con el santo de los animales San Francisco de Asís, quién en vida considero que todos los seres que habitamos la tierra somos criaturas de Dios.

En el año 1980 el Papa Juan Pablo II, declaró a San Francisco de Asís patrono de los animales, acción que popularizó la celebración de este día, porque cada año, millones de católicos se congregan junto con sus mascotas en las iglesias para que estas reciban la Bendición de las Mascotas.

Allá por el año 1200, cuando San Francisco de Asís era apenas un muchacho, él dijo “que debemos comprender cuál es nuestro lugar en la Tierra, ya que nuestro bienestar está conectado al bienestar de todos los animales y el medio ambiente”.

Sus palabras, no fueron comprendidas para nada en aquella época, pero actualmente todos los seres

humanos sabemos a ciencia cierta, cuan sabia y premonitoria, fue aquella frase.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-de-los-animales>



Primer lunes: Día mundial del hábitat

Cerrando la brecha. No dejar a nadie, ni ningún lugar, atrás

Las Naciones Unidas designaron el primer lunes de octubre de cada año como Día Mundial del Hábitat para reflexionar sobre el estado de nuestros hábitats y sobre el derecho básico de todos a una vivienda adecuada. También tiene la intención de recordar al mundo que todos tenemos el poder y la responsabilidad de moldear el futuro de nuestros hábitats.

En 2022, el Día Mundial del Hábitat, bajo el tema “Cerrando la brecha. No dejar a nadie, ni ningún lugar, atrás” aborda el problema de la creciente desigualdad y los desafíos en las ciudades y los asentamientos humanos. Es una llamada de atención sobre las crecientes disparidades y vulnerabilidades exacerbadas por las crisis de la triple “C”: COVID-19, clima y conflictos.

Una prioridad mundial urgente

La pandemia y los conflictos recientes han echado por tierra años de progreso en la lucha contra la pobreza; dando lugar a la aparición de nuevos pobres: los que habrían salido de la pobreza en ausencia de la pandemia pero siguen siendo pobres, y los que han caído en la pobreza a causa de la pandemia. Según el Informe sobre las Ciudades del Mundo de ONU-Hábitat, el número de personas afectadas se situaba entre 119 y 124 millones en 2020 y entre 143 y 163 millones en 2021. La lucha

contra la pobreza y las desigualdades urbanas se ha convertido en una prioridad mundial urgente.

Las ciudades y los gobiernos locales

Las ciudades y los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la respuesta a las crisis y emergencias, así como en la planificación de un futuro inclusivo, resiliente y ecológico. Para preparar las zonas urbanas para futuros desastres, debemos comenzar por las ciudades. Por lo tanto, la acción local y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local son más importantes que nunca.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/habitat-day>



7. Día interamericano del agua

En 1992 durante el XXIII Congreso Interamericano de AIDIS (Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria), se decidió que cada primer sábado del mes de octubre se conmemorara el Día Interamericano del Agua, debido a la urgente necesidad de sensibilizar y educar a los habitantes de América y el Caribe, sobre lo valioso e importante que es este recurso para asegurar la salud y desarrollo de todos sus ciudadanos.

En realidad, durante el evento de ese año, que se realizó en La Habana (Cuba), los expertos de las organizaciones invitadas, resaltaron la precariedad del servicio de aguas que aún hoy se vive en las diferentes regiones del continente americano, principalmente en lo referente a los países de Latinoamérica, donde aún existen millones de personas que no cuentan con el acceso al vital líquido.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-interamericano-del-agua>



8. Día del Patrimonio Natural y Cultural Argentino

Todos los 8 de octubre celebramos el Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Pero, ¿por qué motivo? La iniciativa surgió en 1990, cuando el Poder Ejecutivo Nacional (mediante el Decreto N° 2.033), y con el objetivo de impulsar la reflexión y el interés de la sociedad en su preservación, declaró el 8 de octubre como Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino. Algunos años más tarde, los ministros de Cultura del Mercosur imitaron la iniciativa argentina y declararon el 17 de septiembre como Día del Patrimonio Cultural de los países miembro.

Para que un bien sea considerado patrimonio cultural o natural, en primer lugar se debe analizar el grado de significación que tienen en valores históricos, sociales y testimoniales, artísticos, arquitectónicos o de significación urbana o ambiental.

En cuanto al patrimonio cultural, no solo son considerados bienes materiales como edificios, documentos, obras de arte, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, sino que cada vez más se orienta el trabajo hacia la conservación del patrimonio inmaterial.

Esto es: tradiciones, historias, relatos de transmisión oral, recetas y conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación.

El patrimonio natural, por su parte, comprende aquellos monumentos naturales integrados por formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, como son las formaciones geológicas y las zonas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, es decir, aquellas que sean relevantes para la ciencia, la conservación o la belleza natural.

Fuente: https://www.cultura.gob.ar/por-que-el-8-de-octubre-se-celebra-el-dia-nacional-del-patrimonio-natural-y-cultural-argentino_6615/



13. Día internacional para la reducción de desastres

La Asamblea General de la ONU decidió designar el 13 de octubre como “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres” (resolución 44/236) con el propósito de concienciar a los gobiernos y a la opinión pública para que tomen medidas encaminadas a minimizar los riesgos. Asimismo, los desastres, muchos de los cuales se han agravado con el cambio climático, generan un impacto negativo en el desarrollo sostenible y en los resultados deseados. Esta fecha conmemorativa representa una oportunidad para reconocer los avances logrados hacia la prevención y la reducción del riesgo de desastres y de la pérdida de vidas, medios de sustento, economías e infraestructura básica, de conformidad con el acuerdo internacional para reducir el riesgo de desastres y las pérdidas globales.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/disaster-reduction-day>



16. Día mundial de la soberanía alimentaria

El día 16 de octubre fue declarado el Día Mundial de la Alimentación en conmemoración de la fundación de la FAO, la organización de las Naciones Unidas cuyo mandato es terminar con el hambre y la malnutrición en el mundo. La causa destacada en 2013 por La

VíaCampesina fue el de “Sistemas alimentarios sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición”. Con ello, se reconoce que con sistemas alimentarios insostenibles no nos acercaremos a un futuro sin hambre. Sin embargo, los gobiernos, bajo la presión del negocio agroalimentario, siguen promocionando una agricultura basada en la insostenibilidad y en soluciones equivocadas que no llevarán a erradicar el hambre. Desde La Vía Campesina existe la convicción de que los OGM, los agrocarburos y el acaparamiento de tierras por parte de las corporaciones privadas con el apoyo de gobiernos de todo el mundo hacen aumentar el hambre. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), organismo principal de las Naciones Unidas en cuanto a la coordinación de políticas para la erradicación del hambre, pasó de la insignificancia a ocupar un papel importante después de los estragos que causó la crisis del 2008 en los precios globales de los alimentos. El objetivo es que estos no se repitan. El día 11 de octubre, finalizó la 40a sesión del CSA en Roma. En sus decisiones, los gobiernos reconocen el papel fundamental de las campesinas y los campesinos para solucionar el problema del hambre. Andrea Ferrante, miembro de La Vía Campesina dijo en Roma que “los gobiernos del CSA han reconocido la diversidad y la complejidad de la producción a pequeña escala, su necesidad de acceder al mercado así como a intercambios no monetarios. Hemos dejado claro que las y los pequeños agricultores no deben tener que adaptarse al mercado sino que son las normas y las políticas las que se deben adaptar a ellos.”

Fuente: <https://www.cta.org.ar/16-de-octubre-dia-mundial-de-la-2467.html>



21. Día de la protección de la naturaleza

El Día Mundial de Protección de la Naturaleza, se celebra desde el año 1972, fecha en la cual el ex

presidente de Argentina el general Juan Domingo Perón, pronunciara en un discurso en Madrid las siguientes palabras:

“Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología. Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional”.

Estas palabras llegaron a manos de Kurt Waldheim, entonces secretario de la ONU, por medio de una carta que envió el mismo Perón. Las palabras calaron tan profundamente en el secretario que se hizo eco de las mismas ante la Asamblea General de este organismo, logrando que la protección del medio ambiente fuera uno de los objetivos principales de la Agenda 2030.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-proteccion-naturaleza>



21. Día mundial de ahorro de energía

Actualmente, el consumo eficiente de energía es un hábito que intenta generalizarse en todos los países, gobiernos y habitantes del mundo. La realización, difusión de actividades y programas ambientales que aborden el tema del uso eficiente de la energía resultan hoy fundamentales para mitigar una problemática mundial que tiene su origen en el uso desproporcionado de la energía.

Hay países más industrializados que, por lo tanto, alcanzan un mayor consumo de energía en comparación con otros países; sin embargo, no puede dejar de resaltarse que el consumo desproporcionado de energía se produce a distintas escalas, es decir, desde los hábitos en los hogares hasta las tecnologías

que aplican grandes industrias, las cuales además hoy cuentan con un significativo avance tecnológico que les permite producir a grandes escalas con costos ambientales mínimos o, incluso, irrelevantes para el equilibrio del ecosistema. Por lo tanto, el uso eficiente de la energía trasciende a la actividad industrial y puede ser comprendido y habituado en los hogares, lugares de trabajo e instituciones a través de, por ejemplo, un uso consciente, controlado y proporcionado de energía eléctrica para el funcionamiento de artefactos (aires acondicionados, ventiladores, iluminación, etc.), el uso del agua, de combustibles, la discriminación de desechos para que puedan ser reciclados, etc.

La inversión y producción de energías alternativas, como la eólica, hidroeléctrica, mareomotriz, solar y biomasa, son algunas de las respuestas para disminuir el impacto ambiental y reducir el uso de energías derivadas de combustibles fósiles.

El Día Mundial del Ahorro de la Energía promueve entonces una jornada de reflexión y concientización sobre el tema de la energía y el uso eficiente de la misma. En este sentido, desde distintas organizaciones gubernamentales e independientes, instituciones educativas y áreas abocadas al tema de la producción y uso de la energía, se invita a la población empresarial y civil a tomar conciencia sobre una problemática que nos responsabiliza y alcanza a todos de distintas formas y a diferentes escalas: la escasez de recursos naturales para dar respuesta a un uso masivo y desproporcionado de la energía.

Fuente: <https://hportal.mendoza.edu.ar/dia-mundial-del-ahorro-de-energia/>



24. Día internacional contra el cambio climático

El cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos.

Estos cambios pueden ser naturales, pero, desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático.

Las causas se deben principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas, que generan emisiones de gases de efecto invernadero. Además, la energía, la industria, el transporte, los edificios, la agricultura y el uso del suelo se encuentran entre otros emisores claves.

Este tipo de gases ocasionan un incremento de las temperaturas, generando el fenómeno del calentamiento global, con consecuencias como incremento de las temperaturas medias, aumento del nivel del mar, deshielo, incremento de eventos climáticos extremos: sequías, olas de calor, incendios, escasez de agua e inundaciones.

Ante ello, para alertar a la comunidad mundial acerca de los efectos nocivos y devastadores del cambio climático en el planeta, con auspicio de la Organización de las Naciones Unidas, se celebra cada 24 de octubre el Día Internacional Contra el Cambio Climático.

Fuente: <https://medios.unne.edu.ar/2025/10/24/dia-internacional-contra-el-cambio-climatico-exponen-acciones-que-se-pueden-promover-desde-la-region/>



31. Día de las ciudades

En 2014, ONU Hábitat lanzó una iniciativa llamada Octubre Urbano, para poner de relieve los desafíos urbanos mundiales e involucrar a la comunidad internacional en el desarrollo de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en octubre de 2016 en la ciudad de Quito durante la Conferencia de Hábitat III. Esta Nueva Agenda Urbana es una extensión del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 que pretende conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.

Más de la mitad de la población mundial (un 54%, o 4.000 millones de personas) vive en ciudades. En los últimos decenios la humanidad ha experimentado un crecimiento urbano considerable. Para el año 2030 se estima que unos 5.000 millones de personas vivan en ciudades.

La vida en las ciudades supone una oportunidad de desarrollo para las personas, son un hervidero de ideas, centro de comercio, cultura, ciencia y comunicación, pero también plantean problemas de desarrollo sostenible, contaminación, infraestructuras y recursos.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-ciudades>

Calendario para los ODS

OCTUBRE

2026



AFMSRA

Asociación
de Farmacias
Mutuales y
Sindicales de
la República
Argentina

FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES

Acompañamos a las mutuales en el desarrollo y fortalecimiento de sus farmacias

Asesoramiento, convenios e integración
para farmacias mutuales de todo el país.

También acompañamos la apertura de
nuevas farmacias mutuales.

 afmsra.org | secgral@afmsra.com | 011 4931-5902

 [afmsra](https://www.facebook.com/afmsra)

 [afmsra](https://www.instagram.com/afmsra)

 +54 9 11 5909-2003

El límite de la innovación: ¿Quién paga los nuevos tratamientos?



Por Dr. Mario Bruno

En la primera semana de agosto me tocó presidir la Jornada de la Asociación Médica Argentina: Estrategias Innovadoras de Gestión de Alto Costo en el Modelo Sanitario Actual. Dos días después, me tocó el mismo cargo, en el XXII Congreso Internacional de la Sociedad Argentina de Cancerología, donde tuvimos como temas centrales un Módulo sobre

Economía y Gestión, y una mesa redonda sobre “Como optimizar el acceso al sistema de salud frente a la diversidad de necesidades insatisfechas y la innovación tecnológica”. Esta última estuvo referida al acceso a las nuevas terapéuticas, un problema candente que abarca todo el sistema sanitario local y mundial, debido a que la ciencia avanza más rápido que los recursos para emplearla. Dicha temática se repite cada vez con más frecuencia en las reuniones médicas de prácticamente todas las especialidades, volviéndose uno de los grandes debates sanitarios de nuestro tiempo.

Los nuevos medicamentos pueden cambiar el destino de personas que antes tenían pocas o ninguna alternativa. Pero algunos tratamientos alcanzan precios que obligan a preguntarnos, insólitamente, cuánto puede pagar una sociedad por prolongar o mejorar una vida, planteamiento ético cada vez más frecuente. El dilema que vemos a diario, y nos angustia a los médicos,

involucra a todos los profesionales de la salud, a los gobiernos, las obras sociales, las empresas de medicina prepaga, la industria farmacéutica y, sobre todo, a los ciudadanos. En nuestro país, la discusión adquiere una dimensión particular por la fragmentación del sistema sanitario. Conviven allí el sector público con las múltiples obras sociales, PAMI, las empresas de medicina prepaga y otros mecanismos de cobertura. Esta estructura convierte una innovación médica en una carrera desigual por conseguir quién la financie. Para un paciente y su familia, una enfermedad grave nunca es solamente un problema sanitario: se transforma también en un problema económico, laboral y emocional.

El concepto de medicamento de alto costo suele asociarse a enfermedades poco frecuentes: cáncer, causas genéticas y tratamientos biológicos complejos. Sin embargo, el universo se está ampliando. Las terapias dirigidas, las génicas, los anticuerpos monoclonales y determinados

tratamientos personalizados que pueden alcanzar costos extraordinarios han ampliado su espectro a otras afecciones, y su uso es cada vez más frecuente. En simultáneo, aparecen medicamentos para enfermedades muy frecuentes que también tienen precios elevados. Los nuevos tratamientos contra la obesidad son un ejemplo de esta transformación. El problema, entonces, no es solamente cuánto cuesta un medicamento, sino cuánto cuesta para quién y cuánto beneficio produce.

Un tratamiento que prolonga significativamente la vida puede tener un enorme valor para una persona, pero si debe administrarse a miles de pacientes, su impacto acumulado puede comprometer una parte importante del presupuesto sanitario. Entonces, ¿cómo manejar esta situación? La tendencia actual pasa por establecer prioridades, sin que esto signifique decidir quién merece vivir, sino cómo utilizar recursos que, por definición, son limitados. Los sistemas sanitarios modernos necesitan reglas transparentes para decidir. Las mismas deben conside-

rar la eficacia real de cada tratamiento, su seguridad, la calidad de la evidencia científica y la magnitud del beneficio obtenido. No es lo mismo prolongar la vida algunos días que agregar años con buena calidad. En muchos países, organismos especializados analizan cuánto beneficio aporta un tratamiento en relación con su costo. Estas evaluaciones pueden ayudar a evitar decisiones arbitrarias. También permiten negociar mejores precios con los fabricantes.

Argentina enfrenta aquí un desafío adicional: la compra fragmentada reduce el poder de negociación, ya que cada sector público, obras sociales y empresas de medicina prepaga hacen la suya, dificultando la capacidad de negociación. Una mayor coordinación podría permitir obtener mejores condiciones de compra y, además, favorecer acuerdos de riesgo compartido, donde la industria debe resarcir gastos, si el fármaco en cuestión no produce la respuesta esperada. Es una forma de trasladar parte de la incertidumbre desde el paciente hacia quienes desarrollan y comercializan la innovación.

Decir que los recursos son limitados no puede convertirse en una excusa para negar tratamientos eficaces. Pero tampoco se puede prometer que toda innovación estará disponible a cualquier precio y en cualquier circunstancia. La pregunta más difícil no es cuánto vale una vida, sino cómo organizar una sociedad para que el valor de cada vida sea respetado sin destruir la capacidad del sistema de cuidar a todos. Financiar medicina de alto costo es una decisión ética además de económica. Requiere escuchar a pacientes y médicos, pero también incorporar a economistas, juristas, gestores, científicos y representantes de la sociedad. El objetivo debería ser construir un pacto sanitario: innovar, negociar, evaluar y priorizar sin abandonar a quienes más necesitan de la medicina.

El verdadero progreso no solo pasa por descubrir tratamientos cada vez más extraordinarios, sino que esos avances lleguen a las personas que pueden beneficiarse de ellos, de una manera justa, sostenible y transparente.



UN CONCEPTO CLASICO PERO INNOVADOR

Loft Argentino se encuentra ubicado en el pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires en un edificio del siglo XIX totalmente renovado, manteniendo el espíritu clásico de la época de su construcción buscando rescatar el valor histórico de su arquitectura.

Loft Argentino cuenta con 26 habitaciones totalmente equipadas, con amplios espacios y balcones, finamente decoradas, además de un área de desayuno y salón de eventos.



SERVICIOS

DESAYUNO



WIFI



SALÓN DE EVENTOS



LIMPIEZA



COCHERA


WWW.LOFTARGENTINO.COM.AR


HIPÓLITO IRIGOYEN 1194



LOFTARGENTINO



+54 9 11 2817- 2716

Día Internacional de Acción contra la Migraña



En el marco del Día Internacional de Acción contra la Migraña, el Hospital Británico de Buenos Aires destacó la importancia de visibilizar esta enfermedad que puede ser muy limitante para la persona que lo padece.

Cefalea es el término general para cualquier dolor de cabeza, pero la migraña es un tipo específico de dolor de cabeza con características clínicas bien definidas. La migraña se caracteriza por un dolor pulsátil, por lo general hemicraneana (sólo la mitad de la cabeza), con una intensidad de moderada a severa y se acompaña con hipersensibilidad a la luz, ruidos, olores y hasta puede llegar con vómitos.

La migraña se caracteriza por un dolor que limita las actividades habituales y puede durar entre 4 y 72 horas, si la persona no recibe el tratamiento adecuado. “A nivel mundial, el 14% de la población sufre de migraña y en la Argentina, el 7,3% padece migraña, según el estudio AMIGOS”, comenta la Dra. Lourdes Molina, médica neuróloga especialista en cefaleas del Hospital Británico (M.N. 127.959).

A 40 años del primer trasplante de médula ósea en Argentina: el hito que cambió la historia de la medicina en el país

El procedimiento se realizó el 13 de septiembre de 1986 en el Hospital Británico de Buenos Aires, a cargo del Dr. Eduardo Bullorsky y su equipo. Fue el primer trasplante alogénico realizado en el país y marcó el comienzo del desarrollo de esta práctica de alta complejidad.

El trasplante de células progenitoras hematopoyéticas es un tratamiento de alta complejidad utilizado para determinadas enfermedades oncohematológicas, inmunológicas y de la médula ósea.

15 de septiembre Día Mundial del Linfoma

El Linfoma es una enfermedad maligna que habitualmente se desarrolla en los ganglios linfáticos. “Cuando tenemos el primer contacto

con pacientes con Linfomas, surge casi invariablemente la siguiente pregunta: ¿El Linfoma es un Cáncer? La respuesta es que desde luego el término Cáncer es un término médico, pero que no aplica bien a los Linfomas”, explica el Dr. Germán Stemmelin, Jefe del Servicio de Hematología del Hospital Británico.

Los linfomas se dividen en Linfomas de Hodgkin (Thomas Hodgkin era un patólogo) y el resto, llamados Linfomas NO Hodgkin. El Linfoma de Hodgkin se presenta mayormente en adultos jóvenes, debe tratarse siempre y tiene un índice de curación alto. Los Linfomas No Hodgkin se dividen en Linfomas B y T, dependiendo de si la proliferación es de linfocitos (una variante de glóbulo blanco) B o T. Existen más de 50 variedades de Linfomas No Hodgkin, algunas son tan indolentes o “benignas” que no las tratamos de inicio, otras, por el contrario, son agresivas y requieren de tratamiento inmediato.



SERVICIO DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- Eventos corporativos
- Institucionales
- Sociales
- Edición de video
- Videos animados
- Diseño web

Lic. Santiago Núñez Bonifacino

HAGA SU CONSULTA SIN CARGO

Portfolio: <https://santiagonb.myportfolio.com/>



santiagonb@gmail.com



(54 9) 11 5879-5731

Calendario de género

Octubre 2026



Mes de la ESI

La Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) creada en el año 2006 tiene como objetivo promover un enfoque de Derechos Humanos para que las personas puedan ejercer libremente su sexualidad y eliminar formas de violencia y discriminación. Asimismo, establece la obligatoriedad de la enseñanza de los contenidos de la ESI en todos los niveles educativos, desde el nivel inicial hasta la formación docente y la formación técnica no universitaria; en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal; sean laicos o religiosos.

La particularidad del abordaje de la ESI es la integralidad de la dimensión de la sexualidad humana que no se reduce meramente al cuerpo biológico y las relaciones sexuales, sino que abarca también aspectos psicológicos, sociales, históricos, antropológicos, culturales, entre otros.

Los cinco ejes centrales en los que se basa la ESI son:

La perspectiva de género;

El ejercicio de derechos

El respeto por la diversidad

El cuidado del cuerpo y la salud

La valoración de la afectividad

Fuente: www.surcos.org



Mes de la prevención del cáncer de mama

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado en todo el mundo a octubre como el mes para la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el objetivo de aumentar la atención y apoyo a la detección precoz y el tratamiento de esta enfermedad. Este tipo de cáncer es el más común entre las mujeres de todo el mundo y la mayoría de los casos se diagnostican en fases avanzadas por lo que la detección a tiempo es fundamental en la lucha. El Programa Educación, Salud y Derechos comparte algunos consejos que ayudan a crear conciencia y promover que a pesar de la pandemia, asistan al control anual siguiendo los protocolos correspondientes ya que la mejor manera de luchar es promover la detección temprana. Si se detecta a tiempo es curable.

- La educación para concientizar es una parte integrante de todos los programas de detección temprana.
- Los mensajes de concientización sobre el cáncer de mama son más eficaces si son apropiados desde el punto de vista cultural y si se formulan con la participación de la comunidad.
- Es importante aprender a realizarse el autoexamen de mama y hacerlo todos los meses, si se detecta algo que se considera que no es normal, acudir lo antes posible al médico.
- A partir de los 40 años se deben realizar los controles médicos anualmente.
- El cáncer de mama afecta tanto a mujeres como a hombres.

- Cada año se conmemora el 19 de octubre el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, para sensibilizar y concientizar a la sociedad.

#OctubreRosa #CancerdeMama #LuchaContraElCancer
#Explore #DiagnosticoPrecoz
Fuente: <https://www.unc.edu.ar/extensi%C3%B3n/octubre-mes-de-sensibilizaci%C3%B3n-sobre-el-c%C3%A1n-cer-de-mama#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,el%20tratamiento%20de%20esta%20enfermedad.>



11 / Día Internacional de las Niñas

En 2023 conmemoramos el undécimo aniversario del Día Internacional de la Niña. En estos últimos diez años, los gobiernos, los responsables políticos y el público en general han trabajado para mejorar cuestiones relativas a las niñas, y se han creado más oportunidades para que puedan ser escuchadas en la escena mundial. Sin embargo, las inversiones en tema de los derechos de las niñas siguen siendo limitadas y estas siguen enfrentándose a un sinfín de dificultades para desarrollar todo su potencial; todo ello agravado por las crisis concurrentes del cambio climático, el COVID-19 y los conflictos humanitarios. Las niñas de todo el mundo siguen enfrentándose a retos sin precedentes en lo que respecta a su educación, bienestar físico y mental, y la protección necesaria para una vida libre de violencia. El COVID-19 ha empeorado las cargas existentes para estas y erosionado los importantes logros alcanzados en el último decenio. Sin embargo, la adversidad trae a menudo consigo el ingenio, la creatividad, la tenacidad y la resiliencia. Los 600 millones de niñas adolescentes del mundo han demostrado una y otra vez que, si se les facilitan las habilidades y las oportunidades, ellas mismas pueden ser las que impulsen el progreso en sus comunidades, reconstruyendo un futuro más sólido para todos que incluya a las mujeres, las niñas y los niños y los hombres. Las niñas están sobradamente preparadas para avanzar en el próximo decenio. Ha llegado el momento de que rindamos cuentas con y ante ellas e invirtamos en un futuro que crea en su capacidad de organización, su liderazgo y su potencial.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/girl-child-day>

12 / Día de Respeto por la Diversidad Cultural en Argentina

El “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” había sido establecido en 2010 con el objetivo de promover una reflexión histórica sobre la llegada de los europeos a América, el proceso de colonización y el reconocimiento de las distintas culturas que conforman la identidad argentina. La denominación “Día de la Raza” había sido reemplazada precisamente por las connotaciones discriminatorias asociadas al concepto de raza. También se modificó con la intención de que el foco esté puesto en la diversidad y en el diálogo intercultural. Sin embargo, el Gobierno de Javier Milei decidió que el 12 de octubre vuelva a llamarse “Día de la Raza”, desterrando oficialmente la expresión “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” que se utiliza desde el año 2010. La modificación ya quedó reflejada en el calendario oficial y de alguna manera representa un retroceso a la medida implementada durante el gobierno de Cristina Kirchner, en el que se buscó reemplazar el concepto de “raza” por una mirada vinculada con la diversidad cultural y el reconocimiento de los pueblos originarios.



15 / Día Internacional de las Mujeres rurales

Las mujeres rurales se enfrentan al incremento mundial del costo de vida. Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres rurales no solo es lo correcto, sino que es un ingre-

diente fundamental en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición.

Y es que, si las mujeres rurales tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos, la producción agrícola en los países en desarrollo aumentaría entre 2,5 y 4% y el número de personas desnutridas en el mundo disminuiría aproximadamente entre un 12% y un 17% (FAO, 2011).

Sin embargo, las mujeres en entornos rurales se enfrentan a una discriminación significativa en lo que respecta a la propiedad, la remuneración, la capacidad decisoria o el acceso a recursos y mercados.

A estos obstáculos de base se une ahora la guerra en Ucrania, un conflicto que atañe intensamente a las mujeres ucranianas, pero también a las mujeres de todo el mundo y, más aún, a las rurales. De acuerdo al último informe de ONU Mujeres al respecto, el actual varapalo a los mercados alimentario y energético no ha hecho sino intensificar las disparidades de género, provocando tasas de inseguridad alimentaria, desnutrición y pobreza energética.

Las interrupciones mundiales del suministro de petróleo, gas y materias primas, junto con los vertiginosos precios de los alimentos, el combustible y los fertilizantes, han provocado una crisis del coste de vida que amenaza la subsistencia, la salud y el bienestar de las mujeres, especialmente las rurales.

Los aumentos alarmantes de la violencia de género, el sexo transaccional para la alimentación y la supervivencia, el matrimonio infantil (con niñas obligadas a abandonar la escuela) y las cargas de trabajo doméstico y de cuidados no remuneradas de las mujeres y las niñas están poniendo en peligro aún más su salud física y mental. Este Día Internacional cuya temática es “Las mujeres rurales se enfrentan al incremento mundial del coste de la vida”, no olvidemos sus demandas, apreciemos su labor en el suministro de alimentos y servicios en zonas menos desarrolladas y reivindicemos unas zonas rurales en las que puedan contar con las mismas oportunidades que los hombres.

Fuente: <https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day>



23 / Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer

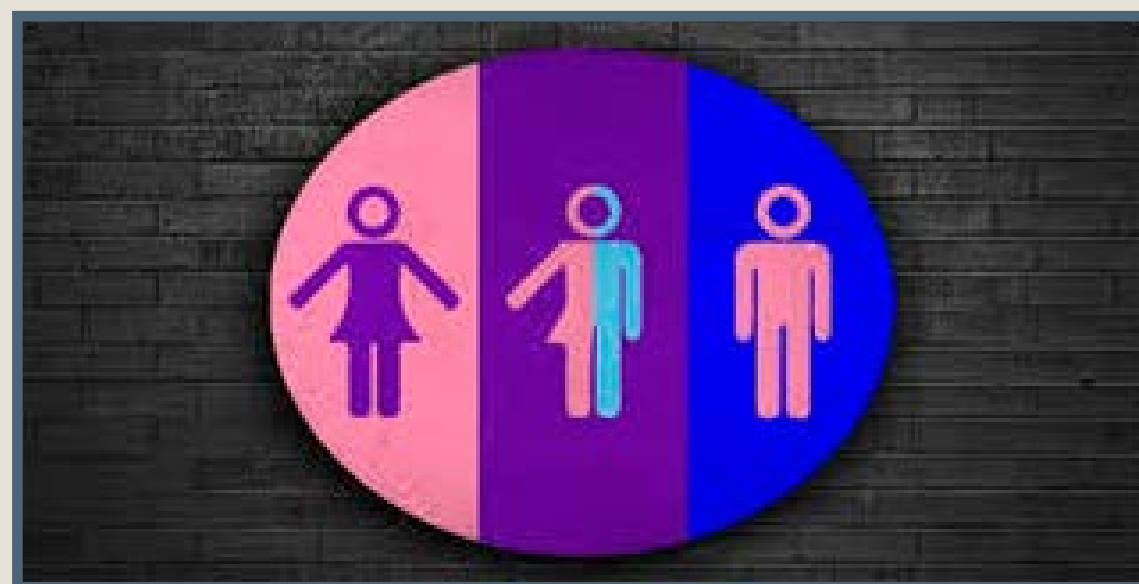
Hoy rendimos homenaje a un miembro fundamental del núcleo familiar. Celebramos el Día de la Madre. Las madres son el comienzo de la vida, la protección, la alegría y la esperanza.

Ser madre no significa solamente criar y satisfacer las necesidades de sus hijos. Representan el amor y apoyo incondicionales en su desarrollo como personas.

Es por ello que honramos de manera muy especial a todas las madres del mundo. Los orígenes de esta celebración provienen de la civilización egipcia, donde la Diosa Isis, conocida como la “Gran Madre” era objeto de culto y homenaje. En la antigua Grecia era la Diosa Rea, madre de los Dioses del Olimpo, y en el Imperio Romano se rendía culto a la Diosa Cibeles, la Diosa Madre. El catolicismo en Europa transformó esas celebraciones en honor de las diosas madres y lo trasladó a la Virgen María, madre de Jesús de Nazaret. El 8 de diciembre de 1954, el Papa Pío IX declaró que en esta fecha se celebrara el Día de la Madre, en honor a la Inmaculada Concepción. De hecho, en algunos países, como en Panamá se sigue celebrando el Día de la Madre el 8 de diciembre.

En Estados Unidos dos mujeres influyentes lucharon para que se reconociera el Día de la Madre. Fueron la poetisa y activista Julia Ward Howe y Anna Reeves Jarvis. Ésta última encabezó una activa campaña que fue extendiéndose a todo el territorio de los Estados Unidos. Y finalmente tuvo resultados. El presidente estadounidense Woodrow Wilson declaró oficialmente en 1914 que el Día de la Madre se celebraría el segundo domingo de mayo. En España por aquél entonces el Día de la Madre se celebraba el 8 de diciembre, el día de la Inmaculada Concepción. Fue a raíz de la declaración oficial de Woodrow Wilson cuando se planteó una distinción de celebraciones: por un lado, la Inmaculada Concepción y por otro el Día de la Madre como celebración de la maternidad.

Fuente: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-de-la-madre>



26 / Día Internacional de la Visibilidad Intersex

En el Día Internacional de la Visibilidad Intersex, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hace un llamado a los Estados de la región a adoptar protocolos de atención integral que garanticen el derecho a la salud e integridad personal de las personas intersex en un ambiente libre de discriminación y violencia. La CIDH recuerda que el término “intersex” se ha desarrollado para describir todas aquellas situaciones en las que el cuerpo de una persona no parece ajustarse al “estándar” binario de corporalidad vigente en la sociedad. Ello puede tornarse visible al nacer,

durante la infancia, adolescencia o, en algunos casos específicos, en ningún momento de sus vidas.

La Comisión resalta que, a la luz de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y otros instrumentos jurídicos interamericanos, los derechos de las personas intersex deben ser respetados y garantizados por los Estados de la región atendiendo el principio de igualdad y no discriminación. Así, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, los Estados deben adoptar protocolos que tomen en cuenta que las personas intersex son particularmente vulnerables a la violencia en el ámbito médico y a la discriminación por prejuicio en un contexto social de rechazo hacia la diversidad corporal.

Fuente: <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/259.asp#:~:text=Washington%2C%20D.C.%20%E2%80%93%20En%20el%20D%C3%ADa,integridad%20personal%20de%20las%20personas>

Calendario de género

Octubre 2026



CUANDO LAS MUTUALES DE BUENOS AIRES SE UNEN, EL MUTUALISMO CRECE

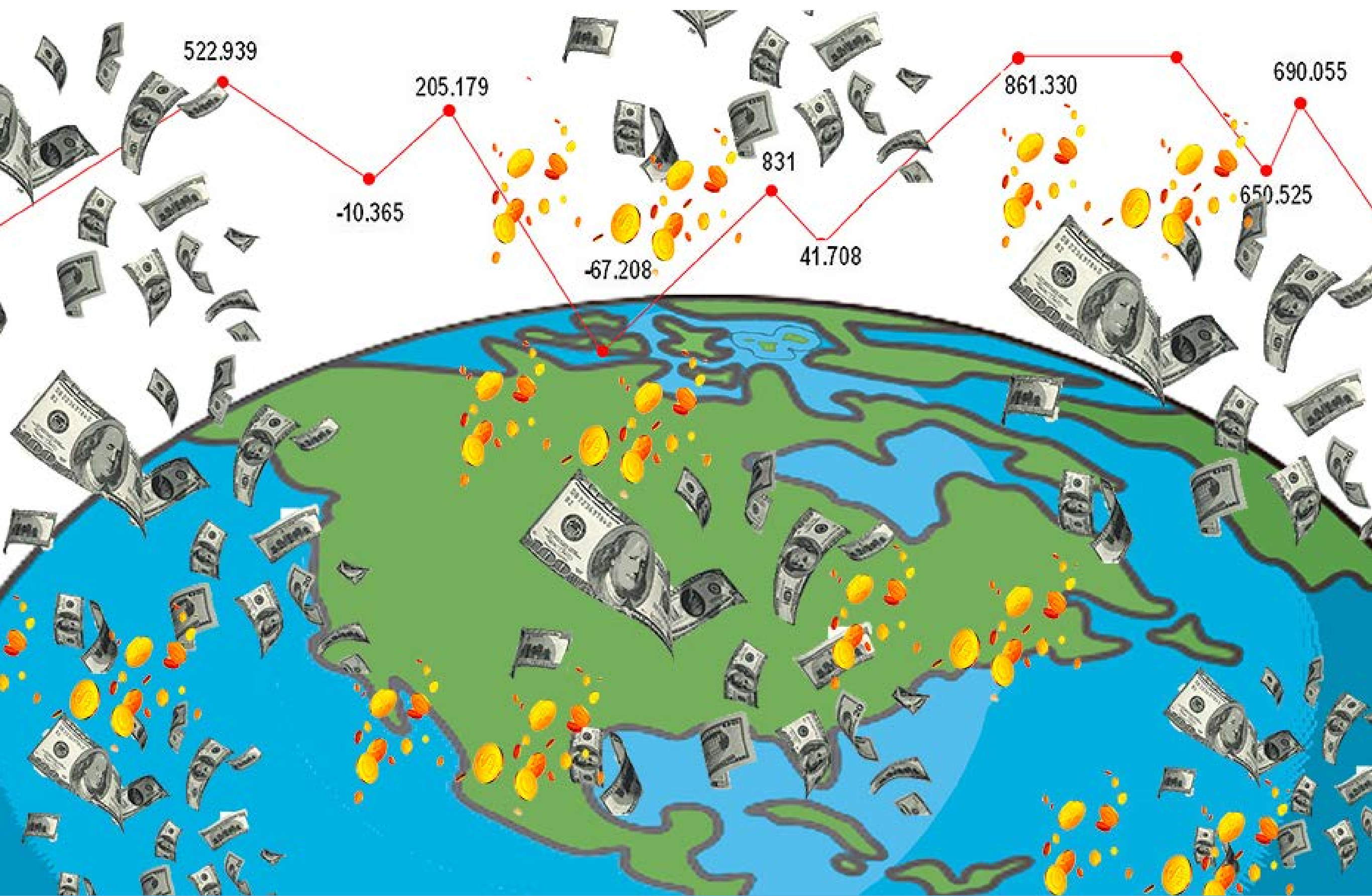
Conocé más sobre FEDEMBA

www.fedemba.org.ar

☎ (011) 4800-2268

✉ fedemba@yahoo.com.ar





Informe de coyuntura económica financiera

Agosto 2026

Situación internacional

FMI - FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Informes de perspectivas de la economía mundial - Agosto 2026

El escenario no anticipa una recesión mundial, pero sí un crecimiento más débil, acompañado por mayores presiones sobre los precios.

ECONOMÍA MUNDIAL:
MÁS INFLACIÓN Y CRECIMIENTO MÁS MODERADO.

- La inflación global subiría de 4,1% en 2025 a 4,7% en 2026, para luego moderarse a 3,9% en 2027.
- El crecimiento mundial sería de 3,0% en 2026 y 3,4% en 2027, por debajo del promedio de 2024-2025.
- La guerra en Oriente Medio presiona sobre precios y actividad, aunque parte del impacto es compensado por el dinamismo asociado a la inteligencia artificial.
- El efecto no será igual en todos los países: dependerá de su exposición al conflicto y de su lugar en la cadena tecnológica.

El aumento de la energía se transmite a los costos de producción y transporte y termina afectando también el precio de los alimentos y el poder adquisitivo de las familias.

ENERGÍA Y ALIMENTOS:
EL PRINCIPAL CANAL DE IMPACTO.

- El precio del petróleo aumentaría 32% interanual y el gas natural 22%.
- Los fertilizantes subirían alrededor de 26%.
- El encarecimiento de la energía, los fertilizantes y el transporte impulsaría una suba de aproximadamente 8% en los alimentos.
- Los precios de la energía permanecerían por encima de los niveles previos a la guerra.

Más seguridad estratégica puede significar menos eficiencia económica. La inteligencia artificial puede impulsar productividad e inversión, pero con beneficios desiguales.

GEOPOLÍTICA Y TECNOLOGÍA:
DOS FUERZAS QUE ESTÁN RECONFIGURANDO LA ECONOMÍA MUNDIAL

- Una mayor fragmentación del comercio internacional podría reducir el crecimiento y aumentar los precios.
- La expansión de la inteligencia artificial aparece como un factor que puede sostener inversión y productividad en algunos países.
- Las recomendaciones apuntan a controlar la inflación, preservar la estabilidad financiera y reconstruir márgenes fiscales.
- También se plantea fortalecer la seguridad energética, la preparación frente a la IA y la cooperación internacional.



ACTUALIZACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DE JULIO DE 2026

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN

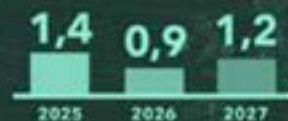
(CRECIMIENTO DEL PIB REAL, VARIACIÓN PORCENTUAL)



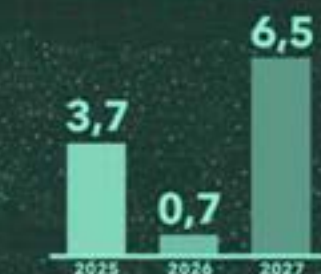
ESTADOS UNIDOS



ZONA DEL EURO



ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL



ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE ASIA



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



ÁFRICA SUBSAHARIANA



IMF.org/pubs

Fuente: FMI, actualización de Perspectivas de la economía mundial, julio de 2026.

Nota: Las barras para cada grupo corresponden (de izquierda a derecha) a 2025, proyecciones para 2026 y proyecciones para 2027.

EEUU: los aranceles vuelven al centro de la política comercial

- Desde el 22 de julio, Estados Unidos aplicó un arancel del 25% sobre gran parte de las importaciones provenientes de Brasil.
- La medida forma parte de una estrategia más amplia de la administración Trump para reforzar la protección comercial.
- Brasil cuestionó la decisión y anunció que recurrirá a los mecanismos de solución de controversias de la OMC.
- Empresas y asociaciones estadounidenses también expresaron preocupación por el posible aumento de costos internos.

EEUU: Política comercial e industria: el Estado vuelve a elegir sectores y objetivos

- Estados Unidos presenta los aranceles como una herramienta para reindustrializar la economía, proteger el empleo y reducir el déficit comercial.
- La política comercial se vincula cada vez más con objetivos industriales, laborales y estratégicos.
- La decisión muestra que incluso economías tradicionalmente asociadas al libre comercio utilizan una intervención activa del Estado para proteger determinados intereses productivos.
- Este escenario reabre el debate sobre qué instrumentos necesitan los países para fortalecer su estructura productiva y competir internacionalmente.

“

La discusión internacional ya no parece ser simplemente “libre comercio o proteccionismo”, sino qué sectores considera estratégico desarrollar cada país y qué instrumentos utiliza para hacerlo.

Mientras distintas economías vuelven a utilizar aranceles y políticas industriales, ¿qué estrategia adopta Argentina frente a la apertura comercial?

”

NUEVA YORK.
Un impuesto sobre grandes patrimonios inmobiliarios.

Este tipo de medidas reabre el debate sobre progresividad tributaria: cuánto debe aportar cada sector de la sociedad en función de su capacidad económica y cómo se financian los servicios públicos. Los impuestos no sólo recaudan: también expresan decisiones sobre cómo una sociedad distribuye el esfuerzo de financiar al Estado.



Desde el 1 de julio comenzó a aplicarse un nuevo impuesto sobre viviendas de alto valor que no constituyen la residencia principal.



El tributo alcanza a propiedades valuadas en más de USD 5 millones.



La administración de la ciudad a cargo del alcalde Zohran Mamdani estima una recaudación de al menos USD 500 millones anuales.



La medida se implementa en una ciudad con una elevada concentración de grandes patrimonios y altos ingresos.

Zona Euro:
Inflación algo más alta y posible suba de tasas.

- La inflación anual subió levemente hasta 2,9% en julio, impulsada en parte por el aumento del precio del petróleo.
- La economía de la zona euro creció 0,4% en el segundo trimestre, por encima de lo esperado.
- Cuando la inflación vuelve a mostrar presión y la actividad resiste mejor de lo previsto, el Banco Central tiene menos margen para bajar tasas y puede incluso optar por subirlas para evitar que los precios vuelvan a acelerarse.
- Europa enfrenta una combinación interesante: la economía crece un poco mejor de lo esperado, pero la inflación también vuelve a mostrar cierta presión. Eso obliga al Banco Central Europeo a ser más cauteloso.
- Una suba de tasas ayuda a contener la inflación, pero también encarece el crédito y puede moderar el consumo y la inversión.

Situación nacional

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Señales de pérdidas de impulso

La economía mantiene un nivel de actividad superior al de 2025, pero los últimos datos muestran que el crecimiento está perdiendo impulso. Una economía puede encontrarse en un nivel de actividad relativamente alto y, al mismo tiempo, estar perdiendo velocidad. Una cosa es dónde estamos y otra hacia dónde nos estamos moviendo.

El EMAE cayó 0,5% mensual en mayo y acumula 2 meses consecutivos de retroceso.

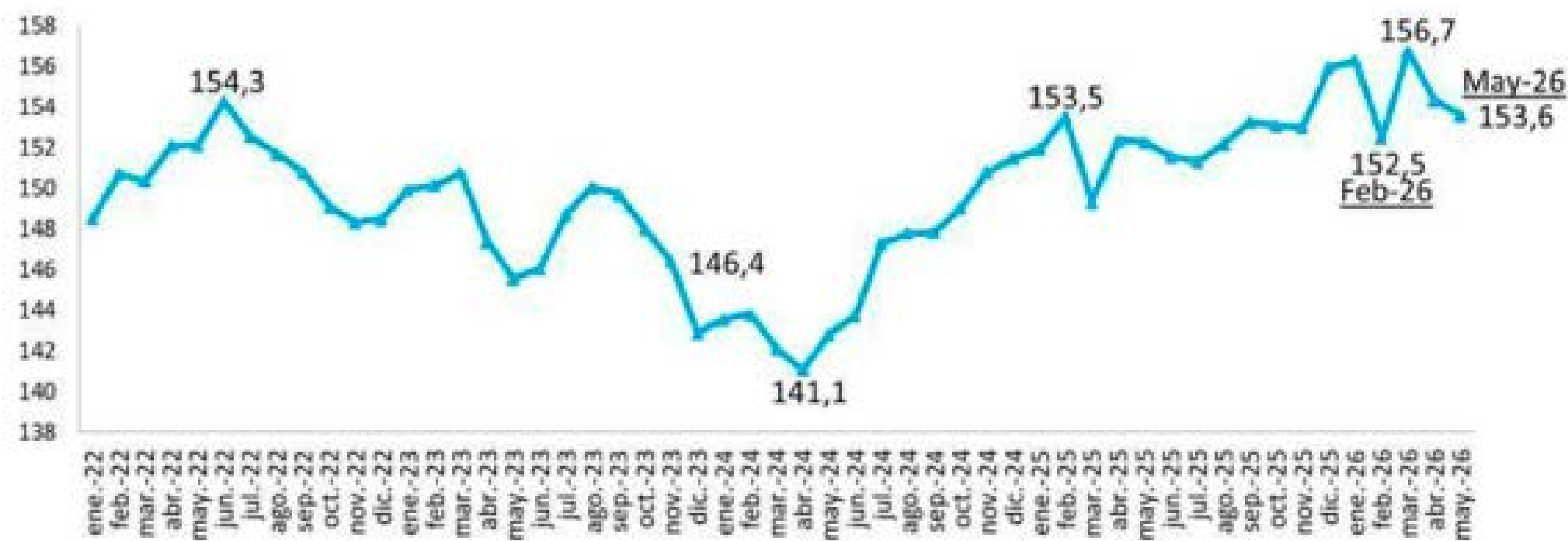
Luego del nivel alcanzado durante el primer trimestre, la actividad muestra una pérdida de dinamismo.

A pesar de las caídas recientes, en los primeros 5 meses de 2026 la actividad acumula un crecimiento de 1,7% interanual.

La evolución plantea el interrogante sobre la capacidad de sostener el crecimiento durante los próximos meses.

ESTIMADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (EMAE)

Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE)
Índice base 2004 = 100 - serie sin estacionalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

ACTIVIDAD ECONÓMICA
Una economía que crece
a distintas velocidades.

El crecimiento agregado no muestra cómo se distribuye ese crecimiento entre sectores. Una economía puede presentar buenos indicadores generales mientras actividades vinculadas al mercado interno, al empleo y a la inversión continúan rezagadas. Para comprender cómo está una economía no alcanza con mirar cuánto crece; también hay que mirar qué sectores explican ese crecimiento.



8 de los 15 sectores del EMAE alcanzaron durante los primeros meses de 2026 sus mayores niveles promedio de la serie.

Agro, Minería (incluye petróleo y gas) e Intermediación financiera, son las actividades que sostienen el nivel general.

Industria Manufacturera permanece alrededor de 12% por debajo de 2023.

Comercio mayorista y minorista se mantiene cerca de 5% por debajo de 2023, reflejando la debilidad de actividades vinculadas al mercado interno.

EMAE – SECTORES
Enero-Mayo versus mismo periodo de 2025 y 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

MINERÍA E HIDROCARBUROS:
Expansión sostenida, pero
concentrada en pocos motores.

El buen desempeño del sector minero no es homogéneo: gran parte del crecimiento proviene de actividades específicas, especialmente Vaca Muerta y litio



La producción minera creció 11,4% interanual en junio y acumula una suba de 8,4% en 2026.

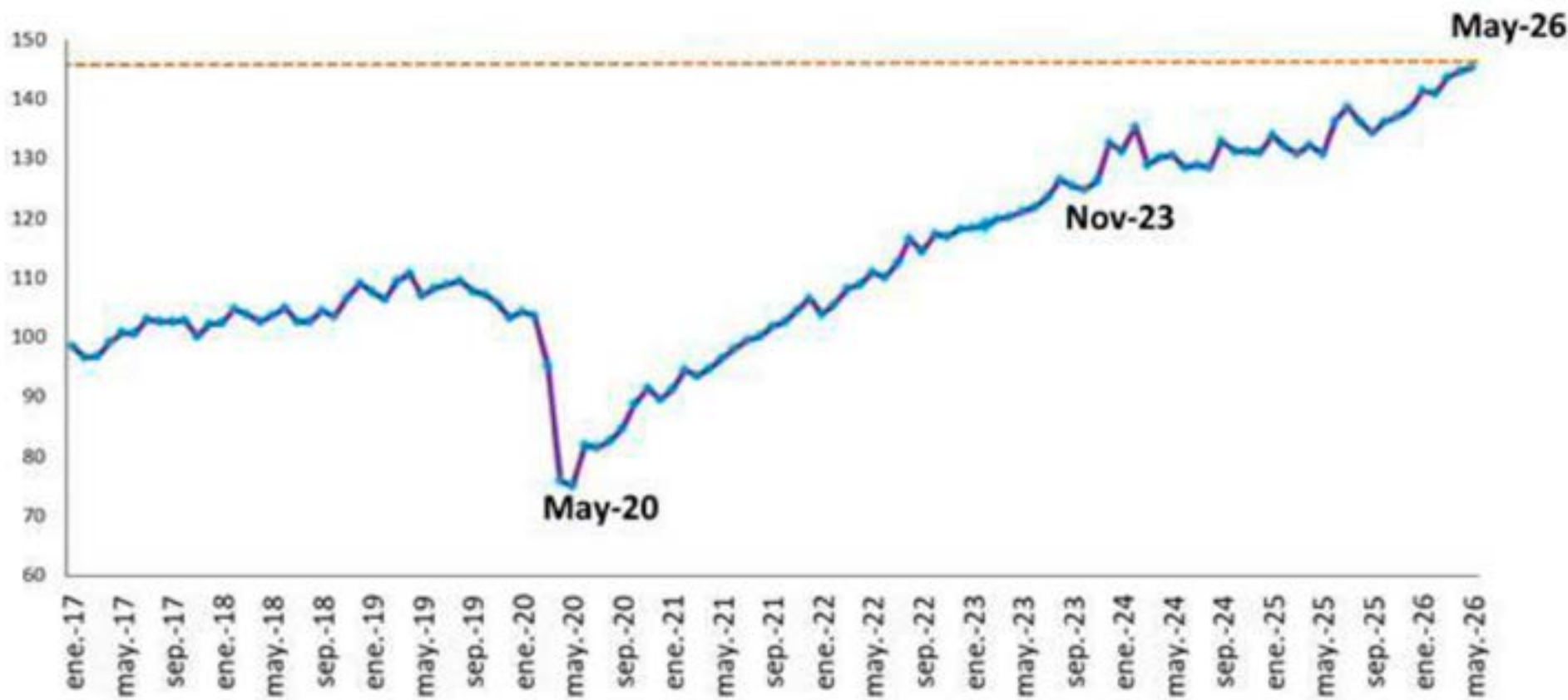
Desde la caída de la pandemia, el sector muestra una trayectoria de expansión sostenida.

El crecimiento se concentra principalmente en el petróleo no convencional y el litio.

La minería metálica tradicional, especialmente oro y plata, presenta una evolución mucho más estable.

IPI Minero- Serie sin estacionalidad

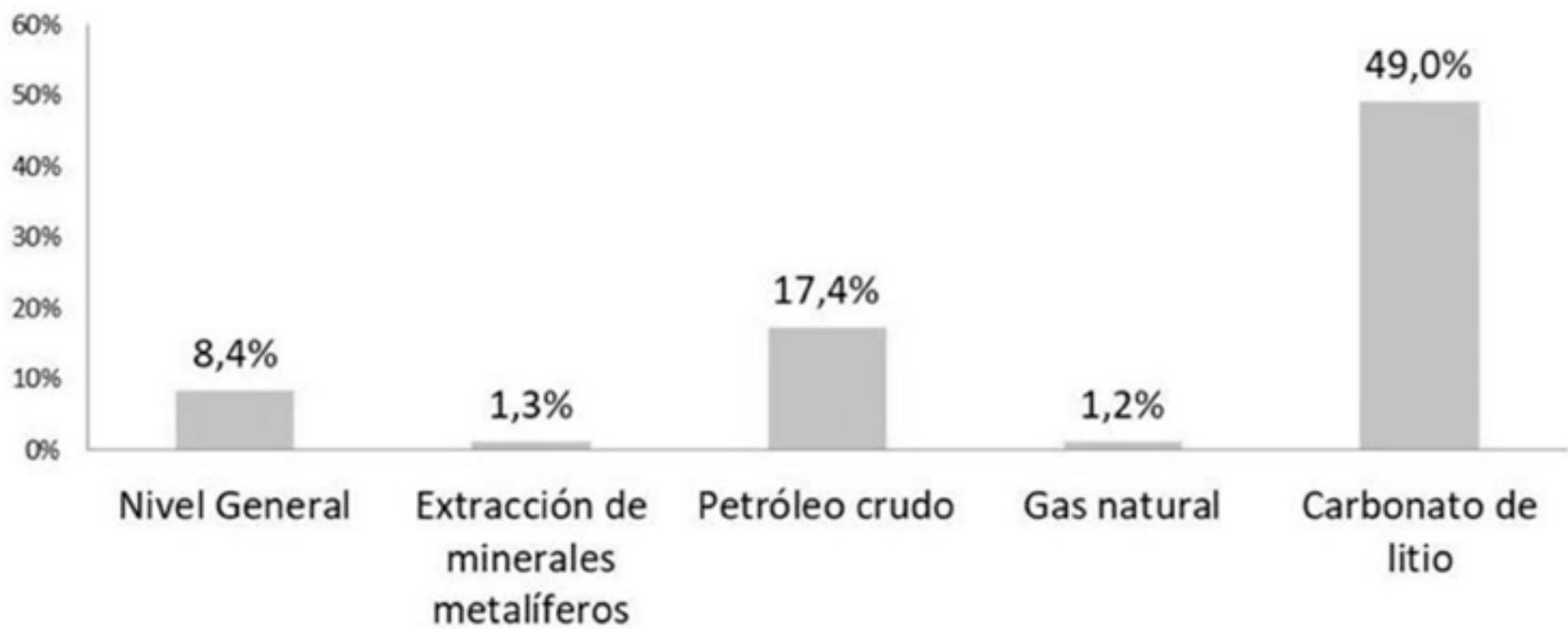
Índice base 2004 = 100



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

IPI Minero - Principales explotaciones

Variación enero-junio 2026 vs enero-junio 2025



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

MINERÍA E HIDROCARBUROS:
Hidrocarburos: abundancia de recursos, límites de infraestructura.

Tener abundancia de recursos no alcanza. Para transformar esa disponibilidad en producción, exportaciones y abastecimiento interno, se necesita infraestructura capaz de transportarlos. Los recursos naturales generan oportunidades; la infraestructura determina cuánto de esas oportunidades puede transformarse en desarrollo.



La producción de petróleo crudo alcanzó máximos históricos, superando en junio el récord vigente desde 1998.

Vaca Muerta explica gran parte del crecimiento, mientras reemplaza progresivamente la producción de yacimientos convencionales en declive.

La producción de gas de la cuenca neuquina también alcanza niveles elevados, pero la falta de capacidad de transporte limita su aprovechamiento.

La ampliación del Gasoducto Perito Moreno aparece como una condición necesaria para permitir un nuevo salto en la producción y el abastecimiento.

MERCADO INTERNO:
Una recuperación que todavía no se consolida

- **INDUSTRIA:**
continúa alternando avances y retrocesos y permanece alrededor de 12% por debajo de 2023. El rebote posterior a 2024 no logró devolverla a los niveles previos.
- **CONSTRUCCIÓN:**
sigue prácticamente amesetada y se encuentra aproximadamente 20% por debajo de 2023. El mercado inmobiliario también perdió el impulso que había mostrado durante 2025.
- **CONSUMO:**
supermercados y mayoristas se ubican 12,4% por debajo de 2023 y la confianza del consumidor continúa deteriorándose.
- Industria, construcción y consumo son muy diferentes, **pero tienen algo en común: dependen fuertemente de la demanda interna.**
El crecimiento agregado no garantiza una mejora generalizada: si los sectores vinculados al mercado interno siguen rezagados, muchas empresas, trabajadores y familias pueden quedar fuera de esa recuperación.



“

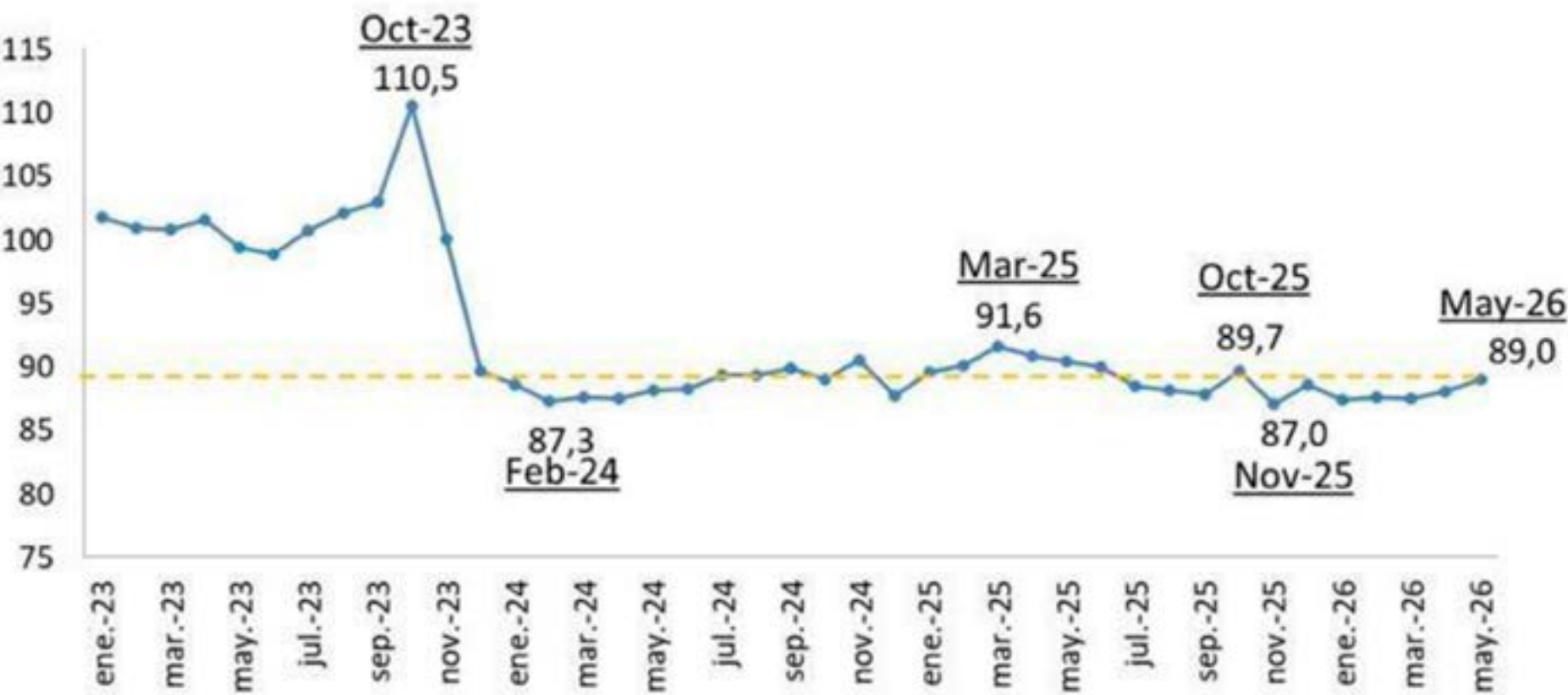
La economía puede crecer en los promedios... y no crecer de la misma manera en la vida cotidiana. Una economía puede mostrar crecimiento y, sin embargo, no generar una sensación de recuperación cuando el empleo, los ingresos y el consumo siguen debilitados.

”

ECONOMÍA COTIDIANA

Ventas en supermercados y autoservicios mayoristas

En términos constantes - Índice base nov-23 = 100 (serie sin estacionalidad)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

EMPLEO

El mercado laboral formal vuelve a debilitarse.

La recuperación de algunos sectores no se está traduciendo todavía en una mejora generalizada del empleo formal. Tampoco el monotributo alcanza. Tras crecer sostenidamente durante dos años, alcanzó un techo a comienzos de 2026 y en los últimos meses también retrocede.



El empleo asalariado privado registrado atraviesa una nueva fase de contracción.

Entre abril 2025 y abril 2026 se perdieron 129.000 puestos asalariados privados registrados.

La caída se concentra especialmente en Comercio y en ramas industriales intensivas en trabajo.

Desde el cambio de gobierno se acumula una reducción de 235.000 empleos privados registrados y 73.000 empleos públicos.

INGRESOS

El poder adquisitivo sigue bajo presión.

Menor poder adquisitivo implica menor capacidad de consumo, lo que ayuda a explicar la debilidad persistente del mercado interno.

Los salarios privados registrados acumulan una caída real cercana al 3% en 2026 frente al mismo período (enero-mayo 2025).

Desde noviembre de 2023, los salarios privados registrados se ubican 3,6% por debajo en términos reales.

En el sector público, la pérdida acumulada alcanza aproximadamente 17,8%.

Las jubilaciones mínimas con bono muestran una pérdida significativa de poder adquisitivo. Se posicionan 19% por debajo del nivel de 2023.

PRECIOS

IPC

Índice de precios al consumidor INDEC | julio 2026

Variación mensual total nacional: + 2,1%
Variación interanual total nacional: + 33,8%
Variación acumulada total nacional: + 19,3%



Bienes



Servicios



Nivel general



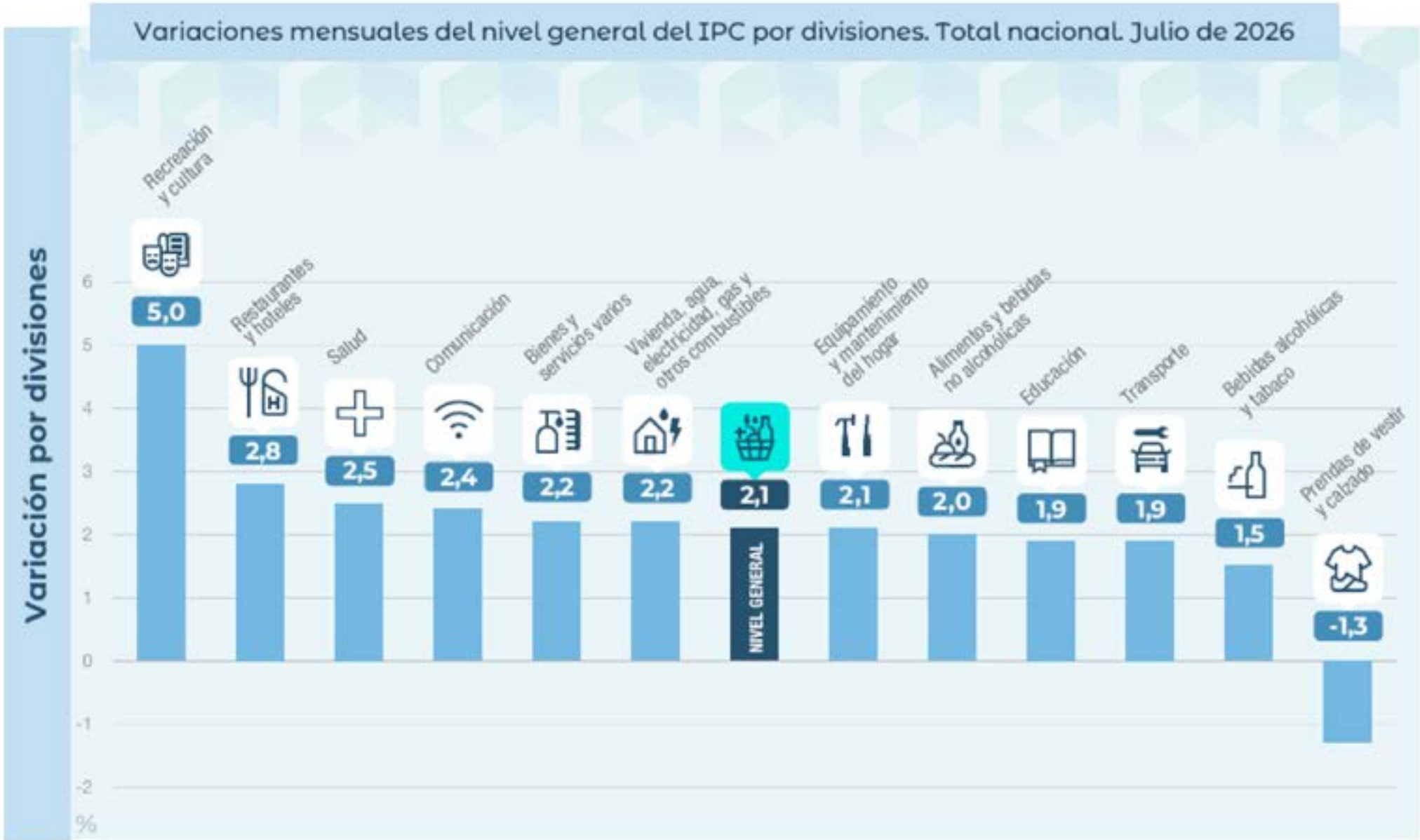
Estacionales



IPC Núcleo



Regulados



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

BCRA

Irregularidad de cartera

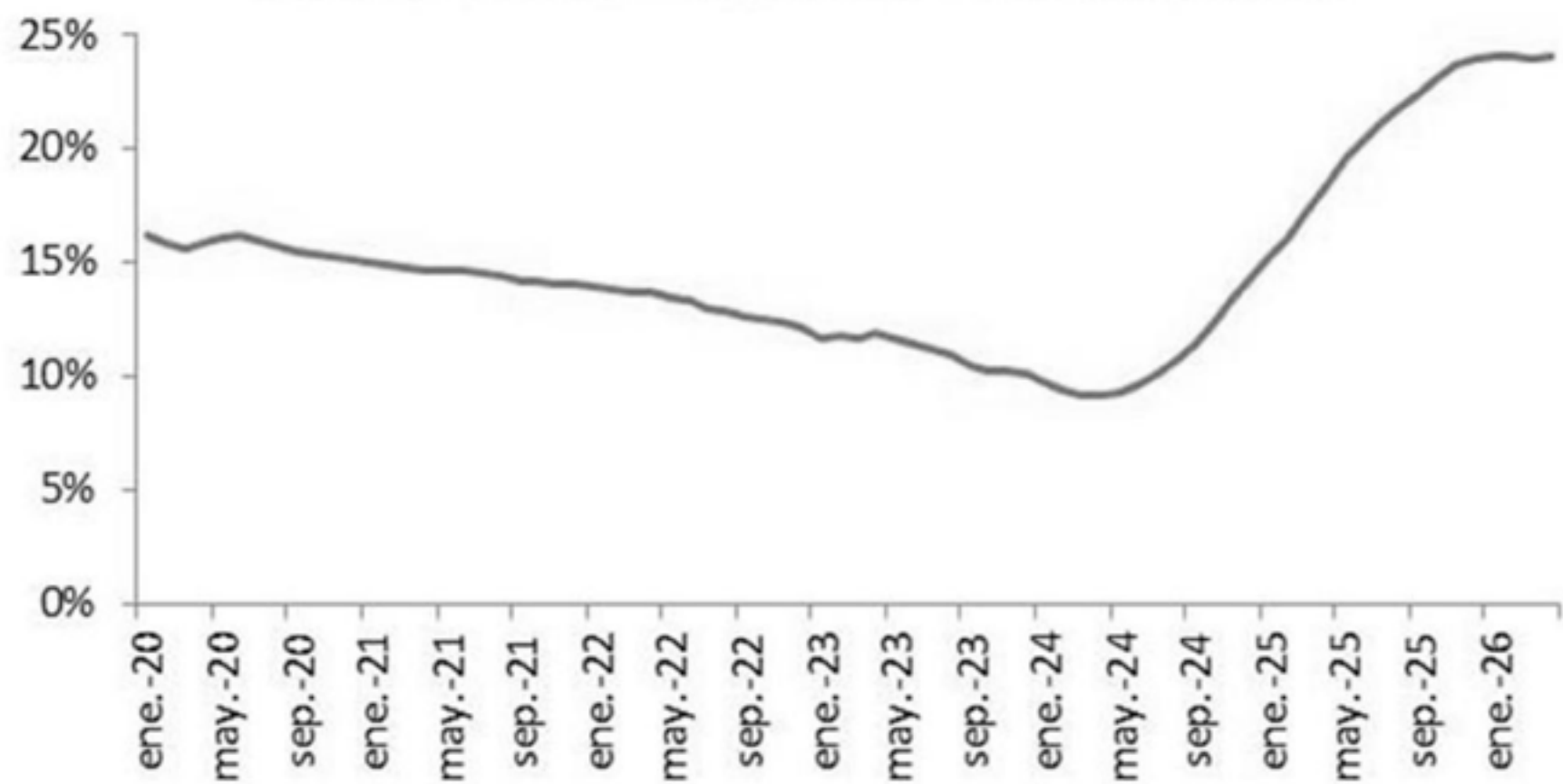
Cuando una parte creciente del ingreso de las familias se destina a pagar deudas y aumenta la mora, se reduce el margen disponible para consumo y ahorro.

FAMILIAS:

MÁS DEUDA Y MÁS DIFICULTAD PARA PAGAR.

- La morosidad de las familias alcanzó 12,8% en mayo, muy por encima del nivel de un año atrás.
- La carga mensual de los servicios de deuda llegó a 24,1% de la masa salarial, frente a 18,3% un año antes.
- El aumento de la mora convive con un sistema financiero que mantiene previsiones elevadas para absorber eventuales pérdidas.
- Los datos adelantados de junio muestran una leve mejora, aunque todavía en niveles altos.

Deuda familias respecto a la masa salarial



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Intercambio comercial argentino
Irregularidad de cartera

El superávit externo es una fortaleza, pero también importa cómo se genera: una estructura exportadora concentrada en productos primarios y energía queda más expuesta al clima, los precios internacionales y los conflictos geopolíticos.

COMERCIO EXTERIOR:
UN FRENTE CLARAMENTE FAVORABLE.

- Argentina acumula 31 meses consecutivos de superávit comercial.
- En el primer semestre de 2026, el saldo positivo fue de casi USD 14.000 millones, unas 5 veces el registrado en igual período de 2025.
- Las exportaciones crecieron 24,4%, impulsadas por productos primarios y combustibles y energía.
- Las importaciones retrocedieron 3,9% en valor y cerca de 10% en cantidades.

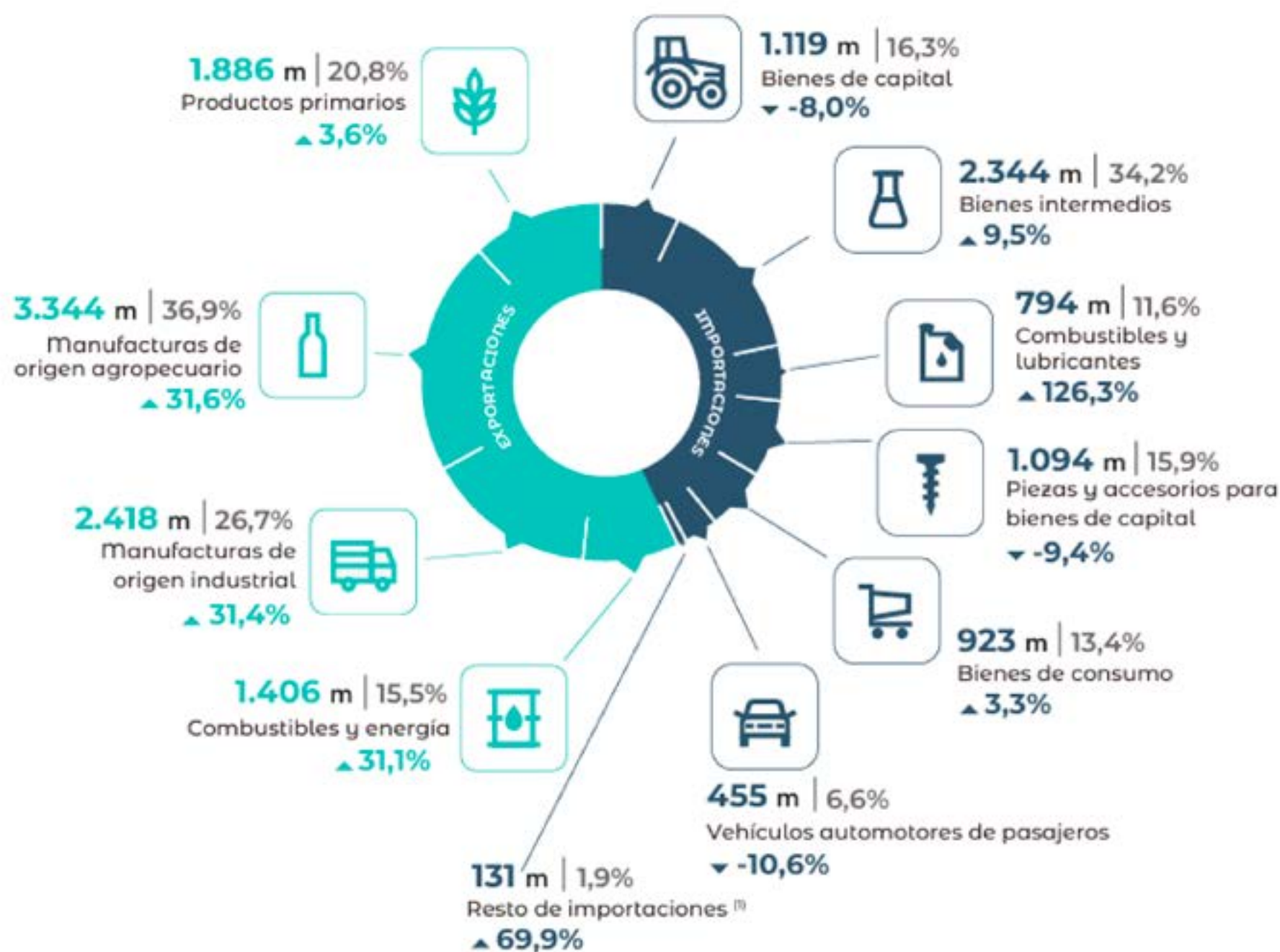
Intercambio comercial argentino. Bienes

Resumen ejecutivo. Cifras estimadas de junio de 2026

▲ ▼ variación interanual m: millones de USD % participación porcentual



Exportaciones por grandes rubros e importaciones por usos económicos.
En millones de USD, participación y variación porcentual interanual. Junio de 2026



⁽¹⁾ Incluye bienes despachados mediante servicios postales (courier).

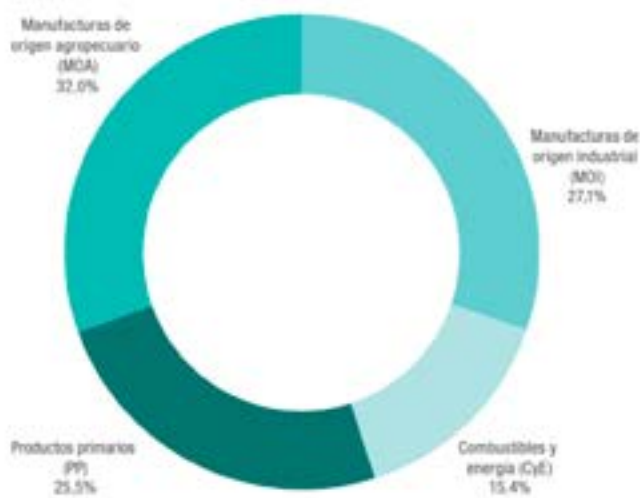
Ver versión interactiva del Intercambio comercial argentino en: https://www.indec.gob.ar/ftp/ica_digital/ica_d_07_26EF37859542/

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

Intercambio comercial argentino

EXPORTACIONES DE BIENES ACUMULADAS HASTA JUNIO 2026

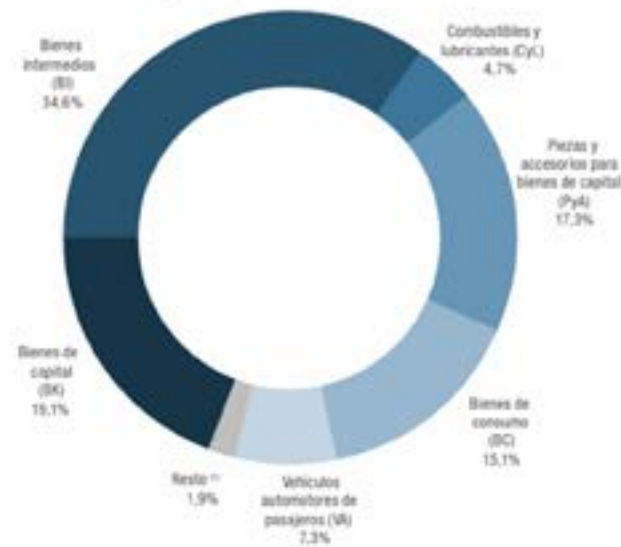
Gráfico 21. Exportaciones, por grandes rubros, según participación porcentual



Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

IMPORTACIONES DE BIENES ACUMULADAS HASTA JUNIO 2026

Gráfico 22. Importaciones, por usos económicos, según participación porcentual



⁽¹⁾ Incluye bienes despachados mediante servicios postales (courier).
Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

Balance cambiario

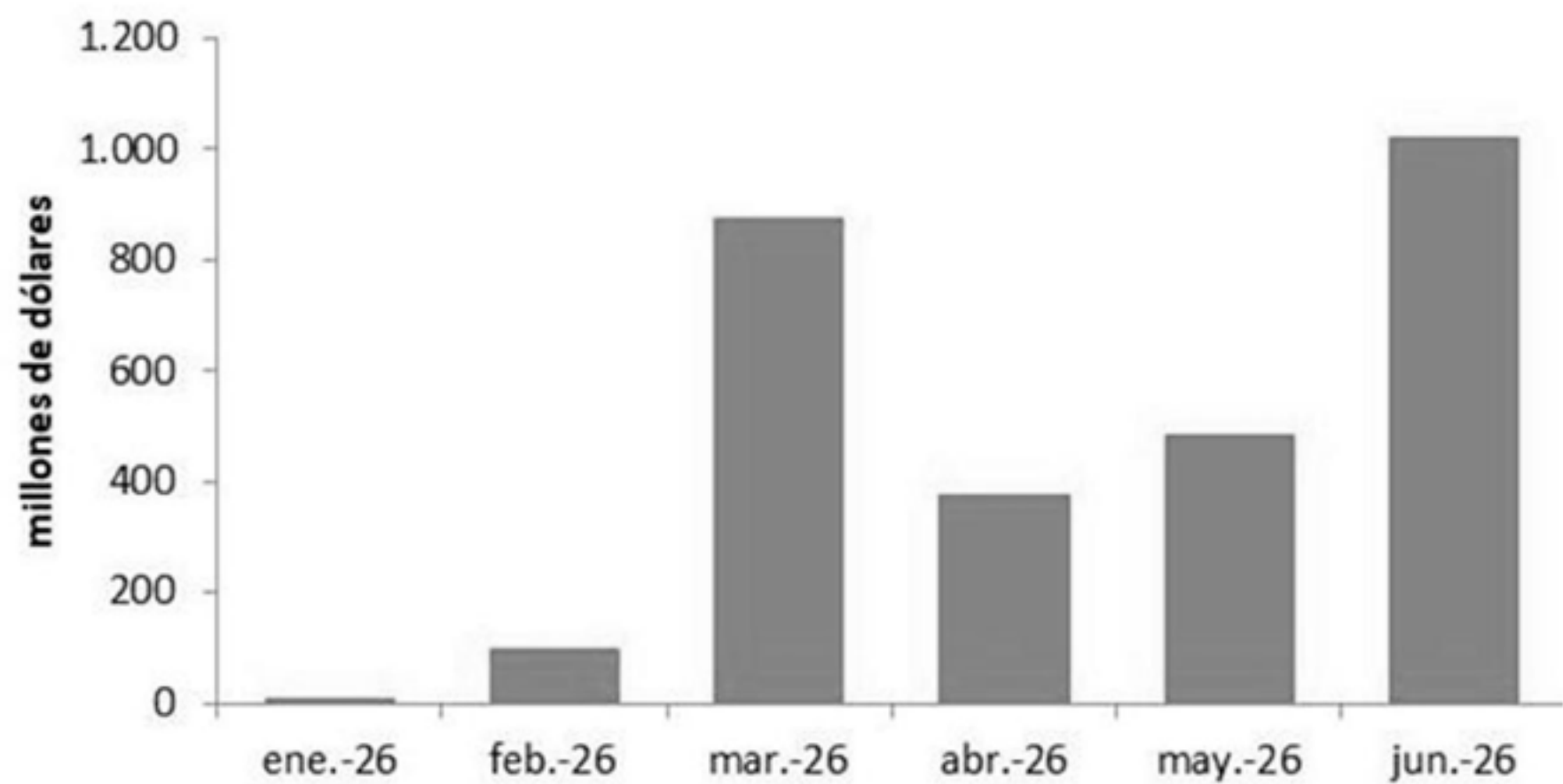
El balance cambiario es como una caja de entradas y salidas de dólares. Puede haber un buen resultado comercial, pero también egresos por utilidades, deuda, turismo o ahorro.



SUPERÁVIT, PERO CON MAYORES EGRESOS POR UTILIDADES.

- La cuenta corriente cambiaria registró en junio su tercer mes consecutivo de superávit, con un saldo de USD 857 millones.
- Al mismo tiempo, aumentaron los giros de utilidades y dividendos de empresas al exterior.
- En junio, esos egresos alcanzaron USD 1.023 millones netos.
- En el primer semestre acumularon USD 2.863 millones, el valor más alto de los últimos 15 años según el informe.

Giro de utilidades y dividendos



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Balance cambiario

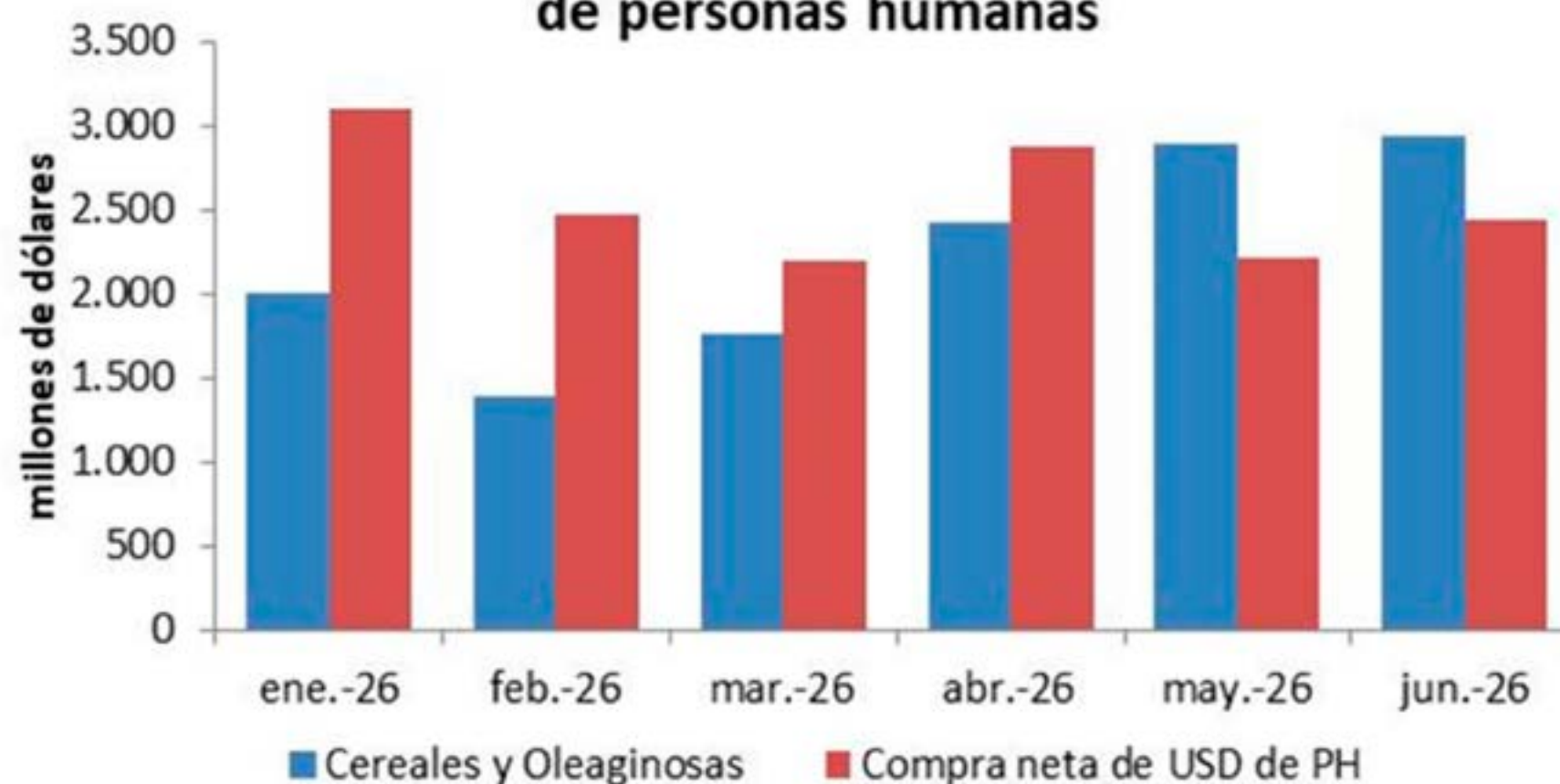
Una economía necesita generar divisas no sólo para importar y pagar deuda, sino también para atender la demanda de ahorro de empresas y familias. Cuando esa demanda es muy elevada, aumenta la presión sobre la disponibilidad de dólares.



COMPRA DE DÓLARES: UNA DEMANDA QUE SIGUE SIENDO MUY ELEVADA.

- En junio, las personas compraron en forma neta USD 2.445 millones en billetes y divisas sin fines específicos.
- En el primer semestre, esa demanda acumuló USD 15.320 millones.
- El monto supera al saldo acumulado por exportaciones netas de cereales y oleaginosas, que alcanzó USD 13.423 millones.
- La elevada demanda de dólares para atesoramiento continúa siendo una característica relevante del mercado cambiario argentino.

Exportaciones de oleaginosas y compra de USD de personas humanas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR
PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual
por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412



www.loftargentino.com.ar



11 4028-8486



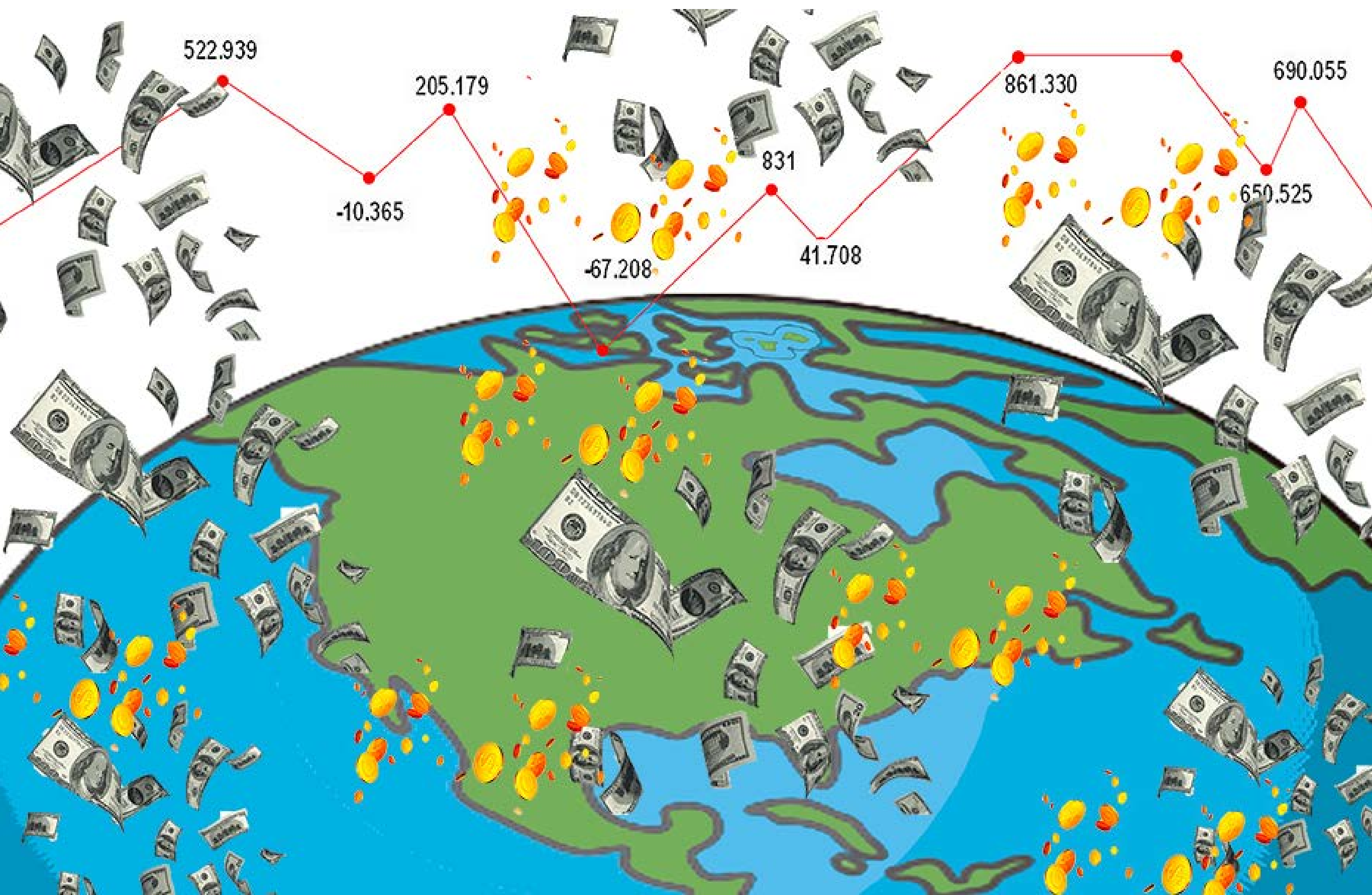
shop.focomej.org.ar



11 2817-1412

www.focomej.org.ar / fondocompensador@focomej.org.ar





Informe de coyuntura económica financiera

Septiembre 2026

Situación internacional

MEDIO ORIENTE

Aunque disminuya la intensidad militar, el conflicto continúa afectando las expectativas sobre energía, inflación y comercio mundial.

EL CONFLICTO BAJA EN INTENSIDAD MILITAR, PERO MANTIENE RIESGOS ECONÓMICOS.

- Desde fines de julio disminuyeron los ataques, aunque continúan episodios de tensión entre Estados Unidos e Irán.
- Estados Unidos anunció una estrategia de mayor aislamiento económico y comercial sobre Irán.
- El estrecho de Ormuz sigue siendo un punto crítico por su importancia para el transporte internacional de petróleo y gas.
- El petróleo WTI se ubica alrededor de USD 83 por barril: por debajo del pico de USD 112 alcanzado en abril, pero todavía bastante por encima de los USD 65 previos al conflicto.

La persistencia de la inflación y el elevado endeudamiento presionan sobre las tasas de interés de largo plazo y contribuyen a mantener condiciones financieras más exigentes a nivel global.

INFLACIÓN PERSISTENTE Y TASAS ALTAS POR MÁS TIEMPO.

- La inflación interanual se ubicó en 3,4%, todavía por encima del objetivo de la Reserva Federal.
- La FED mantuvo la tasa de referencia en 3,50% – 3,75% y varios miembros ya habían planteado la posibilidad de aumentarla.
- El rendimiento del bono del Tesoro a 30 años alcanzó 5,3%, el mayor nivel desde 2007.
- La deuda pública alcanzó 124% del PIB, su mayor nivel desde la Segunda Guerra Mundial, en un contexto de déficit fiscal proyectado cercano al 6% del PIB. todavía bastante por encima de los USD 65 previos al conflicto.



El presidente de la Reserva Federal (FED), Kevin Warsh, señaló que la inflación no se está desacelerando de manera significativa y que los miembros del banco central norteamericano deben tener la certeza de que sí lo está haciendo. De lo contrario, el banco central tendrá “trabajo por hacer”, dando a entender que podría ser necesaria una suba de tasas en la reunión de septiembre.

América Latina Informe de la CEPAL

“Crecimiento y productividad en un contexto de alta informalidad: limitantes y desafíos para impulsar la formalización productiva en la región”

El desafío de América Latina no es solamente crecer más, sino lograr que ese crecimiento genere productividad, formalización y mejores empleos.

BAJO CRECIMIENTO, BAJA PRODUCTIVIDAD Y ALTA INFORMALIDAD.

- La CEPAL proyecta un crecimiento regional de 2,2% en 2026, luego de 2,4% en 2025.
- El contexto internacional más débil explica parte de la desaceleración, pero la CEPAL subraya limitaciones estructurales propias de la región.
- Entre ellas: bajos niveles de inversión, escaso crecimiento de la productividad, menor generación de empleo formal y elevada informalidad laboral.
- La informalidad limita la capacidad de las economías para transformar el crecimiento en mejoras sostenidas de productividad y empleo de calidad.

“Crecer es necesario, pero no suficiente para desarrollarse.”

Inteligencia Artificial

El desafío no es sólo incorporar inteligencia artificial, sino gestionar cómo se distribuyen sus beneficios y cómo se acompaña la transición de los trabajadores.

MÁS PRODUCTIVIDAD, PERO TAMBIÉN NUEVOS DESAFÍOS PARA EL EMPLEO.

- La expansión de la IA puede mejorar la productividad, acelerar procesos y generar nuevas oportunidades de inversión.
- Al mismo tiempo, aumenta la posibilidad de sustitución de determinadas tareas y ocupaciones.
- Bill Gates advierte que los trabajadores jóvenes en puestos vulnerables a la automatización podrían ser de los primeros afectados.
- A mediano plazo, también podrían verse alcanzadas actividades manuales a medida que disminuya el costo de la robótica.crecimiento en mejoras sostenidas de productividad y empleo de calidad.



Bill Gates plantea que hoy no existeun plan suficientemente desarrollado para administrar esa transición y propone incluso un impuesto al uso de IA destinado a desalentar sustituciones abruptas y financiar asistencia a quienes pierdan su empleo.

Situación nacional

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Junio muestra una recuperación, pero todavía no consolida una tendencia.

El dato de junio mejora la foto reciente, pero todavía no alcanza para afirmar que la economía retomó una senda firme de crecimiento.

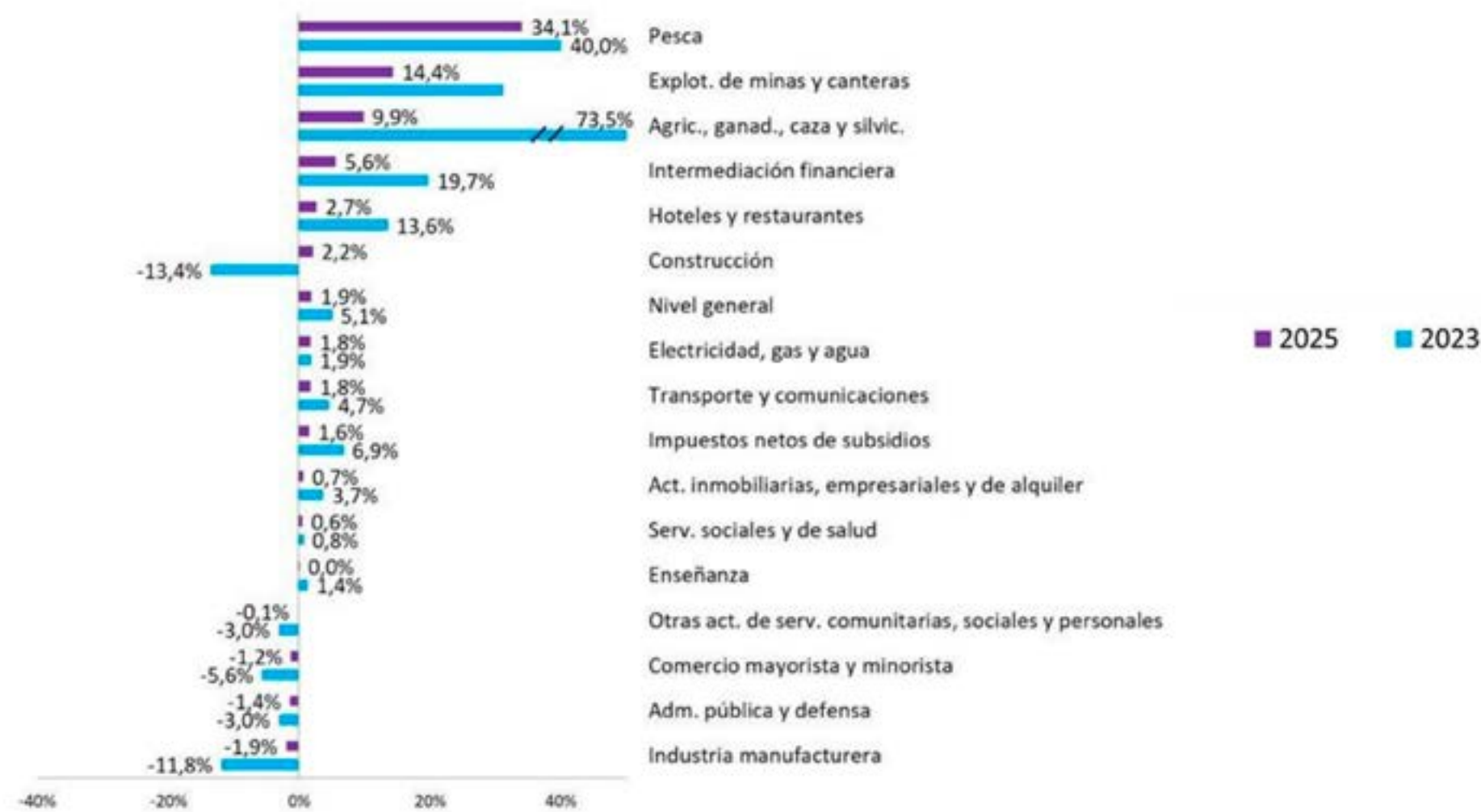
El EMAE creció 0,8% mensual en junio, luego de 2 meses consecutivos de caída.

En términos interanuales, la actividad aumentó 2,7%.

Sin embargo, el segundo trimestre terminó 0,9% por debajo del primero en términos desestacionalizados.

Más de la mitad del crecimiento interanual de junio provino de Agro, Pesca y Minería.

EMAE – SECTORES
Enero - Junio versus mismo periodo de 2025 y 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

INDUSTRIA
MANUFACTURERA:

Una recuperación muy concentrada y con amplios sectores todavía en retroceso. sigue bajo presión.

La industria no sólo permanece débil: su evolución también es muy heterogénea. El crecimiento se concentra en pocas ramas, mientras buena parte del entramado industrial continúa en retroceso.

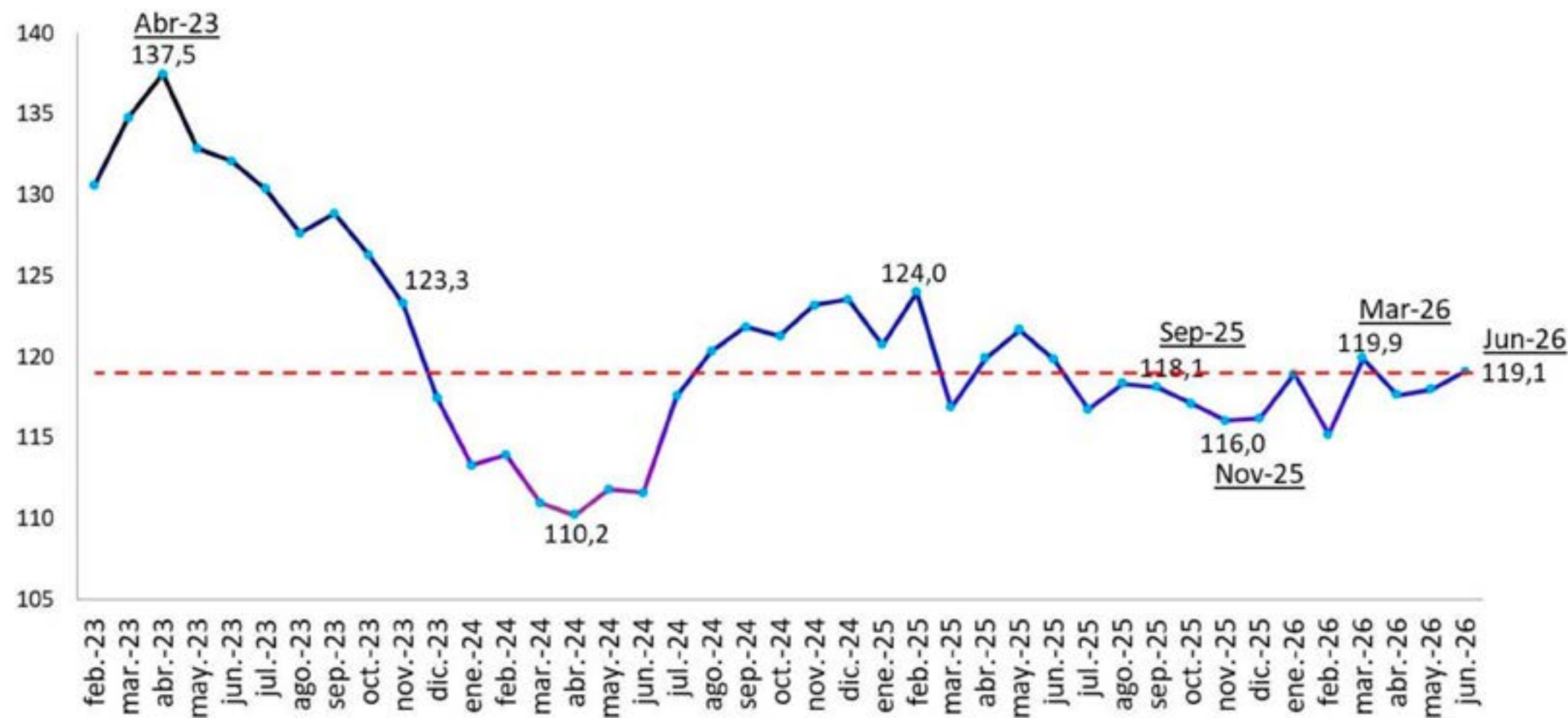
En el primer semestre de 2026, la producción industrial acumuló una caída de 2,2% interanual.

De las 16 divisiones industriales, sólo 4 registraron crecimiento.

Entre las actividades que avanzaron se destacan Refinación de petróleo (+10%) y Sustancias y productos químicos (+8%).

En contraste, continúan las fuertes caídas en Textiles (-24%), Maquinaria y equipo (-19%) y Automotores (-11,5%).

Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPI)
Base 2004 = 100 - Serie sin estacionalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

CONSTRUCCIÓN:
Una recuperación todavía muy lejos de los niveles previos.

Crecer respecto de un año muy débil no implica necesariamente haber recuperado los niveles de actividad anteriores.

En el primer semestre de 2026, la actividad acumuló una mejora de 1,8% interanual.

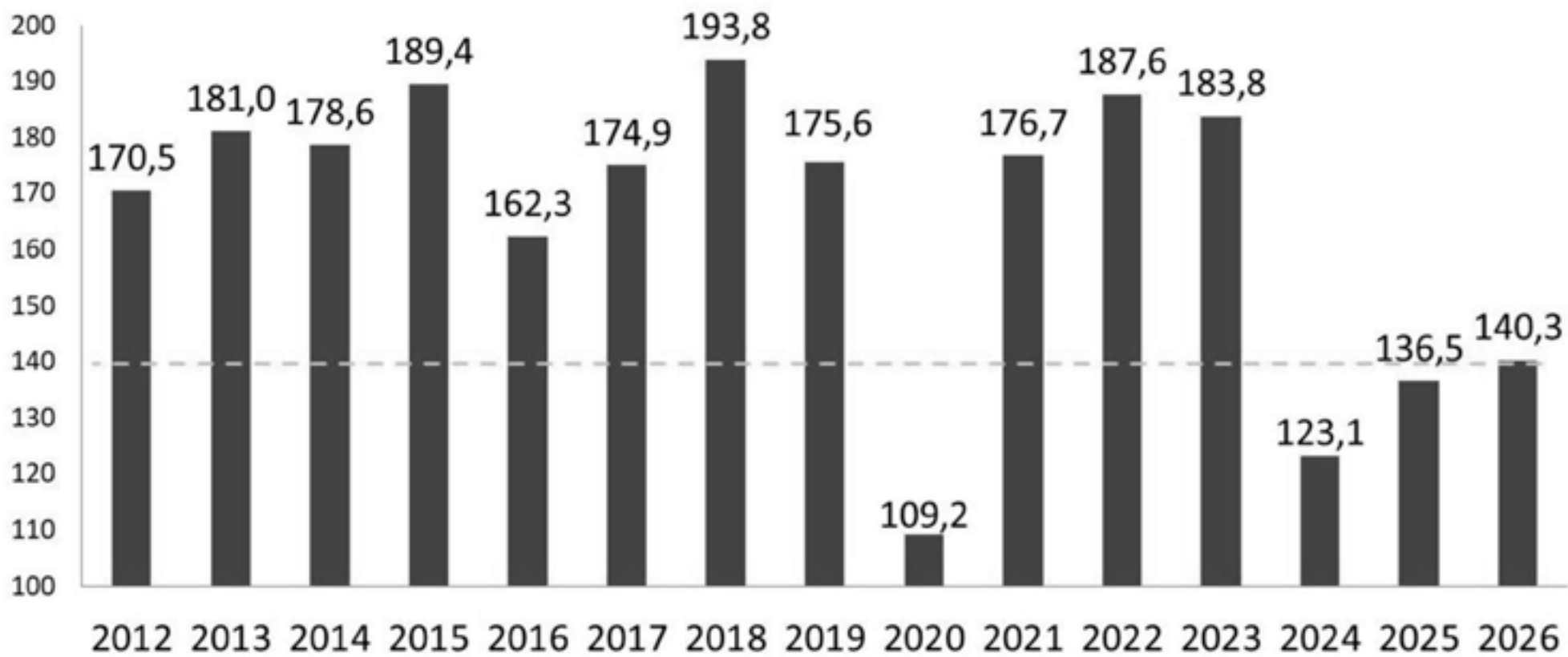
Sin embargo, el nivel de actividad permanece 24% por debajo del primer semestre de 2023.

En junio la construcción cayó 4,1% mensual, y los indicadores adelantados de julio tampoco muestran una mejora.

Con la obra pública en niveles mínimos, la recuperación depende de la construcción privada, que enfrenta costos altos y dificultad para consolidar el crédito inmobiliario.

ISAC

Índice base 2004 = 100 - Período ene:jun de cada año



PRECIOS: IPC

Índice de precios al consumidor - INDEC | agosto 2026



La inflación mensual vuelve a mostrar una desaceleración, pero los precios regulados continúan por encima del nivel general, señal de que persisten componentes más difíciles de reducir.

Variación mensual total nacional: + 1,7%
Variación mensual precios regulados: + 2,2%

Variación interanual total nacional: + 33,5%
Variación acumulada total nacional: + 21,3%

CANASTA BÁSICA:

El costo de las necesidades esenciales sube por encima del IPC.

La desaceleración del nivel general de precios no necesariamente se refleja con la misma intensidad en los gastos básicos de los hogares.

En agosto, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) aumentó 2,6% mensual.

La Canasta Básica Total (CBT) también aumentó 2,6%.

Ambas subieron por encima del IPC general, que fue 1,7%.

En términos interanuales, la CBA acumula 39,6% y la CBT 38,3%.

EMPLEO:

La mejora de algunos sectores de actividad todavía no se traduce en una recuperación generalizada del empleo formal.

EL MERCADO LABORAL FORMAL CONTINÚA DEBILITÁNDOSE.

- El empleo asalariado privado registrado acumula 12 meses consecutivos de caída.
- En ese período se perdieron 137.500 puestos de trabajo.
- La retracción es bastante extendida: 20 de los 26 sectores muestran menos trabajadores que un año atrás.
- Desde noviembre de 2023, los asalariados privados registrados acumulan una reducción de 241.200 puestos, mientras que el empleo público cae en 80.000.
- Incluso Minería y Petróleo muestran pérdida neta de empleo: la creación en Vaca Muerta no alcanza a compensar la reducción en áreas convencionales.

SIPA - Asalariados priv. registrados		
Variación interanual mayo 2026		
	En miles	En %
Comercio	-39,67	-3,2%
Textiles, confecciones, cuero y calzado	-16,31	-14,8%
Otros servicios a empresas	-13,40	-6,8%
Metalmecánica	-10,90	-4,8%
Transportes	-9,65	-2,2%
Servicios financieros	-6,95	-4,6%
Otras manufacturas	-6,15	-5,7%
Automotores y neumáticos	-5,78	-6,7%
Alimentos y tabaco	-5,02	-1,3%
Servicios de investigación, seguridad y lii	-4,73	-1,6%
Madera y papel	-4,58	-6,0%
Comunicaciones	-4,44	-5,7%
Química y petroquímica	-4,26	-2,6%
Hotelería y restaurantes	-3,90	-1,4%
Minería y petróleo	-3,50	-3,9%
Construcción	-2,26	-0,6%
Servicios culturales	-1,23	-1,2%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	-0,75	-0,9%
Salud	-0,32	-0,1%
Servicios técnicos y/o profesionales a en	-0,23	-0,1%
Sin especificar	0,08	105,2%
Otros servicios públicos y sociales	0,37	0,3%
Educación	0,37	0,1%
Actividades de informática	0,51	0,4%
Otros servicios	2,37	1,0%
Actividades agropecuarias y pesca	2,77	0,8%

SALARIOS:

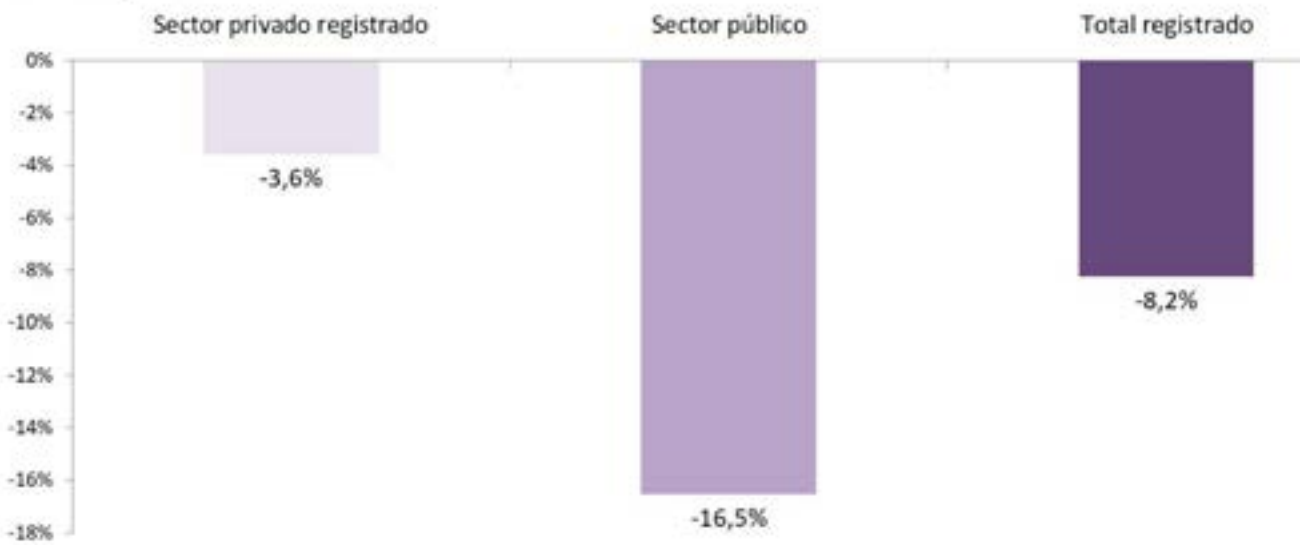
Una economía puede estabilizar precios y recuperar actividad en algunos sectores sin que esa mejora llegue inmediatamente al poder adquisitivo de los hogares.

EL PODER ADQUISITIVO SIGUE SIN MOSTRAR UNA RECUPERACIÓN SOSTENIDA.

- Los salarios reales del sector privado formal cayeron en 8 de los últimos 12 meses.
- En junio, los salarios registrados se ubicaron 3,6% por debajo de noviembre de 2023.
- En el sector público, la pérdida acumulada alcanza 16,5% respecto de ese mismo período.
- La evolución de los ingresos continúa limitando la capacidad de consumo de los hogares.

Salarios (INDEC)

Variación jun-26 vs nov-23



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

CONSUMO:

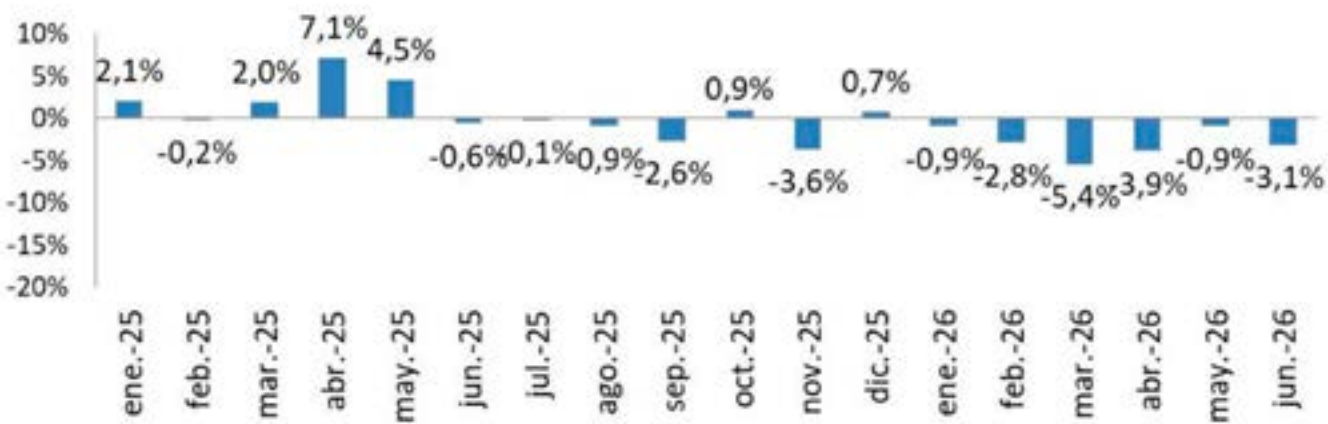
La debilidad del empleo y de los ingresos continúa limitando la recuperación del consumo y, con ella, el dinamismo del mercado interno.

LA RECUPERACIÓN TODAVÍA NO LLEGA CON FUERZA A LOS HOGARES.

- En junio, las ventas reales de supermercados y autoservicios mayoristas cayeron 3,1% interanual.
- Respecto de mayo, retrocedieron 1% desestacionalizado y permanecen 11% por debajo de noviembre de 2023.
- Las ventas en shoppings cayeron 4,9% interanual y 6,2% respecto del mes anterior.
- En las cadenas de artículos para el hogar, las ventas reales se redujeron 21% interanual durante el segundo trimestre.

Ventas en supermercados y autoservicios mayoristas

Variación interanual real



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

ENDEUDAMIENTO Y MORA:

Cuando los ingresos no acompañan el peso de las obligaciones financieras, aumenta la mora y se reduce todavía más el margen disponible para consumo y ahorro.

FAMILIAS: MÁS DIFICULTADES PARA SOSTENER EL PAGO DE LAS DEUDAS.

- La mora de las familias en entidades financieras alcanzó 12,94% en julio, un nuevo máximo.
- Aproximadamente 5,9 millones de personas, el 28% del total relevado, se encuentran en mora.
- En las entidades no financieras, el ratio de irregularidad es mucho mayor: 33,69%.
- El informe señala que el problema central no parece ser un exceso de crédito, sino la insuficiencia de ingresos para afrontar los compromisos asumidos.

“

*Empleo débil → ingresos rezagados
→ consumo bajo → mayor fragilidad
financiera de los hogares*

”

COMERCIO EXTERIOR:

El frente externo sigue aportando una señal positiva, aunque parte de la mejora proviene de precios internacionales y la caída de importaciones vinculadas a la inversión refleja una economía interna todavía débil.

LA RECUPERACIÓN TODAVÍA NO LLEGA CON FUERZA A LOS HOGARES.

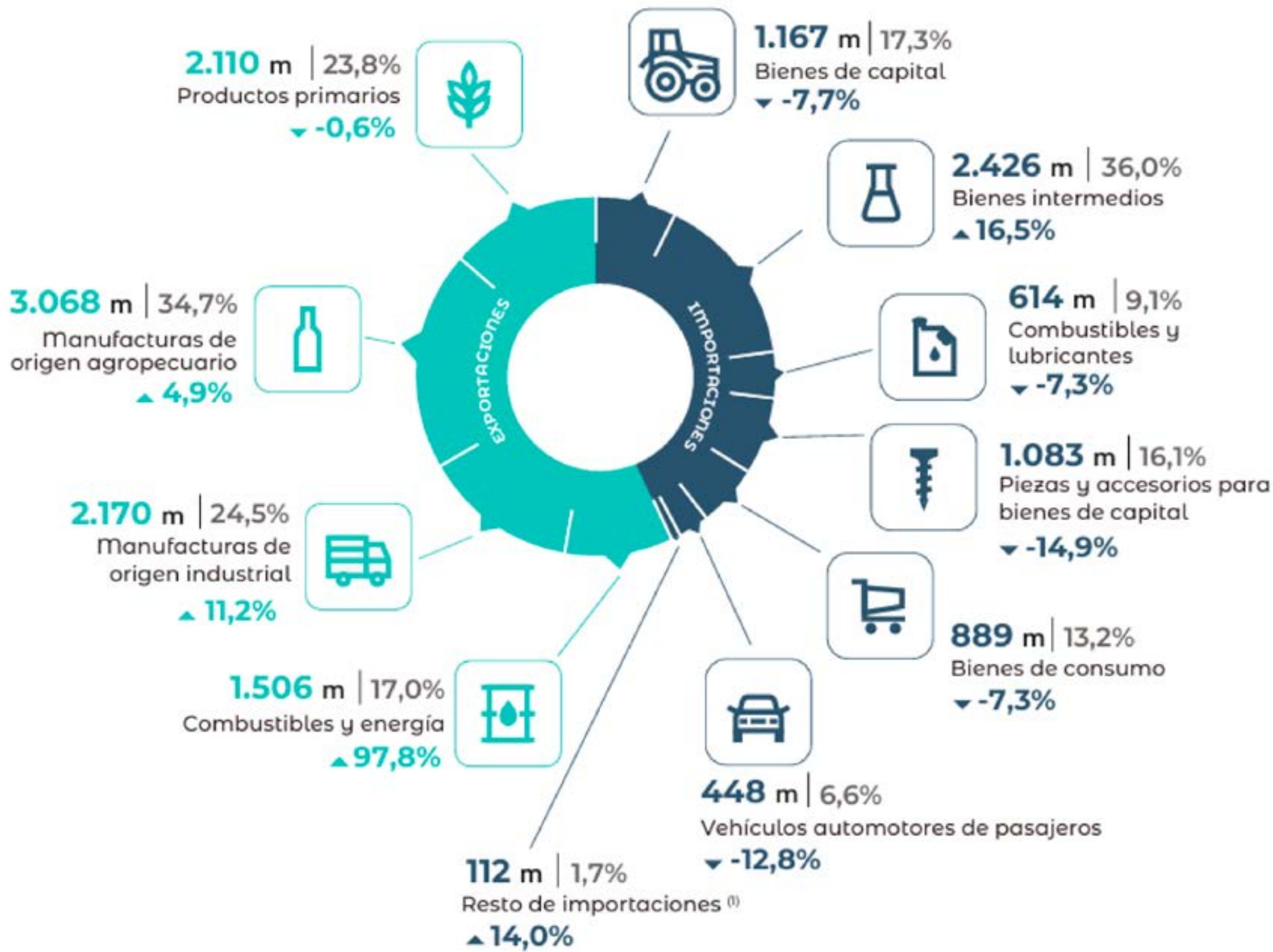
- En julio, las exportaciones crecieron 14,1% interanual, impulsadas principalmente por una mejora de precios.
- En los primeros siete meses del año, las exportaciones acumulan una suba de 23%.
- Se destaca especialmente el crecimiento de Combustibles y energía: +50%.
- Las importaciones acumulan una caída de 3,5%, con fuertes bajas en Piezas y accesorios para bienes de capital (-21%) y Bienes de capital (-7%).

Intercambio comercial argentino. Bienes

Resumen ejecutivo. Cifras estimadas de julio de 2026



Exportaciones por grandes rubros e importaciones por usos económicos.
En millones de USD, participación y variación porcentual interanual. Julio de 2026



⁽¹⁾ Incluye bienes despachados mediante servicios postales (courier).

*“La debilidad de la inversión aparece tanto en la producción local de maquinaria como en la menor importación de bienes de capital y sus componentes.
Industria: Maquinaria y Equipo -19%.
Comercio exterior: Bienes de capital -7% y sus piezas -21%”*

BALANCE CAMBIARIO:

Argentina genera divisas a través del sector externo, pero mantiene una elevada demanda de dólares para ahorro y remisión de utilidades.

EL SUPERÁVIT CONVIVE CON UNA ELEVADA DEMANDA DE DÓLARES.

- La cuenta corriente cambiaria registró en julio su cuarto mes consecutivo de superávit, con un saldo de USD 413 millones.
- En los primeros siete meses de 2026, el superávit acumulado alcanzó USD 3.531 millones.
- Los giros de utilidades y dividendos sumaron USD 463 millones en julio y acumulan USD 3.326 millones en el año.
- Las personas compraron en julio USD 3.461 millones netos en billetes y divisas, el mayor monto mensual del año; en siete meses acumulan casi USD 19.000 millones.

“

ARGENTINA: UNA ECONOMÍA CON FORTALEZAS Y TENSIONES QUE CONVIVEN.

Algunos sectores vinculados a los recursos naturales y al frente externo continúan mostrando un fuerte dinamismo. La recuperación de la actividad sigue siendo heterogénea, con industria y construcción todavía rezagadas. El empleo formal, los ingresos y el consumo muestran que la mejora todavía no alcanza de manera generalizada a los hogares. La estabilidad macroeconómica convive con desafíos vinculados a la inversión, el empleo, los ingresos y la capacidad de transformar las fortalezas sectoriales en desarrollo más amplio.

”

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

ENTÉRESE DE TODAS NUESTRAS NOVEDADES VÍA



Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>



AMEBO

Asociación Mutual
Empleados Bonaerenses

Calle 2 N° 825 entre 48 y 49. La Plata

Tel: 0221 423-5174 / 422-1032

www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar,
servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.



AMEBO



221 548-6483



mutual_amebo



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza

San Martín 231 - (2424) - Devoto - Pcia. de Córdoba - y Sucursales - Tel.: 03564 - 481300/ 313/ 013